FORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14.359 — Montevideo, Sábado 27 de Julio de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$ 1.00	1.50
" tres meses.	" 3.00	4.50
" seis meses.	" 5.50	8.50
" un año.	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.o id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia, número 166, Antonio R. de S. Bastos, juez de Paz.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p.m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel. 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano, 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 55.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 93 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 455.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 36.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 31 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 25.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Calle entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 205.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 145.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 3 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes — Guayabos 24 (Bella Vista).

Consejo de Protección de Menores—Soriano 65.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105.—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya 348 (Central) y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro. Teléfono: La Uruguaya 145 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827 b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 13 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para Mercedes — Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, miércoles, y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para San José—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábados, á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 21, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 15 de la tarde y 9.15, 11, 5 y 12.45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á 4.50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez—Los lunes, miércoles, viernes y domingo á las 2 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 35 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días, á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Rivadavia, argentino, para Buenos Aires y litoral, saldrá mañana á las 7 p. m.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne y Amsterdam, saldrá el 28 del corriente.

La correspondencia se recibirá hasta hoy á las 10 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática española Rosario Pino.—Hoy sábado 27, á las 9 p. m.: "Mañana de Sol"; "Lo cursi".

URQUIZA—Hoy sábado 27, á las 9 p. m. Conferencia de despedida de Ruben Darío. —Mañana domingo 28, á las 9 p. m.: Primera conferencia de Rómulo Murri.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirijida por don José López Silva.—Hoy sábado 27, á las 8.45: "La bella Lucerito"; "El gallo de la Pasión"; "Canto de Primavera".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy sábado 27, á las 8.45: "En el reino de la Macana"; "La casta Susana".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

"PUBLICIDAD"
AGENCIA DE AVISOS
Calle J. C. Gómez 118 — Montevideo
AVISOS EN LOS DIARIOS,
revistas, trenes eléctricos, ca..es, etc.
Pida informes y presupuestos.
Referencias bancarias.

LEA Vd. ESTOS AVISOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones.

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anúncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

LECHE se venden de 70 á 100 litros diarios, tratar con Jorge Fernández Moratorio, Estación Progreso. 3352ag7.

CAMPO EN VENTA 886 hectáreas en Río Negro, sobre el Uruguay. Informes Larriera, 33, 188, de 2 á 4 p. m. 3353ag7.

NO APRENDA idiomas sin haber asistido antes á una lección de demostración gratuita del Profesor Thomas. Método muy superior al Berlitz, Arapey 235. 3354jl30.

DEPARTAMENTOS para escritorios se alquilan, Cerrito 195 esquina Zabala. 3355jl30.

CERRITO 195 esquina Zabala. Se alquilan departamentos para escritorios. 3356jl30.

SE ALQUILAN departamentos para escritorios. Cerrito 195, esquina Zabala. 3357jl30.

EN VILLA DOLORES vendo solar á 50 metros Rivera parte contado, resto mensual 12 pesos, 25 de Mayo 233, Sombrería. 3351jl30.

"LA URUGUAYA"—Bartolomé Mitre 73 entre Rincón y 25 de Mayo—Casa de planchados, arreglos y reforma de toda clase de ropa. 3342jl30.

PARA OBTENER dinero en hipoteca, comprar ó vender casas y campos, verse con Rómulo Carlevaro, Sarandí 281, altos. 3331-28.

VACAS LECHERAS en producción. Se venden. Dirigirse á C. L. Migone. Est. Canelones F. C. C. del U. 3333jl28.

DINERO tomo al 2 y 3 olo mensual con buenas garantías, directo, sin corredor. Oferta por Correo poste Restante G. G. 25. 3335jl28.

CHALET recientemente construido con 50 m. fondo, calle asfaltada, á un paso de la calle Agraciada. Se vende. Ocurrir Uruguay 166, Cioffi y Revetria Hnos. 3328ag12.

LA CUESTION es vender. No importa que perdamos. Camisas puro hilo, un peso. Bordabehere y Ubal Díaz, 25 de Mayo 233. 3322-jl27.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO—Avenida La Paz 80 y 88 entre Cerro Largo y O. del Plata—Gran surtido de juegos de lavatorio desde 2.80. 3311-jl27.

"ATLANTA"—La revista más interesante del mundo. Pidan enseguida muestra y datos á su agente Sr. Díaz, Daymán 55. 3310-jl27.

ALEMAN Y ESPAÑOL profesora, Agraciada 9. 3309Ag23.

EL THE FAVORITO—Viene en latas de fantasía y regala hermosos premios. En venta: Provisión Obiol, Rincón y Juncal. 3276-Jl.27.

POR SU SABOR RICO Y AGRADABLE, el The marca "Favorito" se impone en el consumo de las familias. Provisión Obiol. 3277-Jl.27.

PRUEBE USTED una sola vez el The "Favorito" y estamos seguros que no gastará otro para su consumo. Provisión Obiol. 3278-Jl.27.

AUTOMOVIL—Vendo barato, 22 caballos 5 asientos, doble faeton, excelente marca moderna. Poco usado con todos accesorios. Suárez 145. 3229-Jl.26.

SE VENDE espléndido solar esquina de 11 m. por 46. Calle Iglesia y Oficial, ex quinta Farini. Paso del Molino, con facilidades de pago. Informes: Juncal 171 a. 3228-Agt.6.

PASTOREO—Se reciben animales en "El Colorado" en los campos ocupados hasta hace poco por la Cabaña Etchevers. Dirigirse al mismo establecimiento ó á A. Folle, Buenos Aires 149. Montevideo. 3227Jl31.

NUEVAS COCINAS A CARBON O LEÑA—Gran surtido acaba de recibir casa Pintos Ríos, Avenida 18 de Julio 133. 3233-Agt.20.

CERCOS VISTOSOS—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio.

ESTUFAS FRANCESAS—Sin olor y sin humo. Las vende "La Ménagère", 18 de Julio 96.—R. Malendres H.no. 3237Jl31.

BATERIAS DE COCINA—Esmalte celeste ó gris. Surtido completo y variado. Importación directa. "La Ménagère", 18 de Julio 96.—R. Malendres H.no. 3238Jl31.

JUEGOS de lavatorio, ingleses y franceses desde $ 3.60 á 16 $. Gustos selectos. —R. Malendres Hno., "La Ménagère", 18 de Julio 96. 3236Jl31.

REGALOS, artículos de fantasía. Ultima creación; ingleses y franceses, "La Ménagère".—R. Malendres Hno., 18 de Julio 96. 3237Jl31.

LEÑA de madera dura ó eucalipto viejo, en astillas grandes. Se compra al peso, pagándose buen precio. Rondeau 916. 3145Jl31.

LLEGARON Métodos Berlitz, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Librería "El Anticuario" 25 de Mayo 314, esq. Ituzaingó. 2279pte.

LA JOYERIA de Los Siete Cuadrantes avisa á su clientela que se ha establecido provisoriamente en la calle Agraciada número 218 a. 3026-Agt.9.

CONTADOR, práctico y con referencias, se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador, Lavalleja 152. 3022h-n-o.

AUTOMOVIL DAIMLER, torpedo, doble faeton 15 H. P., muy poco uso, se vende. Cerrito 321. 2940-Agt.3.

NUEVAS LAMPARILLAS de filamento trafilado. Económicas. Son las únicas que resisten á todas las trepidaciones. Pintos Ríos, 18 de Julio 133. 2906-Agt.3.

THE COMMERCIAL ACTIVITY—Tramita asuntos judiciales y administrativos, tanto en la capital como en campaña y en cualquier punto de las repúblicas Argentinas y Brasil. Zabala 98. 2919-Agt.3.

QUIERE USTED ADQUIRIR casa para vivir, para renta ó de comercio ya establecida? La Agencia General de Negocios os la hará adquirir. 2626-h.n.o.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquígrafo, Lavalleja 152. 3023h-n-o.

CHALET EN POCITOS—Se vende, tres mil pesos al contado y el resto en mensualidades de $ 75. Informes: Brusoni & Lascano, 18 de Julio esq. Andes. 2879-h.n.o.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, coser, gramófonos, primus y todo lo comprendido en la mecánica, se compone en el taller mecánico Record, de Perfecto Caride. Colonia 64. 2877-Jl.31.

ANGEL C. BARRIOS, corredor, rematador y tasador. Ofrece sus servicios. Zabala 98. 2918-Agt.3.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

QUIERE USTED VENDER su casa de familia ó de comercio? La Agencia General de Negocios le proporcionará comprador. 2625-h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

NEUMATICOS MICHELIN—Agencia exclusiva automóviles Panhard Lavassor, 25 de Mayo 199. Montevideo. 2818-Jl.28.

QUIERE LIQUIDAR sus muebles? Consulte á la Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2623-h.n.o.

TALLERES PANHARD LEVASSOR.—Próximamente apertura.—La Agencia avisará en debido tiempo á los clientes de la marca Panhard Levassor. 2791-Jl.27.

NECESITA USTED DINERO ó quiere colocar su dinero? Consulte á la Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2624-h.n.o.

MARTES, JUEVES Y SABADOS, á las 9 p. m. remate de diversas mercaderías. Agencia General de Negocios, 18 de Julio núm. 141-145. 2627-h.n.o.

ALTAMIRA—Gran Sidra-Champagne—Unica de invierno, natural. Véndese en los mejores hoteles, restaurants, almacenes.—Unico agente: Marcelino Vazquez, Rondeau 115. 2446-h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 265. 2447-h.n.o.

TRAJES MEDIDA Y HECHOS de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 pesos. Sastrería Pirámides. Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2444-Stbre.10.

BRILLANTES y piedras preciosas se compran al mejor precio, Avenida 18 de Julio 130. 2257pte.

COPIAS A MAQUINA se hacen. Publicidad, J. C. Gómez 118. 2573-h.n.o.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL"—Automóviles belgas. "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Visca, Sierra y C.a Ituzaingó 120. Local Central. 2445-h.n.o.

VIERNES 21 y viernes subsiguientes, de 5 á 7 p. m., primer remate dedicado exclusivamente á señoras y señoritas. Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2628-h.n.o.

CALZADO NORTE AMERICANO—Recién recibido, cómodo, elegante y barato. La Sin Bombo, Víctor Giandulli, Uruguay 156, casi esquina Daymán. 2453-h.n.o.

3.000 SOBRETODOS ingleses desde 12, 14, 16, 18, 20, 22 pesos.—Sastrería Pirámides, Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2443-Stbre.10.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2762pte.

NUEVA PANADERIA DEL CENTRO, á vapor, de José Guisande.—Bizcochos, tortas, harinas, calle Paysandú 13 y 15. Teléfono La Uruguaya 884 (Central). 2397-hno.

VENDO casas Villa Muñoz, 400 pesos contado, resto mensualidades 15. Angel Costa, Cerrito 185. P-h-n-o.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.o.

G. MANEVICH y C.o entregan gramófonos y discos "Phono d'Art" á plazos, sin exigencias al que se presente, Maldonado 64. 2344pte.

GRAMOFONOS "PHONO D'ART" y discos de las mejores marcas ofrecemos en cuotas mensuales. Importadores G. Manevich y C.o, Maldonado 64. 2345pte.

4049 con 20.000 $. la grande del 20 de Mayo fué vendida en la casa Fassanello. Buenos Aires esquina Ciudadela. 2302-pte.

ADORNOS para casamientos y bautismos, iluminados con artefactos de moderno sistema. Mueblería y colchonería. Joaquín Fuentes. Uruguay esquina Yí. 2306-hno.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa. Cerrito 185, de 10 á 12 m. P-h.n.o.

"CERVANTES" Librería de José María Serrano. Recibió libros de Literatura. Historia y ciencias en general. Textos universitarios. Se compran libros. Andes 178. 2387-Agt.20.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) ó Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y C.a)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad". Plaza Constitución. h-n-o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gomez núm. 118. Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n.-o.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31. (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116. 550pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 130.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737. 3056pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 257 (Plaza Matriz). 229pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS. — 18 de Julio, 251. 3196-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 153. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2215pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio. Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1467 (Cordón). 3182pte

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3262pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 117a. 2800pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 887pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 257. 699-pte

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 250.—Teléfono Uruguaya 2532. 1286pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

DOCTOR JUAN ELEARQUI—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 4??pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 122.—Teléfono 1553 (Cordón).—Uruguaya

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 100?pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 211. Consultas de 2 á 4—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1355pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 30a.—Teléfono: Uruguaya 763. 17pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 29 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 101.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 161a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niños y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1555pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 157pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. 15pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos. Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918. (Cordón). 4473-pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 250.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 764pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 135. 2747pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 33 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar en las Oficinas del Banco, calle Cerrito 207, á las 4 p. m., el día 1.o del próximo Agosto.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al primer semestre del año en curso, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, é informe de la Comisión Fiscal.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de Accionistas que se presenten.

Montevideo, Julio 15 de 1912.

3165Jl31.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Se avisa á los señores accionistas de este Banco, que el Directorio ha acordado efectuar desde el día 15 inclusive del corriente mes, el pago de un dividendo provisional de cinco por ciento, correspondiente al primer semestre del actual ejercicio. (Cupón núm. 5).

Buenos Aires, 5 de Julio de 1912.

2638Jl30. El Secretario.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 3. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 82. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3492pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 26 (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1208 (Cordón). 4168pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2856pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4 excepto los jueves. 1452pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 287pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 2 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 382pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamínara.—Canelones 205. 2913pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 205. 1970pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera.—Calle Lavalleja núm. 55. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 3668.Agt.9.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1855 (Cordón). 1596-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 181. 3476pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 250 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288. 3509pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 189b. 3221pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 2249-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 2226-pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1610pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135. 1er. piso. 3301-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315

Horas de consultas de 2 á 3 p. m. Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río NeNgro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central) 3362-pte.

(CONTINUA EN LA 2.a PAGINA)

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 1635-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm. 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure su permanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio Calle Treinta y Tres 151. 3163pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 124 (Central). 4291-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 21. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

Empresa de Caños Maestros
CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 503, Central). 3454-pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — A. B. LARRIERA—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 133.—Teléfono Uruguaya 1478 (Cordón). 41pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 2. 3176-pte.

LICITACIONES

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Julio 6 de 1912.
Enrique V. Pittamiglio, Secretario.
3010.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION—Provisión de un vapor remolcador, para las maniobras y servicios de los Transportes Nacionales—Llámase á licitación pública para la provisión de un vapor remolcador para las maniobras y servicios de los Transportes Nacionales, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 7 del mes de Octubre del corriente año, á las 3 y 1/2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 6 de 1912.
—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 3028Ag9.

INTENDENCIA MUNICIPAL—Administración de Limpieza.—Esta Administración debidamente autorizada llama á licitación para la compra de "Piasaba", de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Oficina calle Estanzuela núm. 9 á cualquier hora del día. Las propuestas presentadas en forma se abrirán en presencia de los interesados que concurran en la citada Oficina el día 31 del corriente á las 10 a. m.
Montevideo, Julio 20 de 1912.
3232-Jl. 31. El Administrador.

INTENDENCIA MUNICIPAL.—Administración G. de Limpieza y Transportes—Esta Administración debidamente autorizada llama á licitación para la compra de mulas de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Oficina, calle Estanzuela núm. 9, á cualquier hora del día. Las propuestas presentadas en forma se abrirán en presencia de los interesados que concurran en la misma Oficina el día 3 del entrante mes de Agosto á las 10 a. m.
Montevideo, Julio 20 de 1912.
3261-Agt.3. El Administrador.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Julio 25 de 1912.—Convócase nuevamente á licitación pública para la ejecución de trabajos de pintura en el Mercado de la Abundancia, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas se recibirán el día 5 de Agosto próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 3329-ag5.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Ldo. de Comercio de 1.er turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Correa é Izmendi, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial. "Entre los señores Correa é Izmendi, comerciantes establecidos en Lazcano y los acreedores que suscriben que lo son por las sumas que colocan debajo de sus firmas, han convenido en la celebración del siguiente concordato: 1.o Los acreedores hacen á los deudores una quita del setenta y cinco por ciento de sus respectivos créditos; 2.o Los deudores se obligan á pagar el veinticinco por ciento restante á seis, doce y diez y ocho meses de plazo á contar desde que este convenio sea suscrito por la totalidad de acreedores ó de su homologación judicial en su caso; 3.o El Sr. José R. Gómez que también suscribe garante solidariamente el pago del veinticinco por ciento establecido; 4.o Oportunamente será respuesto por los deudores el sellado correspondiente. 5.o Si dentro de treinta días á contar de la fecha, no se hubiere obtenido la adhesión del número legal de acreedores y de créditos para la homologación de este concordato, quedará sin efecto y valor alguno el presente convenio.—y en la libertad por consiguiente los acreedores de proceder al percibo de sus créditos en la forma que juzguen mas conveniente.—Montevideo, Octubre 24 de 1911.—Correa é Izmendi. Pedro F. Larosa. Fernando L. Denis. Büch y C.a. L. Correa. Strauch y C.a. Cosme L. Correa. Sievers y C.a. Novolino, Agostinelli y C.a. E. Dell'Acqua y C.a. B. A. Laighen é hijos. Montedónico y Praderi. Miqueo Hnos. Juan Quadri. Comp. General de Ropa Blanca. Gainza y Cía. Rabe Walder y C.a. Luis Fidanza. Carlos Mac Lenan. H. Krabb y C.a. Federico Clarfeld y Cía. Iribarne. Piqué y C.a. J. Rodríguez Real y C.a. Teodoro Corralejo y C.a. Francisco Oliveira. Alvarez Hnos. Modesto Rodríguez. Kropp y Cía."—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 23 de 1912.—Avelino Javier Fizares, escribano público. 3312ag15.

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 20.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Montevarde, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 18 de 1912.—Carlos F. Muñoz, Juez de Paz. 1596ag7.

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber al público que en los autos iniciados por don Agustín G. Prellasco contra don José E. Lema, se ha dictado la siguiente resolución: Trinidad, Julio 6 de 1912.—Vistos: Resultando que don Agustín G. Prellasco se ha presentado con el documento comercial de f. 1, que es un título que trae aparejada ejecución de acuerdo con las resoluciones de fs. 20 y 27 v. y artículos 874 N.o 5.o del Código de Procedimiento y respecto del cual el encargado del deudor José E. Lema no ha opuesto ninguna excepción legal en el acto de requerirsele el pago, como así se desprende de la diligencia de f. 23, por cuya razón, es ajustado á derecho el petitorio de quiebra formulado por el compareciente en el escrito de f. 29, y en mérito á lo que estatuyen los artículos 1545, 1552, 1554, 1555, 1557 y demás concordantes del Código de Comercio: Declárase en estado de quiebra al comerciante José E. Lema. En consecuencia, líbrese contra él orden de prisión, haciéndose circular requisitorias, sin perjuicio de dirigir oficio telegráfico al Juzgado de Instrucción de la capital, en la que se encuentra el fallido según manifestación hecha por su hermano á f. 28; ocúpense judicialmente todos sus bienes, libros, documentos y papeles; deténgase la correspondencia epistolar y telegráfica, librándose los oficios necesarios; prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa; intímase á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido para que los pongan á disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; fíjase el término de sesenta días para que dentro de él los acreedores que no sean hipotecarios ó prendarios presenten al Síndico los justificativos de sus créditos; nómbrase síndico del concurso á don Francisco Castelao, designado por el sorteo verificado de acuerdo con el artículo 1590 del Código de Comercio y publíquese esta declaración por medio de edictos en la forma preceptuada por el artículo 1558, habilitándose el feriado de mañana en lo que sea necesario para el cumplimiento de lo resuelto.—Sicardi.—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental doctor don Juan Pedro Sicardi en Trinidad, á seis de Julio de mil novecientos doce.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano.—Trinidad, Julio 7 de 1912.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano. 3152Jl15.

GENERALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participo al comercio, y al público, en general, que según escritura que autorizó el 23 de Julio del corriente año, el escribano don Eduardo Garcao, ha sido totalmente disuelta la sociedad de capital é industria, que giraba bajo la razón de: "José Formoso", en el comercio de esta plaza, habiéndose separado de la misma el socio industrial don Francisco Hernández Lozano, y quedado el socio capitalista señor don José Formoso, dueño del activo de la sociedad disuelta, y á cargo del pasivo de la misma.—Montevideo, Julio 24 de 1912.—José Formoso, Francisco Hernández Lozano. Calle de Chaná números 67 y 69, Montevideo. 3332Jl31.

Sociedad Anónima Agro-Pecuaria La Franco-Platense

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos números 23 y 27 de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el día 31 de Julio del corriente año, en el local social, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria anual y examen del Balance del último ejercicio.
2.o Estudio sobre transformación de la Sociedad y modificación de Estatutos.
Montevideo, 20 de Mayo de 1912.
Félix Benausse, Secretario. Luis J. Supervielle, Presidente.
2064-Jl.31.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se cita á los señores accionistas del Banco para la asamblea general ordinaria que se efectuará en el local del Banco, Sarandí 178, el miércoles 31 de Julio á las 3 p. m., con el objeto de considerar el informe de la comisión de cuentas, dar lectura á la memoria presentada por el Directorio correspondiente al primer semestre del corriente año y acordar el dividendo á repartirse.
Para tener voto en la asamblea los señores accionistas deben inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta el día anterior á la reunión.
Montevideo, Julio 16 de 1912.
El Secretario.
3191-Jl.31.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION

Desde la fecha hasta el día 30 del corriente á las 4 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortización á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden á la amortización ordinaria del semestre vencido el 31 de Marzo próximo pasado, por las cancelaciones en efectivo, por amortizaciones extraordinarias también en efectivo y aplicación de Cédulas y Títulos por venta de propiedades del Banco, hasta el 30 de Junio próximo pasado, cuyo valor nominal en total es el siguiente:

Séries A y B	$	45.300
" C y D		9.300
" E		67.300
" F		16.800
" G		15.800
" H		19.000
" I		16.700
" J		16.000
" K		1.200
	$	207.400

Montevideo, Julio 20 de 1912.
3244Jl30. Gustavo Déffés, gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 21 de los estatutos sociales, inciso 1.o, y dando cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 22, se convoca á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay á la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el día 29 del corriente á las 4 y 1/2 p. m., en el local social, calle 25 de Mayo núm. 180, esquina Zabala, para considerar la siguiente

Orden del día

Proyecto de reforma de los Estatutos, artículos 11, inciso 3.o, 42, 46 inciso 3.o y 48.
Se previene á los señores accionistas que para concurrir á la Asamblea deberán depositar sus acciones ó sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, como lo ordena el artículo 23 de los Estatutos.
Montevideo, Julio 13 de 1912.
3125-Jl.29. El Secretario.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Julio vigente, á las tres y media de la tarde, en el local social calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

Orden del día

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer semestre del décimo ejercicio.
Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, depositarán cuando menos diez acciones en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos; sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá las boletas de entrada.
Montevideo, Julio 13 de 1912.
3126-Jl.29. El Secretario.

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Ponemos en conocimiento de los señores Accionistas que, en la Asamblea General Extraordinaria verificada el 28 de Mayo ppdo. se resolvió autorizar al Directorio para llevar á cabo las negociaciones de compra del Activo de la Compañía Acqua Vera y Canteras del Verdum sobre las bases que constan en el Acta 43.o de fecha 27 de Enero ppdo. facultándolo para aceptar cualquier modificación de detalle que fuera necesaria á la mejor terminación de esas negociaciones.
También se autorizó al Directorio para solicitar la reforma del artículo 5.o de los Estatutos en la siguiente forma:
"Artículo 5.o El capital de la Compañía será de un millón de pesos oro sellado, dividido en la siguiente forma:
1.o $ 400.000, en 4000 Acciones de $ 100 cada una, actualmente en circulación y numeradas del uno al cuatro mil.
2.o $ 109.500, en 1095 Acciones numeradas del 4001 al 5095, también de cien pesos oro cada una, de una serie especial sujeta á las siguientes limitaciones:
Durante los dos primeros años, á contar desde el 1.o de Julio de 1912 percibirán 4 o/o menos de Dividendo que el porcentaje que fija la Compañía Salus para las Acciones actualmente en circulación. Por ejemplo, si las actuales acciones obtuvieran un dividendo anual de nueve por ciento, las acciones de serie especial á que se refiere el presente contrato tendrán un dividendo de 5 o/o.
Tres por ciento menos y en la misma forma durante los dos siguientes años; dos por ciento menos y en la misma forma durante los otros dos siguientes años. Al séptimo año las acciones de esta serie especial gozarán del mismo dividendo que la actuales de la Compañía Salus.
Es entendido que estas Acciones, fuera de la referida limitación temporaria en los dividendos, gozarán en un todo de las mismas prerrogativas y los mismos derechos que las actuales Acciones de la Compañía Salus.
3.o $ 490.500 que se emitirán en la forma y condiciones que ulteriormente determine la Asamblea General á propuesta del Directorio."
El libro de actas está en el escritorio de la compañía á disposición de los señores accionistas, por si desearan penetrarse más de los pormenores de esta negociación.—El secretario.
2778-h.n.o.

COMPAÑIA SALUS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 del corriente, á las 4 p. m., en el Banco Francés de Supervielle y compañía.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1911-1912.
Montevideo, Julio 13 de 1912.
3167-Jl.28.

JOCKEY CLUB

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita á los señores socios de esta institución para la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse en el local social el sábado 27 del corriente á las 8 y 1/2 de la noche.
De acuerdo con lo que dispone el artículo 34 de los Estatutos, esta Asamblea se considerará legalmente constituída con cualquiera que sea el número de socios que concurran.

Orden del día

Tomar conocimiento de las nuevas propuestas presentadas ofreciendo terreno para el edificio del Jockey Club, oir el informe que á ese respecto le fué encomendado á la comisión directiva en la Asamblea del 26 de Diciembre del año pasado y continuar la deliberación que quedó pendiente en esa misma Asamblea.—Montevideo, 22 de Julio 1912.—El Secretario.
3297-Jl.27

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia.
2264 h.n.o.

PLANTAS FRUTALES SELECCIONADAS

La casa de Juan M. Basso y C.a es la única que vende sus plantas inmunizadas, porqué, todos sus envíos antes de ser despachados son desinfectados por el gas cianhídrico que destruye radicalmente todo parásito.
Por lo tanto recomendamos á nuestros favorecedores de tener en cuenta esto, por ser muy importante.
JUAN M. BASSO & Cía
18 de Julio N.o 21
3350-ag12.

BALNEARIO DE CARRASCO

(SOCIEDAD ANONIMA)

Se convoca á los señores accionistas para la asamblea ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 3 p. m. en el local social, 25 de Mayo 221.

Orden del día

1.o Objetos de la asamblea anual ordinaria.
2.o Aumento de capital y construcción del Hotel-Casino.
La inscripción de las acciones, á los efectos de la asamblea, podrá hacerse en el local social á las horas hábiles, hasta el 29 del corriente á las 5 p. m.
3252-Jl.30. El Directorio.

CLUB NACIONAL DE REGATAS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo preceptuado por los Estatutos Sociales la Comisión Directiva del Club invita á todos sus asociados para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el lunes 29 del corriente á las 8.30 p. m. en el local del Círculo de Armas, á fin de tomar en consideración la siguiente

Orden del día

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.
2.o Informe anual.
3.o Elección de comisiones Directiva y de Cuentas.
Montevideo, Julio 20 de 1912.
3231-Jl.29. El Secretario.

Comisión del Palacio Legislativo

LLAMADO A CONCURSO

La Comisión del Palacio Legislativo llama, dentro de la República á concurso de proyectos de instalaciones relativas á iluminación en dicho edificio.
El término para la presentación de proyectos será de dos meses á contar del 1o de Agosto de 1912.
Todos los planos y antecedentes necesarios estarán á disposición de los interesados en la Oficina Técnica de la Comisión de Palacio Legislativo, calle Yaguaron núm. 8.
—La Secretaría. 3326-ag6.

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE RODADOS

Esta Dirección hace presente á los señores propietarios de automóviles y á los chauffeurs, que desde el 12 de Agosto próximo hará cumplir con todo rigor las prescripciones del nuevo Reglamento, aplicando á los infractores las multas que correspondan.—Montevideo, Julio 26 de 1912.—La Dirección. 3330Jl31.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1/2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.
Montevideo, Junio 27 de 1912.
2790-h.n.o. El Secretario.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión de Montevideo á Maldonado—El domingo 28 de Julio de 1912—Con coche-restaurant—Ida y vuelta en el día.
Salida de Central 7.13 a. m., Yatay 7.27, Pando 8.8, Emp. Olmos 8.25, Las Flores 9.55, Maldonado 11.20. El expreso de regreso saldrá de Maldonado el mismo día á las 5.30 p. m., de San Carlos 5.53, de Pan de Azúcar 6.43 p. m. y de Las Flores 7 p. m. Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50 y 1.00.
Nota.—Los boletos estarán en venta desde el día jueves 25 de Julio en la Boletería de la Estación Central y en la casa Coates, frente al Correo, hasta el día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General. 3265-Jl.21-24-26-27.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á San Ramón y Fray Marcos—El día 28 de Julio—Ida y vuelta en el día.
Salida de Central 6.40 a. m., Yatay 6.50, Sauce 7.35, Santa Rosa 8, San Ramón 8.43, Chamizo 8.56, Fray Marcos 9.20. El tren de regreso saldrá de Fray Marcos el mismo día á las 5.15 p. m., Chamizo 6.39, San Ramón 6.55, Santa Rosa 7.32, Sauce 7.56 p. m.
Boletos de ida y vuelta, á precios populares.
Nota.—Los boletos estarán en venta desde el día 25 de Julio en la casa Coates, frente al Correo, y en la Boletería de la Estación Central hasta el día antes á la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General. 3266-Jl.21-24-26-27.

EL SIGLO
Montevideo, Julio 27 de 1912

NOTAS FINANCIERAS

El impuesto sobre las sucesiones

El representante del Ministerio Fiscal en uno de los departamentos del interior ha consultado al Poder Ejecutivo sobre el impuesto que corresponde exigir en el caso de herencias deferidas á descendientes naturales mayores de edad. Provoca la duda de aquel funcionario, el hecho de que la ley sancionada en 1910 no incluye dicho grado de parentezco en ninguna de las categorías fijadas para el pago del tributo.

La cuestión no admite variadas soluciones. Si la ley ha omitido fijar el impuesto que debe pagar aquella clase de descendientes, no es posible cobrarles derecho alguno, hasta que dicha omisión sea reparada. Uno de los principios inconcusos de derecho financiero, el de la certeza y precisión del impuesto, impide aplicar gravámenes por analogía. Solo están obligados á soportar cargos fiscales las personas á quienes la ley ha designado en forma indubitable. En el caso propuesto, ni siquiera puede aplicarse la cuota impositiva fijada por la ley anterior, ya que al sustituirse por otro el artículo en que dicha contribución se establecía, decretose en realidad, su tácita abrogación.

Es sensible que la inacción del Poder Ejecutivo y de los legisladores produzca esta situación sin salida, que impide la justa percecuación del impuesto sobre las trasmisiones. Hace un año, comentando las diversas cuestiones que provoca la aplicación de tal tributo, señalamos aquel grueso error de la ley y exhortamos á la Legislatura á que lo corrigiera. Aunque tarde, siempre se está en tiempo de subsanar la omisión, evitando, por lo menos, que se siga deparando una situación de extremo favor á ciertos órdenes de herederos, que no tienen por qué merecer especiales consideraciones del Fisco.

Y ya que será necesario pedir la intervención de la Legislatura á fin de enderezar aquel famoso entuerto, conviene aprovechar el momento para modificar el criterio ferozmente fiscal con que se ha procedido á determinar cuales son las herencias á las que no debe alcanzar las exigencias del Erario. El mínimun no imponible, fijado, como es sabido, en cien pesos por hijuela, hace á nuestra legislación la menos liberal en la materia, colocándola en abierta contradicción con los principios de protección á las clases de pequeña potencialidad económica, que informan muchas de las iniciativas parlamentarias de los últimos años. Resulta, en verdad, extravagante, que una legislación tan avanzada como la de la República, inspirada en un claro propósito de favor á las clases pobres, hiera la trasmisión de las pequeñas fortunas, de manera despiadada, aprovechando, para formular su desconsiderada exigencia, el momento más difícil para aquellos que la gozan. Según la ley vigente, el reducido haber de una familia obrera, que ha logrado escapar al proletariado por un conjunto intenso de privaciones y de esfuerzos; el pequeño solar de tierra, cuyo valor no alcanza sino á pocos cientos de pesos; la humilde vivienda sobre él construida; el modesto hogar del trabajador, son gravados con una cuota aparentemente exigua, que en el caso de herencia directa no excede del 1 1/2 por ciento, pero que en la realidad de los hechos constituye un gravamen insoportable que puede acarrear, muchas veces, la pérdida del bien conquistado después de penurias sin cuento. Para liquidar la mísera suma que el impuesto representa y que significa para el Erario una cantidad casi negativa, se exige la apertura de la sucesión, con sus trámites múltiples, la intervención obligada de curiales, y sus gastos crecidos, aún tenidas en cuenta las reducciones al arancel introducidas por la misma ley. Procediendo así, se viola otro de los principios proclamado sin distingos ni oposiciones por la ciencia financiera, el de «la economía de la percepción», y se llega á este resultado monstruoso: que para obtener el cobro de impuestos que apenas suman cinco ó diez pesos, se exija la realización de gastos diez y veinte veces superiores!

Una nueva patente

Por el Ministerio del Interior ha sido sometido á la Asamblea el proyecto que establece una nueva patente adicional sobre las compañías de seguros que explotan el riesgo del incendio, la que alcanzará, también, al banco del Estado. Aunque el fin que se persigue con la iniciativa autoriza la intervención de aquel ministerio, no se explica, en cambio, la absoluta eliminación del director de las finanzas en un asunto de su privativa competencia, ya que solo por broma puede repetirse que su prescindencia se basa en la negativa á extender aquella nueva exigencia hasta la institución que sigue acaparando todos los mimos palaciegos.

Precisamente, esa condición constituye la mejor defensa del proyecto. No puede negarse que existen fundados motivos para exigir que todos los aseguradores concurran á solventar erogaciones que han de favorecerlos, en primera línea, mejorando las condiciones de la lucha contra el fuego y abatiendo el número de siniestros, por más que sería aventurado jurar por la producción exacta de tal resultado. El ejemplo de lo que ha pasado en la capital es, sin duda, bien elocuente. La remonta del cuerpo de bomberos y el mejoramiento de sus útiles de trabajo no se ha traducido, como era de esperarse, en una elevación de las cifras que la Estadística coloca en el rubro de «capitales salvados» y en el abatimiento de los que figuran bajo el título de «riquezas destruídas».

A pesar de todo, el nuevo tributo no debería ser resistido por las empresas, si éstas pudieran desarrollar su acción bajo un régimen de leal y franca concurrencia. Pero, ante la amenaza latente del monopolio y ante el peligro más próximo y más positivo que fluye del plan de violencias y persecuciones concertado para conquistar el ambicionado privilegio, bien pueden pensar, las compañías privadas, que no es justo pedirles su contribución para organizar, en mejor forma, la lucha contra el devastador elemento, si es que el Estado insiste en sus propósitos de desplazarlas, por cualquier medio, del campo normal de sus actividades.

Los recursos que se levantarán con el nuevo impuesto serán, sin embargo, insuficientes para perfeccionar la débil organización de los servicios de incendio. La constitución de pequeños destacamentos de bomberos en los treinta ó cuarenta pueblos de la República; la adquisición de elementos de trabajo; el perfeccionamiento de los aparatos de que dispone la policía de la capital; el aumento de «hydrants», obligarán á desembolsos crecidísimos, para los que hubiera sido cuerdo reservar una pequeña parte del considerable repunte de las rentas públicas ó apartar el recargo de contribución exigido recientemente á las empresas de seguros. Pero, apesar de lo fundado de estas observaciones, debe aplaudirse la finalidad de la iniciativa. Será siempre meritorio todo esfuerzo tendiente á remover las causas de las grandes destrucciones de riqueza, pérdidas que la práctica previsora del seguro reparte y atenúa, pero no suprime.

Las fábricas de bovedillas

Asunto que hará ruido

El numeroso gremio de fabricantes de artefactos de cemento y portland se halla justamente alarmado. Alrededor de cincuenta fábricas, establecidas en el departamento de la capital, fueron notificadas ayer, por el Juzgado de Instrucción de que debían cesar en la fabricación de bovedillas de cemento armado, en razón de que el Poder Ejecutivo ha concedido patente exclusiva para fabricar ese artefacto á los señores Debernardis, contratistas de las obras del Palacio Legislativo.

La sorpresa de los fabricantes de bovedillas, que se aprestan, en estos momentos á defender sus derechos, es inmensa. Alegan que mal puede haberse concedido patente de invención, en este caso, por tratarse de un artículo cuyo empleo está extensamente difundido en otros países, y que se fabrica también en el nuestro, desde tiempo atrás. Se extrañan, también, de que el señor Ministro de Hacienda, que fué el que otorgó la patente por excusación sucesiva de los ministros Acevedo y Sudriers, este último cuñado del patentado, haya dictado tal resolución, conociendo como debía conocer por razones de su profesión, la existencia de ese número inmenso de fábricas, establecidas desde hace largos años.

Alegan, por último, que el Gobierno del doctor Williman había rechazado un anterior pedido del señor Debernardis, basándose en que la pretendida invención era suficientemente conocida en el país, y fué al amparo de ese decreto, dictado en 1909, que la mayoría de los fabricantes actuales se establecieron, comprometiendo, muchos de ellos, cuantiosos capitales en las instalaciones. La administración actual, al revocar el anterior acuerdo, ha causado, pues, un perjuicio directo á los industriales que, posiblemente, se verá obligada á reparar.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de las ulterioridades de este sonado asunto.

La reforma á la ley de Jubilaciones Civiles

Actitud de los empleados públicos

Circula entre los funcionarios públicos de más alta gerarquía una invitación para una reunión que tendrá lugar hoy sábado 27 á las 9 p. m. en la Universidad, á fin de cambiar ideas sobre la conveniencia de estudiar las reformas proyectadas por el doctor Antonio M.a Rodríguez á la ley actual de jubilaciones civiles, reformas que ya tuvimos oportunidad de analizar desde estas columnas, considerándolas atentatorias al benéfico fin de protección que debe inspirar á toda ley de esa naturaleza. El nuevo é injusto cercenamiento, que por el inmeditado proyecto Rodríguez, pretende imponerse á los sueldos de los empleados públicos así como la exagerada limitación de todos los beneficios que dispensa la ley actual de jubilaciones, no pueden ser aceptados en silencio por los servidores del Estado, harto olvidados en esta era de las más amplias generosidades á todas las clases necesitadas!

Será, pues, la gestión de los empleados públicos, en el sentido indicado, una gestión encuadrada dentro de los recursos que legalmente pueden disponer y que ha de contar, por consiguiente, con todo nuestro apoyo. En la oportunidad debida volveremos sobre el desgraciado proyecto del doctor Antonio M.a Rodríguez.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

Por falta de número no celebró sesión ayer la Cámara de Senadores.

Sin embargo se llenó el objeto de la convocatoria, que era el de dar cuenta de los asuntos entrados, que fueron los siguientes:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina á V. H. original de la copia del decreto del Poder Ejecutivo por el que se incluyen asuntos á tratarse en el actual período extraordinario.—(A sus respectivas comisiones).

—La Presidencia de la Asamblea General destina á V. H. un mensaje del Poder Ejecutivo al que acompaña un proyecto por el que se destinan quince mil pesos á la adquisición de materiales para el cuerpo de bomberos.—(A la Comisión de Hacienda).

—La Cámara de Representantes remite una planilla por la que se subsana errores padecidos al comunicar á V. H. el presupuesto general de gastos.—(A la Comisión de Hacienda).

CAMARA DE REPRESENTANTES

La Cámara de Representantes ha sido citada á sesión para hoy á las 3.30 p. m. á fin de informarse de los asuntos entrados.

SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

LA OFICINA MUNICIPAL DE ANALISIS

REGLAMENTACION IMPORTANTE

La Junta acaba de aprobar un proyecto de reglamento para el funcionamiento de la Oficina de Análisis, que sometió á su consideración la Intendencia. Por esa nueva Ordenanza se establece que esa Sección de Química dependiente de la Dirección de Salubridad practicará, además de los análisis de inspección que le están encomendados por ordenanzas vigentes y por el decreto gubernativo de 10 de Marzo de 1891, todos aquellos análisis que soliciten los particulares, siempre que ellos se relacionen con la higiene, el comercio, la industria y la agricultura.

Los análisis serán gratuitos cuando únicamente se haga conocer al interesado la calidad higiénica de las sustancias en relación con las ordenanzas, y este dato no pueda explotarse con fines comerciales. Los análisis deberán ser remunerados por el solicitante si éste desea conocer el detalle de los resultados analíticos ó emplear los datos á que se refiere la reglamentación.

En las clasificaciones de las sustancias que se analicen se indicará si ellas están ó no en condiciones reglamentarias y al emplearán otras expresiones de acuerdo con la clase de sustancia analizada y el resultado que se desea dar á conocer.

Para que el público pueda precaverse de los alimentos falsificados ó alterados, así como de las sustancias de cualquier naturaleza cuyo uso sea perjudicial á la salud, se indicará por medio de la prensa aquellos artículos adulterados ó peligrosos que se pongan en venta prestigiándolos con etiquetas que imiten las de fábricas acreditadas y publicará las clasificaciones obtenidas en los análisis de inspección, especificando la sustancia analizada, el nombre del vendedor ó fabricante y la calle y número del establecimiento.

Toda vez que una Oficina pública pida en la Sección Química un análisis para basar informes solicitados por particulares, ellos serán gratuitos, si éstos pueden reportar beneficios generales.

En la reglamentación se expresa todo el funcionamiento de esta importante oficina y se detalla el cometido del personal, inclusive el de los inspectores, que están obligados á recoger muestras en los establecimientos para analizar y comprobar la bondad de las sustancias que el público adquiere.

Se establece que en las inspecciones en que deba procederse á la extracción ó muestras, deberán adoptarse las disposiciones que señala el reglamento.

A cada inspector corresponderá una libreta mayúscula del alfabeto, la que estampará en tinta azul sobre los rótulos de las muestras y servirá para responsabilizarlo por las faltas cometidas en las funciones de recolección.

Se trata de una reglamentación importante, que viene á deslindar las funciones de una oficina práctica dentro del organismo municipal, que, como se sabe, tiene á su cargo la inspección de los artículos que consume el público.

La colonización de Santa Hilda

Los colonos - Su procedencia - Su obra

Colonización!... He aquí una palabra que todavía tiene para nosotros el valor sugestivo de los grandes principios del fomento nacional orientado hacia la campaña donde por falta de corriente inmigratoria hemos visto elaborarse con excesiva lentitud hasta la fecha las actividades esenciales á nuestros soñados progresos económicos.

Felizmente, parecería que las iniciativas colonizadoras, base de la hoy poderosa vitalidad norteamericana y de la creciente y próspera del Brasil y de Argentina, comienzan á cimentarse en el país en la forma más previsora y estable, cual es la de adquirir los campos de labranza y no la de arrendarios, cuyas depresivas consecuencias lamenta el vecino país en la crisis agraria actual.

Elementos sanos, aptos para el trabajo, disciplinados en él y capaces de vincularse á su nuevo centro de acción definitivamente, en primer lugar como propietarios y luego por los lazos de la familia y el auge de sus intereses, se ha repetido, son los que debemos atraernos, incorporarnos, asimilárnoslos.

Eso también es en hora buena, lo que según todos los informes puede decirse del ingente núcleo de colonos, próximos á trasladarse á los extensos campos de la que ha sido estancia Santa Hilda.

Doce mil hectáreas que van á fraccionarse entre las 150 familias de cuya venida para tal fin se ha ocupado en estos últimos días la prensa.

Dada la importancia que la entrada de dicho contingente á nuestro país entraña, considerábamos de oportunidad informar ampliamente al respecto á los lectores de EL SIGLO y para tal fin nos dirigimos ayer á un distinguido miembro de la colectividad alemana de Montevideo, interiorizado en los detalles de esta colonización.

Quienes son nuestros futuros colonos

No son rusos, sino alemanes, originarios en su mayoría de las regiones de Baden y pocos de Suavia.

Las ciento cincuenta familias que han constituido núcleo con el propósito de adquirir campos en el Uruguay se establecieron en Entre Ríos 14 años hace, en el grupo de los 25.000 colonos de la misma nacionalidad que ocupan las tierras de la Mesopotamia argentina desde la estación Lucas González hasta la ciudad de Paraná.

Agricultores en el concepto moderno de la palabra, supieron con su constancia y su práctica enriquecida con todos los adelantos que la ciencia y la industria mecánica han introducido en los procedimientos y faenas rurales, mejorar las glebas por ellos cultivadas y valorizarlas.

Las referencias que el barón de Nordensflycht, ministro de Alemania en Montevideo, da sobre los miembros de la Comisión de dicho núcleo de colonos, no podrían ser más honrosas. Los presenta el criterioso diplomático como hombres expertos en la agricultura é intachables en cuanto á sus condiciones personales.

Podemos abrigar la seguridad de que el conjunto de familias elegidas por ellas en las distintas agrupaciones de aquella zona entrerriana, tiene que ser muy bueno, por el hecho mismo de que han tratado de asegurar el éxito de su iniciativa con elementos entresacados de una colectividad donde las virtudes del trabajo son comunes.

¿Por qué vienen al Uruguay?

La causa de su resolución de éxodo, así puede llamarse su salida de la Argentina después de catorce años de residencia durante los cuales una nueva generación vino creciendo en sus hogares al par que se sucedían las cosechas en las llanuras generosas de la labranza, la causa de su éxodo, decíamos, debe buscarse en las condiciones de vida cada vez más insoportables á que se ve reducido en el país vecino el labrador, particularmente el labrador arrendatario. El tributo que en calidad de arrendamiento abona es el 25 por ciento de las cosechas como mínimum y á veces se eleva al 40 por ciento.

La adquisición de tierras, base para resolver el alarmante problema que arredra y espanta en la actualidad al hombre de las glebas argentinas, no es para pensarla siquiera. Los precios llegan al margen de lo fabuloso y ante ellos renueva el laborioso agricultor inquilino la angustiante leyenda de Tántalo. Crea la abundancia y vive en la escasez; enriquece al país que le da hospitalidad y se ve reducido á las más duras estrecheces.

No son otras, como en estas mismas columnas se ha expuesto, las causas del grave conflicto agrario de la provincia de Santa Fe y parte de Buenos Aires, conflicto cuyo término es difícil prever favorable á los agricultores por la actitud y el poder de los propietarios, mientras el gobierno del doctor Sáenz Peña no intervenga en una forma resueltamente decisiva.

La negociación de los campos de Santa Hilda

Se comprenderá, en vista de lo antedicho, con cuantas veras deseen nuestros futuros colonos radicarse en tierra uruguaya, como propietarios; tener un retazo de suelo al que consagrar su trabajo con la confianza y el amor que esta buena gente, chapada á la antigua, dedicara al propio terruño nativo.

Su primer vistazo al Uruguay se debió á un ofrecimiento que recibieron tiempo hace, ofrecimiento que no pudieron entonces aceptar por las condiciones de la operación, inadmisibles para ellos.

La oferta de los campos de Santa Hilda ha venido últimamente á renovar su proyecto de éxodo. Los colonos examinaron la extensión que en Paysandú se les ofreció: las condiciones de la tierra parecieronles inmejorables; encontraron á su vez muy puestas en razón las clausulas propuestas por los dueños y decidieron efectuar la ingente operación de compra de las doce mil hectáreas de Santa Hilda, cuyo costo se les concede cubrir en diez anualidades.

El boleto de compra-venta se firmará en los primeros días del entrante mes de Agosto.

Contribuirá el gobierno á esta colonización?

El Gobierno, á pesar de cuanto al respecto han dicho los diarios, no tendrá que facilitar empréstitos pecuniarios á los colonos. Su acción se reducirá, á la compra de las áreas cubiertas por los caminos que deben abrirse en los campos colonizados. La suma que importa este canje de tierras por su valor equivalente en dinero, asciende á veinte mil pesos.

La resolución gubernativa favorece en esta forma al nuevo núcleo incorporado en breve á la vida nacional. Por otra parte, oportuno es recordar que el proceder anotado se ajusta á los términos de una bien inspirada ley sobre la materia, que debe sancionarse estos días en las Sesiones Extraordinarias.

En lo demás, nuestro Gobierno prestará su concurso ciñendose á la ley de Colonización vigente (Diciembre de 1911), por la que se establece:

1.o Instalar una vía férrea de trocha angosta con empalme en el ramal de la estación más próxima; 2.o la entrega de semilla á precio de costo; 3.o entrada libre de derechos á la maquinaria y útiles agrícolas por 10 años; 4.o exención de contribución inmobiliaria por el mismo término de años.

Cuando vendrán los colonos

Está previsto que se trasladen parte de ellos en Octubre próximo para empezar su labor con la siembra del maíz. La Colonia se instalará totalmente después de cosechado este cereal, es decir allá por Febrero y Marzo del año 1913, fecha para la que se habrá hecho la escrituración definitiva de los campos.

Las previsiones fundadas sobre el éxito de esta colonización son altamente halagüeñas. A las cualidades que constituyen el primer capital de los nuevos obreros de nuestros campos, debemos agregar las que ofrecen estos en las doce mil hectáreas afectadas por esta hermosa iniciativa.

Son en efecto, extensiones de una envidiable fertilidad, que no les hará echar de menos á este respecto los campos de Entre Ríos.

Sabemos que los ensayos agrícolas que realizó el comandante Ríos en terrenos lindantes con la peor parte de Santa Hilda dieron resultados plenamente satisfactorios. La homogeneidad de las tierras de cultivo, la ausencia de pedregosidades, la suavidad de los declives, la humedad del suelo distribuida regularmente, permiten augurar el éxito de la labranza en la nueva colonia y con éxito prever la incorporación de otros núcleos colonizadores que no tardarán en iniciar gestiones de adquisición de campos.

Puedo asegurarle que no menos de 600 familias se agregarán á estas 150, nos dijo nuestro informante.

En poder de estos 1000 colonos Santa Hilda se convertirá en breve en un centro de animación sistemática, disciplinada, reveladora del espíritu eminentemente práctico y progresista de sus habitantes.

La Iglesia es una de las primeras construcciones que romperá con sus líneas arquitectónicas las monótonas curvas de las cuchillas. En su proximidad la Escuela surgirá como templo no menos respetable para nuestros hermanos y en derredor de ambas entidades, las casitas, las modestas y alegres casitas camperas, albergadoras de esa felicidad tan poco conocida en la afiebrada agitación de las grandes ciudades.

No podemos cerrar esta crónica sin tributar una palabra de elogio á los señores propietarios de Santa Hilda, quienes facilitaron la negociación concediendo á los comisionados de los colonos las condiciones por ellos apetecidas para realizar la compra del campo, permitiendo con ello la incorporación al país de un valioso contingente á nuestra agricultura.

Monumento á Artigas

Los bocetos de escultores extranjeros

La Legación del Uruguay en España ha enviado una comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores, dándole cuenta que en aquella Legación se ha presentado el escultor León Barmechen haciendo saber que había entregado á la empresa de transportes de J. Garrenote, 8 cajones conteniendo dos bocetos para el monumento á Artigas, los cuales fueron embarcados en el vapor "Valbanera" con destino á nuestro puerto.

Comunicaciones del Ministro del Uruguay en Francia hacen saber que debido á la huelga producida en los puertos de aquella república, llegaron con retardo los bocetos presentados por escultores franceses.

La Legación del Uruguay en Italia ha remitido una lista al Ministerio de Relaciones Exteriores, de todos los trabajos presentados para el monumento á Artigas.

Son ellos los siguientes:
N.o 1 De Angel Zanelli, invitado especialmente y que no lleva lema.
N.o 2 Lema: "Todo lo hice por ti, por tu ventura, ensilló su corcel, esgrimió el hierro".
N.o 3 Lema: "Unito".
Presentados en el Consulado de Génova:
N.o 1 Lema: "La espada".
Presentado en Milán:
N.o 1 Lema "Independencia".
En Turín: N.o 1 Lema: "Tancredo".
En Carrara: N.o 1 Lema: "Apsuamia I" N.o 2 "Apsuamia II".
En Florencia: N.o 1 Lema: "Artigas I", N.o 2 "Anilosi", N.o 3 "Nos", N.o 4 "Florencia", N.o 5 "Rancondo I", N.o 6 "Rancondo II".

La jefatura de Río Negro

Partida del coronel Pedragosa

Parte hoy para Fray Bentos, el fiscal de policías coronel Pedragosa, que ha sido designado por el Poder Ejecutivo para ocupar la jefatura de Río Negro, mientras dure la separación del señor Mariano Larrobla.

—Ayer, bajo la fianza del doctor Mezzera, el señor Larrobla llevó, con objeto de poder levantar los cargos que con él se formulan, el sumario levantado por el inspector de policías señor Franco Sagarra.

Cámara Mercantil

Asamblea de la Sección de Ganadería

La Sección Gremial de Ganadería de la Cámara Mercantil de Productos del País, celebró ayer la asamblea anual ordinaria con objeto de elegir sus autoridades directivas.

A las 10 a. m., el presidente señor Federico P. Arrosa, declaró abierto el acto. El secretario, señor Enrique Morere, dió lectura del acta de la asamblea anterior, la que fué aprobada sin observación.

Se dió lectura del informe anual, de los trabajos realizados y de otros asuntos que fueron resueltos y que también se aprobaron sin observación, pasándose después á ocuparse del motivo principal de la asamblea, que era la elección de autoridades.

El presidente procedió á la designación de tres miembros para formar la comisión receptora de votos y escrutadora, recayendo esas designaciones en los señores Baldomero Tellechea, Nicolás Durán y Vidal y Froilán Bonilla, la que inmediatamente dió principio á su cometido.

La asamblea pasó á cuarto intermedio mientras se realizaba la elección. Terminada la recolección de votos y realizado el escrutinio, se reanudó la asamblea, leyéndose el informe dando cuenta del resultado de la elección.

Se había votado una sola lista que reunió la totalidad de los sufragios, resultando electos por unanimidad los siguientes:

Para miembros titulares de la Cámara Mercantil, señores Salvador Sosa y Luis Matho.

Suplentes: señores Francisco B. Helguera y Baldomero Tellechea.

Para titulares de la Comisión Directiva, Alberto Puig, Juan A. Garat, Ignacio Garmendia, Manuel Grela.

Suplentes: Enrique Munne, Vidal Pesquera, Marcelino Allende, Adolfo B. Guerra, José Zubillaga, Juan Llaguno, Alejandro Mautone.

Tribunal Arbitral: Ramón Barreira, Esteban Armas, Edmundo Wagenknecht.

Suplentes: Froilán Bonilla, Eduardo Charlet, Enrique Morere.

Después de efectuadas las proclamaciones de práctica, que fueron recibidas con demostraciones de simpatía, la asamblea formuló un voto de agradecimiento á la comisión saliente, dándose con ésto por terminado el acto.

JUAN VICTORICA

Homenaje á su memoria

La comisión directiva del Jockey Club ha dirigido á la señora viuda de don Juan Victorica, la expresiva nota de condolencia que publicamos á continuación, en la cual se rinde justiciero homenaje á las nobles cualidades del compatriota extinto, traduciendo á la vez el sentimiento unánime de pesar que en la institución produjo su fallecimiento:

Montevideo, Julio 25 de 1912.—Señora doña Leonor Calvi de Victorica.—Distinguida señora: En nombre de la Comisión Directiva del Jockey Club cumplo con el penoso deber de presentar á usted y á su distinguida familia la más sentida condolencia por el fallecimiento de su noble esposo el señor don Juan Victorica.

El Jockey Club pierde con su desaparición uno de sus socios fundadores más caracterizados, uno de sus miembros más selectos, de actuación prominente más constante en el seno de la Institución y un elemento de cultura, cuya palabra serena era escuchada siempre por todos con respetuosa consideración y con sincera simpatía.

Su recuerdo perdurará en el Jockey Club y su nombre será citado entre los primeros cuando se trate de mencionar á los sostenedores más entusiastas y prestigiosos de la Institución.

Al presentar á usted esta sincera condolencia de la Comisión que presido y que personalmente comparto con profundo sentimiento, me es muy grato comunicarle también que apenas producido el fallecimiento de don Juan Victorica, un numeroso y distinguido grupo de consocios, adelantándose á los propósitos de esta Directiva, manifestó el deseo de que se dé su nombre á una de las pruebas clásicas del año y se mande hacer un retrato suyo para que sea colocado en una de las salas del Club; justísimo homenaje á que esta Comisión se ha adherido de inmediato, altamente complacida.

Dígnese aceptar señora, las protestas de mi más distinguida consideración.—José P. Ramírez, presidente. — Augusto Morales (hijo), secretario.

La nota dirigida á la comisión del Jockey Club, por un numeroso grupo de socios, pidiendo que el nombre de don Juan Victorica fuera perpetuado en una de las pruebas clásicas del año, colocándose además su retrato en la sala de sesiones, ha sido contestada en los siguientes términos de completa adhesión á dicha iniciativa:

Montevideo, Julio 26 de 1912.—Señor don José S. Berro y demás firmantes de la nota de fecha 20 de Julio corriente. La Comisión Directiva del Jockey Club se ha impuesto, altamente complacida, de la nota de ustedes de fecha 20 del mes en curso en la que manifiestan el deseo de que se dé el nombre de don Juan Victorica á una de las pruebas clásicas del año y se mande hacer un retrato suyo para que sea colocado en una de las salas del Club, y ha resuelto deferir de inmediato á ese deseo, adhiriéndose sin reservas á ese justiciero homenaje, á que era tan merecidamente acreedor el distinguido consocio cuyo fallecimiento ha constituido un verdadero duelo para el Jockey Club.

La Comisión Directiva ha pasado además una nota de pésame á la señora viuda de nuestro noble consocio y se felicita de que esta justiciera manifestación de tan distinguido grupo de coasociados le ofrezca la oportunidad de rendir, con mayores prestigios, á la memoria de don Juan Victorica un homenaje que, como ustedes lo dicen, ella misma se habría apresurado á tributarle, si no hubiera mediado la justa y nobilísima gestión de ustedes.

Oportunamente se adoptarán las disposiciones conducentes á llevar á la práctica ese propósito.

Saludo á ustedes con mi mayor consideración.—José P. Ramírez, presidente.—Augusto Morales (hijo), secretario.

RAMBLA DE BELLA VISTA

TERMINACION DE LOS TRABAJOS

LAS BARRACAS DE CARBON

La empresa A. Sosa Días y Ca. comunicó ayer á la Intendencia que había dado término á los trabajos de construcción de la rambla Sud América, donde se ubicarán las barracas de carbón y en el trozo que media desde la calle San Fructuoso hasta la de Porvenir (Bella Vista).

Se trata, como ya lo hemos dicho en otras ocasiones, de una obra importante, que hace honor á la empresa que la ejecutó por la rapidez con que los trabajos fueron practicados, pues con arreglo al contrato celebrado entre la Municipalidad y los señores Sosa Días y Ca., ésta debía dejarlos prontos para el 7 de Septiembre próximo.

De manera que la obra ha sido terminada con casi dos meses de anticipación, hecho éste que favorecerá grandemente los deseos de la Junta, dando mérito así para que los barraqueros instalen sus establecimientos en la zona señalada al efecto por el Poder Ejecutivo.

La rambla ha sido construída con base de arena, habiéndose utilizado en los trabajos bombas poderosas á succión y elementos aparentes para trabajos hidráulicos, pues debido á los embates de las olas en la playa de Bella Vista, expuesta á los rigores del pampero, ha sido menester levantar un gran muro de piedra para contener, no solo el mar, sino también los terraplenes que abarcan la extensión destinada á sede de las barracas.

La Municipalidad queda ahora en libertad para resolver lo que se refiere á la pavimentación de las calles que comunicarán con la rambla de Bella Vista, que son: las de Guayabos, Porvenir, Esperanza, Caridad, Fe, Hervidero y otras importantes que corren de Norte á Sur.

BANCO HIPOTECARIO

EL NUEVO DIRECTORIO

Como estaba anunciado, se verificó ayer á las 3 p. m. en el despacho del Ministro de Hacienda la toma de posesión del nuevo directorio del Banco Hipotecario que, como se sabe, lo forman los señores: doctor Manuel E. Tiscornia, Carlos Burmester, doctor José Ramasso y Juan José Sosa Díaz. A dicho acto asistió, además de los nombrados, el presidente de dicha institución señor Santiago Rivas, que entró á ejercer de inmediato sus funciones.

El oficial mayor del Ministerio de Hacienda, señor Eugenio I. Magdalena, actuó de secretario, levantando las actas correspondientes, que fueron firmadas por todos los presentes. En seguida se trasladaron á las oficinas del Banco, á fin de dar cumplimiento á los términos del artículo 6 de la ley de 8 de Junio pasado, es decir, para ordenar el levantamiento del inventario, previo á la ejecución de otros mandatos. Esta tarea ya ha sido realizada por la secretaría del Banco, la que estará pronta el lunes, hecho lo cual el nuevo Directorio entrará de lleno á ejercer sus funciones.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Para evitar interrupciones en el envío del diario, pedimos á los señores suscriptores que tengan vencida su suscripción, quieran remitirnos el importe adelantado que corresponda para su renovación.
LA GERENCIA.

DARÍO Y MURRI

Sus conferencias de hoy y de mañana

Dos verdaderos acontecimientos se preparan para esta noche y para la de mañana. Los dos ilustres huéspedes que visitan actualmente esta capital, Rubén Darío y Rómulo Murri, desde el escenario del Urquiza, en distinta forma y con diversos conceptos, disertarán ante el público que, estamos seguros, no dejará de concurrir numeroso á esos acontecimientos.

Rubén Darío, el gran poeta, conversará familiarmente con su auditorio sobre su exquisito arte, recitando las mejores poesías que ha producido y narrando cuáles fueron las circunstancias que presidieron á su creación y cuales los principales motivos inspiradores de su altísimo estro. Será esta, á no dudarlo, una disertación amenísima, realzada por el estilo soberbio del que ha sabido dar á su prosa toda la régia magnificencia que se admira en sus versos.

Titúlase la conferencia de Darío "Poesías y recuerdos" y tendrá lugar esta noche en el Urquiza.

Rómulo Murri, el leader de la democracia cristiana en Italia, expondrá, con su oratoria elocuente, sus miras ante el problema de la Iglesia en el Estado contemporáneo, cuestión que preocupa hoy á casi todas las naciones del mundo y especialmente á las americanas, en las cuales en la nuestra ha dado lugar á muchas discusiones.

En su disertación, el ex-abate Murri extenderá además las vistas de los más genuinos representantes del pensamiento moderno sobre los problemas religiosos y sobre las relaciones entre la Religión y la Política, la Iglesia y el Estado.

El sumario de esta conferencia, que tendrá lugar mañana de noche en el Urquiza, es el siguiente:

Iglesias del Estado y Estados confesionales. La Religión [illegible] delito político en el mundo [illegible]. Antítesis entre clericalismo y democracia. La libertad de conciencia, fundamental. La separación en Francia, Italia y España. Las obligaciones del estado laico. La religión del porvenir.

Sesiones extraordinarias

NUEVOS ASUNTOS INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA

El Poder Ejecutivo ha enviado un mensaje á la Asamblea General declarando incluido entre los asuntos que han motivado la actual convocatoria á sesiones extraordinarias, el relativo á las obras de saneamiento á practicarse en las capitales departamentales y centros urbanos de la República y el que se refiere á la determinación de la red de los ferrocarriles del Estado á construirse bajo el régimen de la ley de 22 de Mayo ppdo.

La venta de ganado al peso

Informe de la Asociación Rural

La Asociación Rural del Uruguay acaba de producir informe en el proyecto del vocal de la Junta señor Otto Fellex, haciendo obligatoria la venta al peso de los ganados que entran á la Tablada.

Declara la Comisión Directiva de esa sociedad que la imposición de vender los ganados al peso podía ocasionar, experiencias atendibles cuando recién se inicia la idea de establecer corrales-báscula, en épocas en que la costumbre hacía [illegible] con otras formas de realizar las transacciones de ganados.

En aquel entonces si bien la Rural tenía la convicción de no ser posible el progreso de mejoramiento económico de los ganados ni del progreso agropecuario del país sin la báscula, se consideró por ella y lo confirmó el Congreso Ganadero Agrícola de 1895 que debía comenzarse por establecer básculas en las tabladas, á fin de formar la costumbre y no hacer violenta la transformación.

Hoy esa costumbre está hecha, según la Asociación Rural, y si aún se venden ganados sin ser pesados previamente, se tiene en cuenta para su precio, el peso que dará en la balanza.

Sería, pues, cuestión nimia resistir una medida general en este sentido que normalizará, sin duda alguna, la evolución ya operada que representa un progreso para nuestros establecimientos. Lo único que podría ser incómodo sería el número y capacidad de las básculas y bretes, para lo cual sería menester adoptar medidas para no demorar la estadía de las tropas en el sitio de su venta.

Pero todo esto es sencillo y fácil de resolver, pues se reduciría á reglamentaciones expresas que podría hacer la Junta asesorada por sus oficinas técnicas.

El "Corriere d'Italia"

Un nuevo periódico

La numerosa y arraigada colectividad italiana establecida en la República, no podía por más tiempo permanecer sin un portavoz autorizado de sus opiniones.

El «Corriere d'Italia», cuya aparición se anuncia para muy en breve, llenará, á no dudarlo, este vacío, y será un elemento de noble y elevada cultura que se incorporará á la prensa cuotidiana de la capital. Será un periódico de la tarde.

Consejo Protección de Menores

Sesión de ayer

Ayer á las 10 a. m. se reunió el Consejo de Protección de Menores bajo la presidencia del doctor José Espalter y con asistencia de los miembros doctores Isabelino Bosch, Domingo González, José Martirené, José Pedro Varela y señores Juan A. Smith, Juan Christophersen y Héctor R. Gómez.

Después de informarse de los asuntos entrados, se entró á tratar los que formaban la orden del día.

Se acordó proponer á la superioridad para desempeñar los cargos de director y subdirector, respectivamente, de la Colonia Educacional de Varones de la Estación Suárez al doctor Vicente Borro y señor Enrique Reyes, quienes oportunamente presentaron trabajos que denotan competencia y preparación para ejercer dichos cargos.

Además el Consejo resolvió que, previa autorización del gobierno, se acuerde al doctor Borro una licencia por el término de seis meses, con goce de sueldo, á fin de trasladarse á Europa con el objeto de visitar algunos establecimientos educacionales de la misma índole del que pasa á regentear.

Fueron también designados para el cargo de auxiliar secretario de la Comisión C. de Varones el señor Pedro J. Camps y auxiliar el señor Manuel F. Espasandín.

Para ocupar los cargos de maestro del taller de carpintería de la mencionada Colonia Educacional fué nombrado el señor Virgilio Vázquez; para el taller de librería el señor Oscar Sans y para peones Gerardo Falero y Juan Pereira.

Fué aprobado el régimen de contabilidad, cuyo proyecto había pasado á estudio de una comisión ad-hoc la que con ligeras modificaciones lo informó favorablemente.

La reunión no fué para más.

NOTAS DE FENIX

¡Cómo está esa calle!

Hay un defecto que puede y debe suprimirlo la Dirección de Rodados, y es que generalmente la compuerta de los carros que transportan escombros carece de la altura necesaria para evitar que con el movimiento se deslice la carga.

Un ejemplo, de aquellos que obligan á creer ó reventar: en la calle Buenos Aires, entre las de Juan Carlos Gómez é Ituzaingo, se practica una gran excavación para cimentar un edificio; y desde allí, en toda la extensión hacia el Oeste, se ha formado una espesa capa fangosa á causa de la tierra que vierten los carros.

Pedimos una vista de ojos.

El Perú en Montevideo

Está siendo objeto de grandes agasajos, en Punta Arenas, el transporte peruano "Iquitos". Del espíritu que preside esas demostraciones dan cabal idea los conceptos del capitán chileno Rómulo Correa, que actuó en la guerra contra el Perú en 1879.

Celebrábase un banquete en honor de aquellos marinos, y en esa ocasión dijo ese militar:

"Esto significa, el acercamiento y el olvido de los rencores que han tenido separados á dos pueblos hermanos que nacieron á la vida libre.

"Creo interpretar los sentimientos de esta patria chilena al desear que el acercamiento sea un hecho, y que el humo de los combates y el tronar de los cañones se reemplace por las batallas de la industria, el adelanto y el progreso de nuestras respectivas naciones.

"Los manes de los heroes que como Prat, Grau, Ramírez, Bolognese y tantos otros, se estremecerían de gozo si esto pudiera ser, en sus tumbas de granito, al ver á chilenos y peruanos tenderse las manos sin doblez y con lealtad.

"Brindo por el progreso y la prosperidad del Perú, y la salud de sus dignos representantes presentes".

El título de esta nota lo justifica la circunstancia de que el "Iquitos" se dirige á este puerto, para continuar su largo viaje hasta el Amazonas. Ese mismo itinerario lo siguió hace muchos años el "Constitución", que también llevaba la bandera del Perú. Se produjo á su bordo la defunción de un tripulante, y entonces, por vez primera, vimos aquí á soldados de la marina peruana, de aspecto marcial, en la triste ceremonia de acompañar hasta nuestro cementerio los restos de un compañero.

Felizmente...

En San Juan (República Argentina) se ha incendiado una iglesia; pero como era de noche y sin embargo llovía ó no llovía, —punto este que no está aún bien averiguado,—por esa feliz circunstancia no había feligreses en oración y de consiguiente faltó la materia prima para una catástrofe.

El suceso ha dado margen para demostrar que en materia de previsión nada tenemos que envidiar á nuestros vecinos Apenas si todavía subsiste el vago temor de que en caso de incendio en un teatro ó cinematógrafo de Montevideo pudiera reproducirse lo de Villarreal, pues en lo que concierne á los templos, existen las precauciones aconsejadas por la prudencia. No así en tierra argentina, á juzgar por los siguientes comentarios de un diario bonaerense:

"En la capital, no más, raro es el templo que ha cumplido las disposiciones municipales referentes á las condiciones de seguridad para un caso de incen... es por indolencia de las auto... ...s de pectivas, sino por la del ar... ...dio. Y no la Intendencia Municip... ...oridades res. bomberos, respectiva... ...zobispo, á quien dad... ...al y el cuerpo de ...mente, le han recor... muchas veces, las medidas expresa... ...as, pero siempre con resultado negativo.

"De este modo, el público de las iglesias está expuesto á serios peligros en caso de que estalle un incendio en ellas, pues no hay en casi todas una sola manguera.

"Otra deficiencia, la constituyen las puertas del templo que se abren hacia adentro, lo cual préstase á que en caso de confusión, de pánico, el mismo empuje del público en el afán de la huída, la cierre,, como aconteció en dicho siniestro en que las puertas fueron abiertas á cañonazos."

Quedamos, pues, en que la Patria Chica le está dando ejemplo á la Patria Grande, con los extintores automáticos y la disposición de las puertas, de como se evitaría que los templos pudieran convertirse en infiernos en caso de estallar en su interior un incendio.

Un fusilamiento

Los periódicos de Chile traen extensos relatos, realzados con numerosas vistas fotográficas, sobre el fusilamiento, en Quillotas, del asesino Alfredo Brito. A continuación entresacamos varios trozos, los cuales permiten seguir las diversas fases de aquel terrible espectáculo, en el que ni siquiera falta la tortura de que algunos reos fueran obligados á presenciarlo:

EXPECTADORES FORZADOS

Pausadamente avanzaban cinco reos, trayendo dos de ellos sus pies atados por los grillos.

Marchaban á la cabeza Eloy Pérez Olmos, el principal responsable del crimen cometido por Brito, el impulsador, el que pagó por realizarlo.

Traía la vista inclinada y solo la levantó para dirigir una rápida mirada hacia todos los que estaban tras las rejas, observando el movimiento interior.

Tras éste caminaba el reo Calderón el cómplice del asesinato del crimen cometido por Brito. Marchaba tranquilo, notándose en su rostro una palidez cadavérica.

Luego seguían á estos, los reos Manuel Martínez, Venancio Núñez y Erasmo Silva, tres delincuentes considerados como los más criminales.

Los cinco nombrados, acompañados de sus guardias, fueron conducidos hasta el patio del fusilamiento, colocándoseles á dos metros de distancia del banquillo de éste.

Algunos minutos después se daban órdenes para que salieran de sus calabozos los 25 reos, elegidos con anticipación, que serían conducidos á ver el acto desde un costado del patio.

MARCHANDO AL PATIBULO

Venía Brito dominado por esa pasmosa tranquilidad de que ha hecho gala, caminando ligeramente, como si tuviera empeño en llegar más pronto al banquillo, y parecía que andaba, no con el paso que produce la resignación, el arrepentimiento, sino que más bien con ciertas señales de alegría.

Iba con su brazo izquierdo alargado hacia un lado, como para que todos vieran lo que en su mano llevaba, que era una estampa del Corazón de Jesús.

Con la mano derecha sujetaba las cadenas de los grillos.

En la boca, y oprimiéndolo con los dientes mostraba el resto de un cigarro puro, que fumaba con marcado deseo.

Llegó frente al banquillo y colocándose al lado de éste dió una vuelta casi militarmente, para en el acto dirigir su mirada hacia el público apostado á su derecha y hacia los reos instalados á la izquierda.

Un segundo después, el tiempo necesario para dejar libre la mano que sujetaba la cadena de los grillos, se sacó su sombrero y ceremoniosamente le batió por sobre la cabeza para saludar á todos los que estaban presentes.

La forma del saludo, la entrada misma del reo al patio, no parecía la de un criminal arrepentido, sino que más bien la entrada solemne y aparatosa de un conferencista ó de un hombre de ciencia que llega ante sus oyentes para ilustrarles sobre cualquier materia.

LO QUE DIJO BRITO

Se inició con un verso malamente rimado para luego seguir hablando de su felicidad que se acercaba, empleando siempre un tono alto, á fin de que no quedara nadie sin oirle.

Dijo:

"Desde que supe que tenía que llegar aquí me siento tranquilo, porque tengo corazón y porque sé y tengo confianza en que esto no es el patíbulo, sino que es mi libertad eterna. Sí, mi libertad eterna, porque mi cuerpo quedará en libertad pocos momentos después y mi alma se la entregaré á Dios.

"Yo estoy ahora tranquilo, como he estado siempre, porque soy católico y tengo creencias cristianas, que he recibido desde que mi abuelita me las enseñó.

"Mi estatura no es muy grande, es sólo regular; pero tengo valor y tranquilidad para llegar hasta aquí.

"Las sentencias que me han condenado no me han importado nada; siempre he mirado con indiferencia las sentencias de la justicia, porque para mí no hay más sentencias que las de Dios, porque soy católico.

"Esto de que venga al patíbulo no me importa nada; porque me hago cuenta de que he pedido á algún amigo cien pesos fiados y debo devolverlos. Es lo mismo.

"Tengo una deuda y debo pagarla. No es más.

"Yo tengo valor y soy chileno hasta la muerte y para que conste moriré como chileno. Ya verán. Espérense un momento."

Al decir estas palabras, Brito se llevó las manos á los bolsillos como buscando algo, hasta que sacó de uno del paletó una flor de trapo rojo, atada con una cinta tricolor, y colocándosela en el ojal del vestón, siguió hablando.

"Aquí está el tricolor! Moriré con él!

"¿No han sido fusilados varios de nuestros libertadores? ¿Qué importa que un pobre peregrino como yo sea fusilado? Esto no tiene nada de particular.

"Esto que yo veo aquí, no saben ustedes lo que es. No es el patíbulo, sino que son las puertas del cielo que Dios me las abre. Sépanlo todos."

AVANZANDO

Con resolución y paso firme avanzó el criminal hasta el banquillo y se sentó en él.

Inmediatamente dió tres voces, al tiempo que se acercaban los presbíteros:

"¡Viva el Corazón de Jesús! ¡Viva el Corazón de Jesús! ¡Viva el Corazón de Jesús!"

En su mano izquierda, que conservaba en alto, sostenía la imagen del santo.

El encargado de vendarle la vista se adelantó para ejecutar esta operación; pero el reo al verlo le dijo:

"Señor, quiere no vendarme la vista." ... como se le respondiera que ... agregó:

"Haga lo que quiera." ...nó,

Un largo pañuelo negro cubri... y parte de la frente, hacién... sible la palidez del rostro... ...ó sus ojos ...ndose más vi... de Brito.

ULTIMAS ... PALABRAS

Los sacerdotes ... sible al reo y ... el otro rez... ...se acercaron lo más posible ...mientras el uno le bendecía, ta voz... Brit... ...aba las preses de estilo, en al... "O... to... ...o exclamó entonces: ...que Dios me perdone y que perdone á todos mis enemigos."

ESCENA FINAL

La de costumbre, en tales casos. Una descarga; el tiro de gracia y el ataud Los cronistas y los fotógrafos no dejan escapar ni el más mínimo detalle. No había médico para la ceremonia de certificar la realidad de la muerte; pero lo suple un periodista de buena voluntad, después de aplicar un espejo,—que no se empañó,— á los labios del cadáver.

Propósitos é ideas

En el Carmelo ha sido obsequiado con un banquete el joven doctor Troise, con motivo de su ingreso en el cuerpo médico de aquella villa. En esa ocasión expuso así los propósitos que le animan y las ideas que le sugiere el estado actual de la ciencia:

Como médico tengo conciencia de las responsabilidades que me incumben; conozco bien las limitaciones de mi actividad y de mi capacidad, y tengo confianza en mí mismo, que es la primera y fundamental virtud del hombre; no me creo ni superior ni inferior á nadie; no hago propósitos porque una cosa es hablar y otra es obrar y porque siempre he creído que los hombres superiores son los que tienen una concepción pragmática de la vida; accionan según las circunstancias, con ponderación y, también, con pasión y ponen en su obra lo mejor de su espíritu y de su mente. Nuestra obra—y digo nuestra, porque dos amigos que me son queridos, los doctores Mortalena y Cantón, médicos capaces y honestos, me acompañan en este acto—nuestra obra repito, no es siempre coronada por el éxito. Y ustedes saben cuan fácilmente, en la desgracia, se ceban la maledicencia y la calumnia.

No pretendo que nosotros, médicos, nos coloquemos por encima de la crítica. Pero pretendo la sinceridad y la honestidad, y, más aun, la competencia en el que se erige en censor de las acciones ajenas. Y ustedes saben, también, cuan difícil es el juicio ponderado y ecuánime.

Y digo esto sin reticencia, sin rodeos, porque aquí, como en ninguna parte, los médicos son objeto de comentarios y críticas, que si no hacen otra cosa que exteriorizar la ignorancia del que habla de cosas que no entiende, es bueno que cesen para siempre y cada uno se ocupe de sí mismo, y se fiscalice á sí mismo, que con esto tiene ya para rato.

En esta tarea, á veces ingrata, de combatir el dolor y defender la vida contra las múltiples asechanzas que tienden á aniquilarla, no salimos en ciertos casos triunfadores, pero siempre llevamos al enfermo un consuelo, un alivio moral, le inspiramos, á veces, tal confianza en nuestra acción, que no hay sentimiento, ni práctica, ni exorcismo religioso capaz de sustituirlos.

Reivindico para la medicina, en medio de su real impotencia para muchos casos, lo que nada ni nadie había podido hacer y lo que los griegos consideraban un privilegio de sus dioses; obligar al dolor á respetar un poco más al hombre, llevar, si debe fatalmente morir, hasta el último instante de la vida, con menos sufrimiento y con menos angustia.

Fenix

PODA DE LOS ARBOLES

DISPOSICIONES DE LA INTENDENCIA

La Intendencia dirigió ayer una nota á la Dirección de Parques y Jardines ordenándole que debe proceder diariamente al retiro de las ramas de árboles caídas sobre el pavimento de las calles con motivo de la limpieza del arbolado.

Al mismo tiempo adoptó medidas para que se cumpla estrictamente la disposición municipal; ésta es que en vez de podarse este año los árboles, sean únicamente limpiados.

Partido colorado

Comisión del censo

Los miembros que componen la comisión directiva del censo han sido citados para una reunión que se verificará en la tarde de hoy á las 5.30, con objeto de dar cuenta de algunos asuntos de importancia.

ADUANA

Los despachos diarios

Con los siguientes permisos se iniciaron ayer las operaciones:

Despachos de importación, 408; desembarcos, 12; depósito, 4; frutos, 6; tránsito, 1; removidos, 11; reembarcos, 12; trasbordos, 27; frutas, 1; exportaciones, 17. Total: 564.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias, concedió ayer 9 autorizaciones correspondientes á 693 bultos.

La de alcoholes autorizó 13 permisos para 130 cajones y cascos.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

«Pampa», francés, de Marsella, por Artigas núm. 3.

«Sao Paulo», brasilero, de Río Janeiro, por Herrera 3.

«Amazon», inglés, de Southampton, por A. Lerena y Herrera 1.

«Ortega», inglés, de Valparaiso, por Herrera 3.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Se da vista al Asesor Municipal en los obrados sobre cobranzas por la habilitación en condiciones irregulares de una calle en Atahualpa.

2. Juzgado L. Departamental dispone la rectificación de una partida de Estado Civil, en juicio seguido al efecto por don Cayetano Angelo. Pase al jefe de la Sección Registro Civil para su cumplimiento.

3. Dirección de Obras Municipales pide se libre el pago de $ 1.109.44 que se adeuda por suministro de pedregullo destinado... Boulevard Artigas. Liquide la C...

4. Vecinos del Barrio Macie... ción del alumbrado público ... ...ontaduría. cina de los Impuestos de... ...i por ampliabrado y Salubridad. ... Informe la Ofi...

5. á 7. A Contad... Seguridad, Alum... los presupuestos... Pública, Secc... ...uría para su liquidación liar del P... ...s de la Division de Limpieza mes en... ...ción Química y Comisión Auxi-

8. ... ...aso del Molino, correspondientes al la... curso.

... Se importen las siguientes órdenes á ...s dependencias que se expresan:

A Obras Municipales para que practique una inspección técnica, del punto de vista de su seguridad, en el edificio ubicado en la calle 18 de Julio 505 (Maroñas).

—A la misma para que haga retirar unos postes situados en la acera de varias barracas de la calle Cerro Largo.

—A la misma, reiteración de la orden de urgir la reconstrucción de la acera correspondiente á un edificio de las calles Buenos Aires é Ituzaingó.

—A Salubridad, investigar la exactitud de una denuncia sobre existencia de un caso de escarlatina en una casa de la calle Caiguá.

—A Parques y Jardines, que se coloquen árboles en la acera de la Rambla de Ramírez, en los espacios destinados á ese fin.

—A Obras Municipales, que se reparen los desperfectos del pavimento de las vias que recorren autobus.

—A la misma, que se proceda á la compostura de la boca de tormenta emplazada en las calles Municipio y Tacuarí (Parque Urbano).

9. Juan J. Peyrallo solicita adquirir en compra una fracción de terreno municipal situado con frentes al Boulevard Artigas y calle Durazno.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

10. Con las diligencias practicadas, vuelve á la Escribanía de Gobierno y Hacienda el expediente relacionado con la escrituración de una fracción de terreno del señor P. Etchegaray destinada á la apertura de las calles Zapicán y Sitio Grande.

11. Con resolución á Obras Municipales la actuación relacionada con la devolución de unas piezas de máquina que se encuentran en poder de los señores Herrera y en su defecto el cobro de su valor.

12. A resolución de la Junta, actuación incoada respecto á refacciones que deben ejecutarse en una finca de la calle 18 de Julio núm. 242.

13. á 16. Se giran las siguientes ordenes de pago:

$ 276.11 por gastos de construcción de una alcantarilla en la Avenida Lezica y calle Fulton.

$ 1.200.00 á Cazeaux Leclerk, de París, por suministro de semillas para la Dirección de Parques y Jardines.

$ 90.60 á los mismos, por el mismo concepto que la anterior. (saldo).

$ 859.07 á Obras Municipales para pago de la construcción de una escalinata en las calles Caiguá y Tacuarí.

17. Martín A. Passolini por indemnización relacionada con el desalojo de una cantera en explotación. Informe la Dirección de Obras Municipales.

18. Nota al Directorio de la Usina Eléctrica, ampliatoria de la relacionada con la instalación del alumbrado en la Rambla de los Pocitos.

19. Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles remite la relación de los descuentos á efectuarse sobre los sueldos del personal en el presupuesto de Julio. A la Dirección de Contaduría.

20. Ferreyra y Beis comunican haber terminado la construcción del adoquinado en la calle Millan entre Aramburú y Guadalupe y piden su recepción y pago. Liquide la Contaduría.

21. Diligenciado por la Sección Registro Civil, vuelve al Juzgado L. Departamental su oficio librado en autos de Agustina B. de Prat y otros por rectificación de partidas.

22. A resolución de la Junta, expediente promovido por don Antonio Peluffo solicitando en compra una parcela de terreno municipal.

23. Se autorizan las obras de ampliación de la alcantarilla construida en el cruce de la Avenida Lezica y calle Fulton, en la forma aconsejada por la Dirección de Obras Municipales.

24. Comisión Auxiliar del Paso del Molino eleva los obrados con relación al uso indebido de una parte de la Rambla Sud América, de parte de la Empresa La Transatlántica. Con calidad de urgente, informe la Dirección de Obras Municipales.

25. Se imparte orden al jefe técnico de Parques y Jardines, en consonancia con lo indicado por la División de Limpieza Pública, respecto al servicio de poda del arbolado de calles.

26. Se gira orden de devolución por $ 372.23 á favor del señor Prudencio Soria, parte de la garantía depositada, correspondiente á la pavimentación del Camino Primer Intendente, con arreglo al contrato respectivo.

27. Se acuerda licencia por el término de un mes, por razón de enfermedad, el empleado de Abasto y Tabladas don José Díaz.

28. Por ampliación de informes, vuelve al Directorio de la Usina Eléctrica la actuación relacionada con la ampliación del alumbrado de la calle Reducto entre Libres y Avenida Garibaldi.

29. Resolución en el expediente promovido por la Comisión Directiva de la Sociedad "Unión Española", reclamando de procedimientos de la Dirección de Cementerios.

30. A. Sosa Díaz y C.a contratistas de la construcción de la Rambla Sud América comunican haber terminado estas y solicitan inspección. Pase á la Dirección de Obras Municipales para que lo agregue á sus antecedentes é informe.

31. Dirección de Contaduría eleva los estados del movimiento de fondos habido en los meses de Febrero, Marzo y Abril acompañados de sus respectivos comprobantes. Con nota, remítase á la Contaduría General del Estado.

32. Informado por la Dirección de Obras Municipales se eleva al Ministerio del Interior, en virtud de la apelación deducida, el expediente seguido por don Aristeo Levrero sobre modificación al trazado de la calle Artigas (Pocitos).

33. Con las diligencias practicadas, vuelve á la Comisión Auxiliar de la Unión la actuación relacionada con la construcción de un cerco fuera de línea oficial en la calle Figueroa esquina á José P. Varela, de aquella Villa.

34. Se autoriza á la Comisión del Parque Central para ejecutar por administración y dentro del presupuesto formulado, la construcción de una alcantarilla en la Avenida de circunvalación interior de dicho paseo.

35. Con informe de la Dirección de Contaduría, se eleva nuevamente al Ministerio del Interior los antecedentes relativos al pago de gastos por el servicio de aislamiento.

36. A Contaduría para su liquidación, el presupuesto de la Dirección de Abasto y Tabladas, por el mes en curso.

37. A informe de la Dirección de Rodados oficio del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno librado en autos de La Transatlántica con la Junta.

Vanguardias de la Patria

Su segunda excursión

Continuando el desarrollo de una de las finalidades de su programa, el jueves pasado efectuó esta simpática asociación su segunda excursión. Asistieron, según lista pasada, 150 niños. Se partió en división por secciones, á la 1 en punto de la estación del ferrocarril Central, marchando á pie por la costa del río hasta la playa de Capurro, donde se hizo alto y se formó campamento. Luego se formaron tres partidos de football, ocupando uno la cancha al costado de la oficial del Bristol y los otros dos formaron campo en la extensa playa; otros socios se entregaron á ejercicios de carrera, saltos, tiro al blanco y escalamiento de las barrancas que rodean gran parte de la playa.

Entretanto la Cruz Roja de cada sección cumplía el cometido de preparar el te, siendo ayudados en esta tarea á que por primera vez se entregaban por una muy amable vecina, la señora de Carreras, que les proporcionó agua y otros elementos, así como les dió instrucciones de como habían de proceder.

Tomando el té, los distintos grupos pasaron á visitar todo el hermoso establecimiento de La Trasatlántica, aprovechando de las hamacas y el pórtico de gimnasia deleitándose en la pista de patinage.

Luego se reunieron los niños para oír la relación del viaje á Las Piedras por... compañero Capdevi... ...quien mereció aplausos.

A las ... men... emprendióse el regreso nuevamente á pie y también por la costa del río, alegrándose por los cantos de los niños. Tanto la primera como esta segunda excursión, han evidenciado la resistencia infantil y el entusiasmo de los niños, cuando se dirigen hábilmente. El jueves próximo se realizará la tercera excursión igualmente á pie, al Parque Urbano, saliendo á la 1 de la plaza Cagancha y se hará una visita á los niños del asilo á cuyo fin el señor Lamas, solicitará permiso del señor doctor Morquio y se dirigirá también á la directora señorita Mercedes Pugni.

Diplomáticas y consulares

NUEVO ATACHE

La legación de Bélgica, con residencia en Buenos Aires, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que ha sido nombrado atache de esa legación el señor René Wontero D'Oflinter, en reemplazo del señor Roberto Chaudrón, que fué llamado por su gobierno para desempeñar otro cargo.

EL INGENIERO SUNDBERG

La legación del Uruguay en Washington comunicó al Ministerio de Relaciones, para que se le haga conocer al de Industrias, datos sobre la visita á esa ciudad del ingeniero Roberto Sundberg, director general de la Defensa Agrícola, comisionado por el gobierno para estudiar la organización de los servicios de su repartición.

El ingeniero Sundberg visitó varios establecimientos, partiendo el 23 de Mayo para Nueva York, de donde debía seguir para Europa.

Noticias posteriores hacen saber que se encuentra ya en viaje de regreso á Montevideo.

La Conferencia Internacional de Defensa Agrícola

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó ayer un decreto nombrando delegado plenipotenciario en la Conferencia Internacional de Defensa Agrícola al consul general en el Brasil señor Manuel Bernardez y delegados técnicos á los ingenieros agrónomos Carlos Praderi, Roberto Sundberg y Jaime Maimó Sarrasin.

EN CAPURRO

Cierre de la Rambla Sud América

La Comisión Auxiliar del Paso del Molino que preside el doctor Rodríguez dirigió ayer una nota á la Intendencia adjuntando un expediente relacionado con el cierre de una parte de la rambla Sud-América, efectuado por La Transatlántica, para instalar una cancha de football.

La empresa ha manifestado á la Comisión que el paraje donde se encuentra la cancha no es una vía pública.

La Comisión desea que la Intendencia aclare el punto.

Ministerio de Obras Públicas

Empleados ascendidos

Con fecha de ayer y por decreto tirado por el Ministerio de Obras Públicas, fueron ascendidos á los cargos de oficiales de sección de la Secretaría del referido Ministerio, los señores César Vázquez y Alfredo Passadas; á auxiliares de primera clase, los señores Héctor Despeyroux, Andrés Lerena Acevedo, Arturo Galindo y Horacio Labandera (hijo): á auxiliares de segunda: los señores Carlos Fieldliz y Romeo Rivas, y auxiliares supernumerarios al señor Mario César Valdez y señoritas Carmen Rizzi y M. Zulema Dupré Cuitiño.

Unión Industrial Uruguaya

Sesión del Consejo Directivo

En la última sesión del Consejo Directivo de la Unión I. Uruguaya celebrado bajo la presidencia del señor Juan D. Lanza y con asistencia de los señores Gregorio Aznarez, Juan B. Bidegaray, doctor Luis C. Caviglia, D. Curiel, Roberto Dupit, José Liard, Enrique Menini y Juan L. Valle, se adoptaron las siguientes resoluciones

En el pedido de informe de la Junta acerca del proyecto de ordenanza sobre higiene y seguridad en las fábricas y talleres, se resolvió transcribir la ordenanza á todos los industriales para que se sirvan formular las observaciones que le sugiera.

Defiriendo á un pedido de la gerencia del Banco de Seguros del Estado se acordó prestigiar entre los industriales la negociación de pólizas con la referida institución.

Se dispuso el cumplimiento de un pedido del señor Carlos Ulrich de Madrid quien desea que se ponga en comunicación con casas exportadoras de productos naturales.

Se resolvió dar el trámite, que solicitado por el Ministerio de Industrias á varios informes económicos del consul del Uruguay en Fiume tendientes á acrecentar la exportación de productos naturales. Los cuales se llevarán á conocimiento de los industriales.

Se aceptaron como socios activos á los señores Alfredo Belo Herrera, José Melfi, Talamoni y Belloso, Rosario Lepresto, Francisco Belloso, José Rodríguez y Cía, Domingo Serra, Juan Ortega, José R. Francesch y Sociedad Granja D'Angelo.

Se concedió licencia al miembro del Consejo Directivo señor Roberto Delacre.

Fueron aprobados los informes del asesor en materia aduanera señor Pedro Cosio en las consultas formuladas por los señores Bayo, Bianchi, Cuculis Pérez y José Amo.

Se dictó resolución favorable en la nota de la Oficina de Propaganda y Exposiciones que se solicita la cooperación de la sociedad para las tareas que le estan encomendadas.

DE LA CAMPAÑA

RIO NEGRO

Campos de Bopicuá—

El agrimensor don Francisco J. Ros ha comenzado á relevar el plano topográfico del valioso campo de "Bopicuá" de la Compañía Liebig's, para después proceder á la subdivisión en parcelas aptas para la agricultura.

Una biblioteca—

Se acaba de constituir entre el elemento pensante de la gran fábrica Liebig's una sociedad con el plausible propósito de formar una biblioteca para la instrucción de sus adherentes, la cual se propone adquirir las obras más útiles en filosofía, literatura ó historia.

Actualmente cuenta con 65 asociados, los cuales han donado la suma de 150 $.

SORIANO

Dice "El Diario", de Mercedes:

El sumario instruído por el atentado brutal contra la señorita de Viegas ha sido elevado al Juzgado Letrado Departamental, habiendo la agredida nombrado defensor á efecto de tomar la participación debida en este asunto, que todos están emp... en que se siga con la mayor actividad.

La culta socieda... de Soriano pide, á una sola voz, que se ha... justicia, castigándose al culpable sin ningu... consideraciones.

ROCHA

Crímenes famosos—

"La Democracia" de Rocha publica una correspondencia de Gervasio, que en lo esencial dice así:

Los autores de un crimen horripilante, cometido hace cosa de un par de meses en "El Albardón", Estado de Río Grande, no muy lejos de Santa Victoria do Palmar, y que tuvo por cruel resultado el exterminio de toda una familia Silvera-Acevedo, formada por el matrimonio y seis hijos, acaban de ser descubiertos y aprehendidos con excepción de uno de tales bestias.

Entre los arrestados figuran dos apellidos ya de sombría memoria, vinculados á los dos crímenes más horrendos que se cometieran hace algunos años y con pequeño intervalo en el departamento de Rocha; me refiero á los nefastos apellidos de Pascal y Paez.

Antonio Pascal fué el supuesto jefe de aquella gavilla de bárbaros que durante la revolución del 97 asesinaron á los hermanos Gabito en el Abra de Lascano. Con prisión y en el banquillo de la pena capital, purgaron sus otros compañeros el negro crimen, pero Antonio Pascal, encerrado en su impertérrita negativa, salió absuelto. Puesto en libertad se fué al Brasil, aunque advertido de que la venganza le seguía, y al día siguiente de su entrada al vecino Estado fué encontrado su cadáver degollado, al lado del caballo maneado y cargando todas sus armas.

El otro apellido lo hizo tristemente célebre Manuel Paez, autor de los asesinatos del sargento Tiburcio y de un guardia civil, en estos parajes, y una vez puesto en libertad copartícipe en el también horrendo exterminio de la familia Silvera, en la Coronilla, departamento de Maldonado.

Gracias á que el presidente Cuestas no se dejó marear por falsos sentimentalismos humanitarios, Paez, con otros cómplices, fué fusilado.

Pues bien: entre los criminales aprehendidos ahora figuran un hermano de Manuel Paez y otro de Antonio Pascal—Paulino—que también fué acusado de cómplice en el asesinato del Abra, pero resultó absuelto, aunque confesara ser cierto que á su casa llevaron las ropas los autores de aquella tragedia espantosa.

Más tarde fué acusado de otra muerte pero salió en libertad bajo fianza y se fué al Brasil, sin haber vuelto más á este país, según creo.

Entre los asesinos de ahora figura otro conocido, también de este departamento: Juan Baez ó Weis.

FLORIDA

Operación quirúrgica—

Dice "El Imparcial", de Florida:

La sala de operaciones instalada de acuerdo con las conquistas más recientes de la cirujía, continúa prestando inmejorables servicios de índole científica y económica, toda vez que, además de evitar las penosas molestias del viaje á Montevideo, ahorra gastos de no escasa importancia.

Hace pocos días, y por primera vez en nuestra ciudad, fué practicada con éxito lisonjero la delicada extracción de un "quiste demoideo" del ovario.

Intervinieron los cirujanos Ernesto Galmés y Alejandro Fernández. El estado de la paciente, señorita Felicia Gómez, es satisfactorio.

ADMINISTRACION PUBLICA

Convención de cabotaje

El gobierno ha conferido pleno poder al doctor José Romeu, Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores para formar "ad referendum" una convención de cabotaje.

Ordenes de pago

Se han librado las siguientes: $ 3.000 para sufragar los gastos que demanden las obras de mejoramiento que se llevan á cabo en el Puerto de Nueva Palmira; á las señoras Adela Fynn de Maschwitz y Lorenza Fynn de Horne $ 520.70 importe de un galpón de su propiedad que fué demolido; á la Empresa Constructora del Puerto de la Paloma $ 27.395.45 por obras ejecutadas; á la Casa Mann George y Cía. $ 460.00 por suministro de carbón; á Félix Careirac $ 500, por obras en el arroyo Las Vacas; á M. H. Hughes pesos 3.660, por obras en el Río Negro; para obras de vialidad en el pueblo Juan Lacaze $ 7.000.00; á J. A. Carteres pesos 4.635.08 por obras en los arroyos San Francisco y La Plata; á la Compañía Constructora General Limitada $ 51.990.39 por construcción de un galpón en el Puerto de Montevideo; á la Agencia Havas $ 606.60 por telegramas.

Contratación de una obra

La Dirección del Puerto de Montevideo ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para contratar con la Compañía Constructora General Limitada la construcción de la cañería de desagüe de los galpones depósitos N.os 6, 7, 8 y 9 dentro de la suma de $ 8,430.97.

Puerto de Nueva Palmira

El gobierno autorizó á la Dirección de Hidrografía para prolongar en cincuenta metros hacia el Norte, el muro de contención que se construye en el Puerto de Nueva Palmira, pudiendo invertir por tal concepto hasta la suma de $ 2.000.

Obras en el Río Rosario

Ha sido aceptada "ad-referendum" la propuesta presentada al Poder Ejecutivo por don A. Carrere para la canalización de obras á practicarse en el Río Rosario.

Adquisición de una grúa

El Ministerio de Obras Públicas aceptó la propuesta presentada por don Juan P. Bredius, en representación de los astilleros Conrad, para la provisión, por la suma de $ 193.364.00 de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo.

Trazado de ferrocarriles

El gobierno aceptó ayer la propuesta del Ing. Juan Storm para practicar los estudios relativos al trazado de los ferrocarriles del Estado en una extensión aproximada de 400 kilómetros.

Ley de Patentes de Rodados

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dictado un decreto reglamentando la Ley de Patentes de Rodados para el ejercicio 1912-1913.

Concesión caducada

Se ha declarado caducada la concesión otorgada á la Empresa señores Andreoni y Cía., para la desecación de los Bañados del Este.

Delegado á un Congreso

Ha sido nombrado Delegado al V Congreso Internacional de las Cámaras de Comercio al Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos, doctor Carlos María de Pena.

NOMBRAMIENTOS CONSULARES

De acuerdo con la nueva ley de presupuesto han sido nombrados consul general en los Estados Unidos de Norte América, con residencia en Nueva York, doctor Mario L. Gil; consul general é inspector de consulados en América Septentrional, América Central y Antillas el señor José Richling, y secretario del consulado general en los Estados Unidos, el señor Alfredo Metzgreen; auxiliar 2.o de la Oficina de Canje I. de Publicaciones, el escribiente Ramón Jesús, y para ocupar ese puesto el señor Miguel Angel Larravide.

Tranvías eléctricos

Instalación de un cable

La Transatlántica pasó ayer un escrito á la Municipalidad significando que en el ... de acceder al pedido de la ...ia solicit... ...bio de la ... cable para la trasmisión de energía eléctrica, proponía hacer la colocación del mismo por las calles siguientes: San Fructuoso, Córdoba, Yatay, Angel F. Costa, Bequeló, Miguelete, Arenal Grande, Chaná, Blanes, hasta Constituyente.

Ese cable se destina para la línea que se construirá por la Avenida Constituyente hasta Los Pocitos.

Militares en viaje

En uso de una licencia que le ha concedido el Ministerio de la Guerra y Marina llegará en breve á la capital el general José Nemesio Escobar, jefe de la zona militar número 4.

—El lunes parte para el Salto con objeto de hacerse cargo de la jefatura del batallón 3.o de infantería, el teniente coronel Jaime F. Bravo.

LOS CAÑOS MAESTROS

UN MENSAJE A LA ASAMBLEA

El Ministro del Interior doctor Manini Ríos, prepara en estos momentos el mensaje que será remitido el próximo lunes á la Asamblea referente á la municipalización del servicio de caños maestros.

El Presidente de la República ha aprobado ya los planos correspondientes á ese asunto.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LA OMISION DE CAUSA EN DOCUMENTOS DE ENDOSO

Los defectos de causa (valor recibido) en letra ó vale á la órden, quita á una ó á otro su carácter comercial y ejecutivo?

El juez doctor Grané se pronunció en sentido negativo, en juicio iniciado con vales que fueron argüidos, por falsedad de causa ó causa supuesta.

En los documentos á la órden, decía aquel magistrado, no puede oponerse otras excepciones que las taxativas de los artículos 870 y 887, del Código de Comercio, que la excepción de falsedad á que se refiere el primero de estos artículos, es la falsedad de la letra, endoso ó giro como resulta indubitablemente de los artículos 869 y 842, y no la falta de causa ó causa ilícita.

El Tribunal confirmó el auto que subió á su conocimiento por apelación de los ejecutados.

La sentencia confirmatoria adicionaba que reconocidas las firmas, los vales, quedaban virtualmente admitidos en su contexto (art. 876, del C. de P. Civil), que con ese reconocimiento, de verdadero título ejecutivo y la cláusula á la orden de definida índole comercial, no eran de admitirse más excepciones que las del art. 887, del citado Código de Comercio.

En cuanto á la falsedad para la anulación del documento, confirmaba la opinión del inferior, de ser esta la de firmas y no la de causa.

Resulta entonces que la omisión de la cláusula valor recibido, causa, como queda dicho, de la obligación, no es indispensable para la validez del documento de naturaleza circulatoria.

Esa cláusula, preconizada desde Pothier, se establecía para que á la sola lectura del documento, apareciera la medida del crédito á acordarse, razón débil, si se quiere, por ser posibles las maquinaciones sin llegar á viciar el documento.

Con la referida cláusula ó sin ella, para la letra ó vale no hay otra garantía que la ofrecida por el crédito del girador ó del girado, de ahí, según Story, que en Inglaterra, Norte América y Alemania, el tal requisito no es exigido.

Por último, se observa, si la falta de indicación de causa hace degenerar el documento en simple promesa de pago, y si la falsa causa se asimila á la ausencia de la misma, la omisión ó falsedad tiene que afectarlo en su naturaleza comercial y en su acción ejecutiva.

Como explicarse entonces el auto del juez de Comercio, confirmado por el Superior?

En efecto, en algunas legislaciones, la de Alemania, por ejemplo, se omite esa enunciación, otro tanto sucede con la de Italia, para eso en una y otra se ha hechado mano de las expresiones: "de cambio" que, desde luego, imprimen una fisonomía comercial al documento.

En el lenguaje del derecho, dice Thaller, valor recibido es la expresión de causa de la obligación, y, agrega, la letra de cambio no es más que una simple promesa que engendra efectos de derecho con energía especial, es menester, por lo tanto, alguna mención de nuestra voluntad sobre ese derecho. Esa mención establece que el tomador no es solo un mandatario revocable sinó un sucesor que ha hecho desembolsos y que ha obtenido derecho á garantirse.

Establecido esto, tenemos que la falta de causa ó la causa falsa, no hace degenerar la letra ó vale en simple promesa de pago, tratándose de operaciones comerciales firmadas por comerciantes, como en el caso que nos sirve de tema, y que son documentos que gozan de los privilegios de la circulación comercial y sufren todas sus consecuencias.

Tal es la doctrina del auto del doctor Grané que, como queda dicho, fué confirmado por el Superior.

VIDA SOCIAL

EL BENEFICIO DEL LUNES—

Desde ya puede descontarse el éxito que tendrá el próximo lunes, la función que á beneficio de la Sociedad de Damas de Caridad ofrecerá la compañía de Rosario Pino, en el teatro Solís.

La demanda de localidades que se ha hecho estos últimos días, á una de las señoras de la comisión, que galantemente ha puesto su casa, en la calle Convención 91, para la venta de ellas, ha sido realmente excesiva.

Desde anteayer no quedaba disponible, ni un solo palco, ni platea, vendiéndose únicamente las tertulias segunda fila, cazuela, paraiso y entrada general.

Se hace saber al público que es allí solamente en donde se venderán dichas localidades, pues la boletería del teatro permanecerá cerrada, la noche de la función.

No puede ser más halagador el resultado que obtendrá esta función y desde ya se tiene una idea de lo hermosa que estará la sala de Solís, esa noche, con la presencia de nuestras familias más conocidas.

He aquí la nómina de las personas que han retirado localidades:

Alfredo Basáñez, doctor Germán Roosen, Santiago Maciel, Matilde Escardó de Platero, Isidro Fynn, Pablo Mañé, Sofía Platero de Idiarte Borda, Ildefonso García Lagos, Roberto Pietracaprina, Enrique B. Moreno, Carlos Arocena, José Rivera, María Elena Nery, Faustina Gómez de García, Carlos Cash, L. Supervielle, Augusto Nery, C. Williman, Bélinzon, Fernando Braga, Julio Bastos, Pablo Mañé, Mariana Munyo de Supervielle, Angel Bonilla, Flora Wells de Shaw, Augusto Morales, Justa M. de Wilson, José Shaw, Eduardo Ferreira, Juan Méndez Alcain, Ismael Cortinas, Jaime Herrera, Isidro Fynn, Saturno Muñoz, Miguel Lasala, Martín Lasala, Pablo Varzi, Risso, Pablo Minelli, Carlos Cardozo, Julio Muró, Alejandro Shaw, Pedro Martí, José Romeu, José Mourelle, A. Piccardo, Juan A. Gómez, Juan D. Lanza, Carlos Algorta, Jaime Serratosa, Raúl Terra, Wilfredo Aguirre, Alfredo Castells, Mauricio Geraert, Stampanoni, Muñoz y Maínes, Domingo Lanza, Antonio Zorrilla, Luis Morquio, Juan José Amézaga, Manuel Suárez, Prudencio de Pena, Enrique Puig, Gorlero, Alejo Arocena, Juan Storm, Federico Escalada, Enrique Lussich, María Solari de Sánchez, Juan Carlos Vidiella, Rosa C. de Algorta, Bernardino Pons, Ramón Kelly, Requena, Emilio Giuffra, doctor Turenne, Alejandro Sosa, Felipe Bares Catá, Eugenio Madalena, Benjamín Capurro, Fanny J. de Castro, Eduardo Saez, Juan Deambrosis, Pedro Crosta, A. Reboratti, Francisco Imhof, Alejandro Ruiz, Estéban Aunas, Tomás Howard, Gabriel Real de Azúa, Pedro López, Juan L. Risso, Sara C. de Sosa Díaz, Sara F. de Regules, señora de Beherens, Zelmira P. Gomar de Giménez, Federico Hámilton, Hugo O'Neill, señoritas de Cibils Larravide, María C. de Mondino, Moratorio de Illa, Julio Echeverry, Legrand de Laserre, Ramón García Morales, Adela Fynn de Maschwitz, Sofía González de Minelli, Ernesto Mullin, Enrique Broqua, Capella y Pons, Oscar Arteaga, Santiago Scoseral, Pascuala A. de González, Carlos Reyes Reissig, Octavio Risso, Eduardo Acevedo, Juan Carlos Mendoza, Adelina B. de Faget, Emilio Giménez de Aréchaga, señoritas de Stajano, Carlos Granara, Gregorio Rodríguez, José León Ellauri, Pedro Figari, Martha C. de Carril, Andrés Lerena, Martín Suárez, Alberto Cibils, señora de Pérez Butler, Ricardo Sienra, Javier Alvarez, Rafael Schiaffino, Juan Cat, José Evia, Aurelio Rodríguez, Turienzo, Jaime Castells, Alberto del Campo, Eduardo Trías Dupré, Albérico Isola, Iglesias Castellanos, Arístides Dellepiani, Carlos A. Castellanos, José Scoseria, Rosario Rodríguez, Elisa Eastman, señora de Fynn, Francisco Lasala, Antonio Carvalho, Carlos Garzón, Juan Carlos Valdés, Eduardo Hidalgo, Francisco Villamajó, doctor Súñer y Capdevila, Enrique Stewart, Benito Brown, Pilar Muñoz y Silva, Agustín Cardoso, Turienzo de Caviglia, señora de Canfield, Juan A. Furtado, Carlos Burmester, César Martinelli, Arturo Ferrer, Hugo Antuña, Saturnino Camp, Mario Pascual, María Correa de Martínez, Pedro Piñeyrúa, Juan Carlos Blanco Sienra, Alvaro Pacheco, Eduardo Vargas, Alfredo Gómez Folle, Aguerre, Juan B. Habiaga, Grolero, Juan Eastman, Jaime Castells, Augusto Morales, Raúl Rodríguez, Jorge Arocena, Carlos Schiaffino, Wenceslao Regules, Jaime Castells Picardi, Daniel García Acevedo, Francisco Estrázulas, José Antonio Ferreira, Prudencio Nebel Ellauri, José Pedro Ramírez, Carlos Márquez, doctor Martino, Enrique Muñoz Del Campo, Roberto Anbriot, Daniel Blanco Acevedo, Augusto Cranwell, etc.

EN LA DIPLOMACIA—

Realizóse anoche en el Club Uruguay la comida que ofrecía el Encargado de Negocios de Cuba al ministro de Alemania barón de Nordenflycht.

A tan simpática demostración concurrió un buen número de sus relaciones.

—Brillante resultó la recepción realizada ayer de tarde en la Legación de Chile con motivo de ser el día fijado para sus recepciones semanales por la esposa del ministro de ese país señora Carmela Prieto de Martínez.

Durante las últimas horas de la tarde los salones de esta distinguida dama se vieron frecuentados por un selectísimo grupo de sus amistades.

DEMOSTRACIONES—

En la semana entrante un grupo de amigos obsequiará con una comida al coronel Villardino, con motivo de su nombramiento para miembro del Tribunal Militar.

El registro de inscripciones está abierto en la Fiambrería y Restaurant Central, 18 de Julio 340, lugar donde se efectuará el banquete.

ENLACES—

Circula en nuestra sociedad, la siguiente invitación:

"Carlos Cash y señora participan á ustedes el enlace de su hija Blanca con el señor Adolfo Payssé y le invitan á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el sábado 3 de Agosto á las 9 y 30 p. m."

—Se realizó anteanoche, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Ema Sánchez Rojí con el señor Luis Azorín Gómez.

Terminada la ceremonia religiosa, que se efectuó en la Capilla del Perpetuo Socorro, la comitiva pasó á casa de la familia de la novia, donde, en medio á un ambiente de fina sociabilidad, fué obsequiada con un espléndido lunch.

Estaban las familias de: Beramendi, Carvallido, Moratorio, Méndez Piria, Muso, Calo, Sciandro, Rojí, Salari, Cendoya, Sicardi, Firpo, Puccio, Beleche, Migues, Panisa, Larrosi y otras.

FIESTAS Y REUNIONES—

Para el 1.o del mes entrante se ha fijado definitivamente la fecha en que se realizará el baile blanco en casa de la señora Sara Castellanos de Sosa Díaz.

A dicha reunión concurrirá lo más selecto de la "jenneusse", lo que hace asegurar que ésta resultará lucidísima.

EL BENEFICIO DE LA PINO—

Con un lleno completo realizóse anoche en nuestro primer coliseo el beneficio de la inteligente actriz señora Rosario Pino, que ha actuado con verdadero éxito en esta temporada.

La sala de Solís, presentaba muy lucido aspecto con la presencia de las siguientes damas:

Flora Wells de Shaw, Enriqueta Latorre de Costa, Josefina Alvarez de Perey, Marta Costa de Carril, Adela Fynn de Maswitchz, Adelaida García Morales de Ramírez, Ofelia Mauriño de Algorta, Josefina Perey de Serrato, Blanca Perey de Storace, Enriqueta Lisboa de Shaw, Sofía Gómez Cibils de Martinelli, Isabel Balparda de Larravide, Ofelia Piccardo de Algorta, Sofía Santos de Alvarez Aguiar, Margarita Castellanos de Echevarría, Justa Mariño de Wilson, Sara Silva de Scoseria, Sara Rivas de Reyes Reissig, María Angélica Platero de Wilson, Sara Sienra de Arteaga, María Castellanos de Cibils Larravide, Elvira Castellanos de Iglesias, Laura Caraff de Castells, Délia Real de Azúa de Williman, Adela Suárez de Cranwell, Mercedes Abella de Suárez, María Balparda de Puig, María Rosati de Ros, Julia Balparda de Risso.

Señoritas: Julia Zumarán Arocena, Sofía Cardoso Sosa Dias, Celina Costa, Justa Wilson, Maruja Sosa, María Sara Rodríguez Larreta, Paulina é Isabel Algorta Camusso, Ana y Paulina Mañé Algorta, Sara y Silvia Scosería, Mecedes, Dinorah y Célia Muñoz Nin, Bimba Muñoz del Campo, Orfilia Peirano, Julieta, Esperanza Muró, Esther Suffern Arteaga, Sara Reyes Rivas, Délia, Elvira y Anita Iglesias Castellanos, Délia Del Campo, Manuela Suárez Abella, Margarita Marquez Castro, Clara Rosati, Enriqueta Pareja Guani, Laura y Mercedes Castells Caraff, María Carmen y Angélica Ferreira, Elena y Esther Alvarez Mouliá, Carmen Deagustini, María Giudice, Alcira y Rulina de Tezanos, etc., etc.

La señora Pino recibió en su función de honor, un enorme número de corbeilles de flores naturales destacándose la que le envió la "Sociedad Damas de Caridad" como testimonio á la gentileza que ha recibido de la gentil actriz.

VIAJEROS—

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

A. Rivera, M. Laraste, T. Echeverry y señora, T. Brandos, Leonor Brandos, señora Sala, señor Ortiz, Luis Supervielle, señor Anorze, Sofía Borda, Margarita Borda, S. Vidal, Luis Bernechete, Francisco Costa y señora, Ramón Casal, Guillermo Sánchez, Ernestina y Adolfo Beste, María y Ana Señorini, María Curuchet, Jorge Saravia, Enrique Longobardo, Eloy Pereira, Carlos Gatto, A. Curiada, H. J. Dudley, señora de Alonso Criado, Juan Ferrer, Luis Lussich, Carlos Müller y señora, A. Wilson, Tomás Molthe, Pedro Calvino, Bernardo Barletto.

—Partió anoche para Buenos Aires, por asuntos profesionales, el conocido arquitecto señor Daniel Roco.

—Parte en breve para Buenos Aires el ministro de Italia conde Ancillotto.

—El ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu ha accedido por medio de una nota á la solicitud que le hiciera la Sociedad de Damas de Caridad, en la que pedían se concediese el palco oficial de Solís para la función que tendrá lugar el próximo lunes, á beneficio de esta institución.

—Partió anoche para Buenos Aires donde pasará una larga temporada la señora Sofía Platero de Idiarte Borda y su hija Sofía Margarita, quienes se hospedarán en casa de la señora Matilde Baños de Idiarte Borda.

—Para Buenos Aires partió anoche el señor Juan M. Vallebona.

—Noticias de París nos dan cuenta de que se encuentran en aquella ciudad los esposos Platero-Real de Azúa, quienes se embarcarán en Boulogne Sur Mer el 29 de este mes de regreso á Montevideo.

DIVERSAS—

En el sorteo que tuvo lugar anteayer, de las cédulas para obtener las rosetas de brillantes donadas por la señora de Vaeza Ocampo, á la Sociedad Damas de Caridad, obtuvo dicho premio el número 22, que le pertenecía al malogrado doctor Leopoldo Thevenin.

Al hacer entrega la Comisión de Damas de dicho obsequio, á las hermanas del extinto, éstas la donaron á dicha sociedad.

LAS CONVERSACIONES DE SOCIEDAD—

—Conviene no mostrarse demasiado exigente... Sin duda, el tono general de la conversación en fiestas y teatros resulta un poco frívolo; pero la frivolidad fué siempre condición inherente al parloteo mundano. ¡Qué quiere usted! Una reunión social no es una asamblea de gentes doctas, ni un salón debe ser equiparado á un Ateneo. Se habla en él de lo que se puede. Por lo demás, no hay nada tan enervador como la pedantería. Y en la pedantería se cae fácilmente cuando se sale de los temas corrientes para discurrir sobre asuntos pesados en el ambiente liviano de los salones.

—Voy á eso justamente. El ambiente de nuestros salones no debiera ser tan liviano que no pudiese soportar el peso de una que otra idea diluída en frases amables y ligeras. ¡Líbreme Dios de ensayar la defensa de los pedantes, que son los seres más antipáticos de la tierra! Napoleón solía decir: "Los tontos me parecen aburridores; pero los pedantes me parecen insoportables". Gran decir. Mas no olvidemos que la humanidad, o—para circunscribirnos á la porción de ella que motiva esta discusión—la que frecuenta los salones, no está compuesto únicamente de pedantes y de tontos... Lejos de eso; debemos creer que la gran mayoría de nuestro mundo elegante, posee una cultura general y un gusto por lo que á las disciplinas de la inteligencia ataña, realmente extraordinarios, puesto que las clases acomodadas viajan, leen, se aplican á perfeccionar la mente. Buenos Aires es uno de los primeros mercados literarios y artísticos de Europa. Ello demostraría que existe aquí un promedio de actividad intelectiva que no se manifiesta en las conversaciones del salón. ¿Cómo explica usted ese fenómeno?

—Lo explico, según ya lo dije, por razones de ambiente social. No se vá á los teatros ni á los bailes á disertar; se va precisamente á lo contrario: á reposar el espíritu, á darle expansión en charlas familiares y sencillas. ¿Quería usted que las fiestas mundanas se convirtiesen en congresos de culturalistas?

—Vuelve usted á su primer argumento, que no es sino una exageración. Repito que no son disquisiciones doctorales y solemnes las que yo reclamo. Tanto valdría predicar el pedantismo universal. Reclamo la conversación que no sea parlería; reclamo que el comercio verbal refleje el grado de cultura de los interlocutores; reclamo que las gentes no se crean en el deber de cultivar la frivolidad como la suprema manifestación del buen tono en los salones. Habla usted del reposo espiritual... ¿No fué Joubert quien dijo que los seres superiores descansan cambiando de fatiga? Para personas que fatigan su sensibilidad y su intelecto leyendo, escuchando buena música y comprando cuadros (me atengo á las estadísticas), el reposo debería consistir en hablar de esas cosas. Vaya usted al Colón, por ejemplo, y trate de oir indiscretamente lo que se conversa en los palcos. Oirá usted decir que la cantatriz tal "está muy mona", que el vestido de Fulanita viene directamente de París, que el peinado de la señora X ostenta demasiados postizos, ó que el doctor A prolonga mucho más de lo conveniente sus festejos á la señorita B. Sin duda, estos son temas "de ambiente", como usted dice; pero, ¿no lo serían también el cambio de opiniones sobre las influencias wagnerianas en nuestra educación musical, una apreciación razonada sobre los caracteres diferenciales que separan la música francesa de la música italiana, ó un comentario sobre el último libro de France? En hablar de estas cosas no habría pedantismo, me parece... No habría más que el natural desahogo de espíritus nutridos con buena substancia, que buscan en su torno lo que cierto psicólogo ha llamado la "comunidad emocional". Ahora bien: me parece difícil que fuera á usted dado escuchar muchas conversaciones de esta última índole, por más que aguzase la curiosidad clandestina que me permito aconsejarle...

—¿Consecuencia?

—La consecuencia sáquela usted mismo. Ella vendrá á ser la respuesta á mi pregunta. ¿Cómo se explica que habiendo en el consumo de materia intelectual signos evidentes de una cultura media superior, resulte tan precaria la producción de la misma, por lo menos en el terreno verbal? Tenga usted presente que la vida moral, como la física, es un constante proceso de absorción y de eliminación. ¿Será que nosotros absorbemos mucho, pero asimilamos poco?

No alcanzamos á oir la respuesta del interpelado.

Centro Farmacéutico Uruguayo

En el local de esta progresista institución científico-profesional, se efectuará esta noche, á las nueve y media, la segunda asamblea anual, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura y consideración de la memoria y balance-presentados por la Junta Directiva.

3.o Determinar la forma en que se ha de festejar el próximo aniversario del Centro.

4.o Proyecto de incorporación de la Asociación de Estudiantes de Farmacia al Centro Farmacéutico Uruguayo.

5.o Proposición de aumento de cuota mensual.

6.o Cualquier asunto ó moción que se proponga.

CRONICA ESPAÑOLA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

LAS MANCOMUNIDADES PROVINCIALES

DISCUSION DEL PROYECTO EN EL CONGRESO

SIEMPRE A LA ESPECTATIVA

Caldas de Malabella, Julio 2 de 1912.

He optado por aplazar un par de días el envío regular de mi crónica decenal, ante el interés extraordinario que ha despertado en todas partes y principalmente en Cataluña la discusión de las Mancomunidades provinciales. El debate empezó el viernes, tomando desde los primeros momentos un sesgo especial de indudable gravedad política, y después de esta primera jornada, por ser días feriados el sábado, festividad de San Pedro, y el domingo, quedó forzosamente interrumpido, aplazándose para el lunes la batalla definitiva. El sábado y el domingo han sido, pues, dos días de espectación inmensa y de un interés tan vehemente y avasalador cual pocas veces se ha visto en la política española.

Antes de reseñar lo sucedido, creo no estará de más puntualizar el desarrollo que ha tenido este vital asunto. La comisión dictaminante incorporó en su trabajo el proyecto íntegro formulado por las cuatro diputaciones catalanas, y no solo el señor Canalejas, asiduo concurrente á las sesiones de la comisión, sino el gobierno en pleno reunido en Consejo de Ministros, hicieron suyo el dictámen tal como fué sometido á la deliberación de las Cortes. Todo, pues, inducía á creer que iba á pasar en el Congreso sin graves dificultades. Al tomar estado parlamentario el proyecto tenía visiblemente en el país marcadas simpatías. Lo prohijaba Cataluña en masa, con tal unanimidad que los catalanistas "reconsagrats", partidarios de "tot ó res", que nada quieren que venga de Madrid, habían puesto fin á su campaña de desconfianzas, y hasta los lerrouxistas habían amortiguado la actitud hostil que adoptaran desde que las diputaciones empezaron á perfilar su plan. Fuera de Cataluña no era tampoco combatido en parte alguna. Aquella enemiga sistemática contra todo lo catalán, que tan graves disgustos promoviera en otros tiempos, había desaparecido por completo. La reflexión serena ha llegado á imponerse á todo malsano apasionamiento. Tanto es así que en algunas regiones con carácter propio tales como Galicia y Valencia manifiéstanse tendencias á establecer, tan presto la Ley sea aprobada, la mancomunidad entre las provincias que las integran.

En el Congreso, y con más ó menos entusiasmo, eran partidarias del proyecto todas las fuerzas parlamentarias. Los regionalistas y los nacionalistas republicanos estimábanlo como un avance positivo en la realización de sus ideales autonomistas. La conjunción republicana socialista estaba unanimemente dispuesta á votarlo; la propia actitud habían adoptado las minorías integrista y jaimista. Sólo en el campo conservador notábase alguna reserva debida á la especial actitud en que se ha colocado el señor Maura. El "leader" conservador, autor de la Ley de Administración local que contenía en una parte de su articulado esa misma idea de las Mancomunidades provinciales que ahora ha hecho suyas el señor Canalejas, como si procediera á impulsos de una especie de celos mal reprimidos, no disimulaba su contrariedad, pretextando que la obra del gobierno por su índole fragmentaria, no debía haberse presentado. De esta suerte envolvía su despecho en una mera cuestión de forma.

Entre los liberales, además del señor Moret, mostrábase francamente enemigo del proyecto el señor Montero Ríos, quien comunicó al señor Canalejas su propósito de abandonar temporariamente y si preciso fuese en definitiva la presidencia del Senado, á fin de no tener que autorizar la Ley cuando fuese puesta á discusión en la alta Cámara. Esta actitud hostil, pero á lo menos franca, del viejo canonista, contrastaba con ciertos trabajos de zapa que venían siguiéndose para darle el señor Canalejas el gran disgusto.

La política española abunda en asechanzas, zancadillas y otras artimañas de feo linaje. Generalmente no se mira nunca al bien ni al interés del país, sino al afán de derribar gobiernos sin reparar en los medios. Toda la actividad de los políticos se invierte generalmente en esta tarea disolvente: la natural resistencia de los que ocupan el poder y las incesantes maniobras, las más veces ocultas, de los que aspiran á reemplazarles constituyen la única norma del juego político en esta desdichada nación. Y no son ciertamente las agrupaciones opuestas del turno las que en esta forma se combaten, antes al contrario, conservadores y liberales casi siempre se entienden bajo mano para pasarse el poder á tiempo fijo: las intrigas y las conjuras son hijas de esa lucha sorda, intestina, que hace que todas las agrupaciones se vean condenadas á vivir en un perenne estado de descomposición y de impotencia. Y de este virus funesto está afectado principalmente el partido liberal dinástico, compuesto de diversos grupos cada uno de ellos capitaneado por un viejo primate mal resignado con el retiro ó por cualquier ambicioso sediento de ocupar la jefatura del partido ó siquiera la presidencia del Gobierno.

El señor Canalejas, durante sus funciones de gobernante, ha venido sufriendo de continuo esos embates, y de ahí en gran parte la lastimosa esterilidad de su política. Tuvo un verdadero acierto al acojer como acojió el pensamiento de las Mancomunidades que le ofrecieron las diputaciones catalanas. Al hacerlo suyo se no solo imprimía á la política del partido liberal una orientación descentralizadora concordante con las modernas corrientes que se manifiestan hoy en las primeras naciones de Europa, sino que además se granjeaba la benevolencia del pueblo catalán, canalizando convenientemente una de sus más legítimas y vehementes aspiraciones. Comprendía de sobras que no eran de desdeñar ni la ocasión que se le brindaba de dar forma viable en el terreno de la gobernación á uno de los términos del interesante problema catalán, ni tampoco la inmensa ventaja que había de reportar á su situación de gobernante el agradecimiento de una región tan fuerte é influyente como Cataluña.

Sin duda no tuvieron en cuenta ninguna de estas consideraciones, los viejos y desacreditados estadistas del partido liberal, verdaderas momias incrustadas en sus incorregibles atavismos. Y menos todavía repararon en ellas los que en su desatentado afán de crear dificultades al Gobierno, llegaron á imaginar que lo que era para este un elemento de salvación podía esgrimirse como un arma de combate para derribar á Canalejas.

Púsose el proyecto á discusión en la sesión del viernes, y como hubiesen circulado ciertos rumores con respecto á determinadas actitudes, reinaba en la Cámara una espectación inmensa. Combatió el proyecto el señor Sodevilla, diputado ministerial, exgobernador de la provincia de Gerona que siempre se ha distinguido por su inquina á Cataluña. Algunas de sus apreciaciones promovieron la hilaridad de la Cámara. Le contestó el señor Sala, también ministerial é individuo de la comisión pronunciando un breve y razonado discurso. No merecía otra cosa la impugnación del señor Soldevilla. Y se levantó el señor Alcalá Zamora, miembro también de la mayoría, para consumir el segundo turno en contra. Este diputado es joven y ambicioso, habla con extraordinaria fluidez, presume de conocer á fondo las más intrincadas cuestiones administrativas y pertenece al grupo del Conde de Romanones, con quien le unen lazos de la más íntima amistad. De ahí que se atribuyese una extraordinaria importancia á su discurso por creerse que había de reflejar fielmente el criterio del presidente del Congreso. Aun cuando el Conde de Romanones hasta aquí ha venido ponderando su fidelidad al jefe del gobierno con quien según dijo recientemente, vive en plena luna de miel, nadie fía del todo en la sinceridad de sus declaraciones. Tiene fija la mirada en la presidencia del gobierno y se le considera hombre de cuidado. El discurso de Alcalá Zamora, más elocuente que razonado, se basó todo entero en la impugnación no del proyecto tal como se presenta á la deliberación de las Cortes, sino de una tergiversación completa de todos y cada uno de sus extremos. La imaginación meridional del orador llegó en este punto al grado máximo de la fantasía. Y todo para poder invocar la unidad de la patria y otros tópicos análogos que en la ocasión presente no vienen á cuento en manera alguna. Esto no obstante su discurso produjo un efecto inmenso. Moret abrazó al joven orador; Maura le felicitó. De los bancos de la mayoría partieron los aplausos más estrepitosos. En los pasillos el señor Alcalá Zamora fué ovacionado, y de nuevo volvieron á oirse aquellos gritos de ¡Viva España! proferidos á manera de imposición, que en otras épocas más agitadas se lanzaban al rostro de los representantes de Cataluña.

Hijo todo lo ocurrido de un complot, fácilmente se echó de ver que lo que menos importaba á los conjurados era la suerte que pudiese caber al proyecto de las Mancomunidades, siendo lo que más les estimulaba, poner en un brete al señor Canalejas, obligándole á retirar el proyecto, faltando así á su palabra solemnemente empeñada, ó en otro caso entorpecer y anular sus medios de gobierno con la completa descomposición de la mayoría.

Dos días transcurridos entre conjeturas y comentarios fueron el sábado y el domingo El señor Canalejas almorzó en la Granja, conferenciando extensamente con el rey. A lo que parece salió bien impresionado de la entrevista, y en el Consejo de Ministros celebrado inmediatamente después, hiciéronse los preparativos para la batalla que debía librarse en la sesión del lunes.

El problema había devenido exclusivamente político. Es lo que ocurre en España con todas las cuestiones. Tal como en tiempos de epidemia todas las dolencias se transforman en casos de la enfermedad reinante, así también en nuestro país no hay cuestión que no se transforme al cabo en un caso político del cual depende la vida ó la muerte del gobierno. Por todos los caminos se vá siempre á lo mismo; á provocar la caída de los gobernantes.

En este respecto Cataluña, aún sin quererlo, y sin entrar poco ni mucho en el juego de semejantes intrigas, ha venido á ser el eje de la política española. Por cuestiones catalanas ó por sucesos ocurridos en Cataluña, de siete años á esta parte vienen surgiendo todas las crisis de gobierno. Los liberales cayeron después de los graves acontecimientos del año 1905 engendradores de la Solidaridad catalana y de la Ley de Jurisdicciones, y los conservadores cayeron también á consecuencia de la Semana trágica. Hoy la cuestión de las Mancomunidades amenaza producir un efecto análogo.

En la sesión de ayer, tan vivamente esperada, se planteó la cuestión en su más lato, absoluto y exclusivo sentido político. No se discutió lo que el proyecto pudiese tener de bueno ó de malo, sinó la oportunidad de ponerlo á discusión en los presentes momentos, en que por no estar todavía legalizada la situación económica, no puede disponer la corona libremente un cambio de política. Sin la aprobación de los presupuestos para el próximo ejercicio de 1913 no es posible arriesgarse á llamar á los conservadores al poder, pues habría de faltarles tiempo hábil para convocar nuevas elecciones, fabricarse una mayoría á su gusto y votar unos presupuestos. La formación de un nuevo gobierno liberal intermedio que reemplazase al señor Canalejas, júzgase también imposible, dada la descomposición que impera en las filas de la mayoría.

Esta situación especial resultaría ventajosa para el actual presidente del gobierno si el señor Canalejas se decidiese á liarse, como vulgarmente se dice, la manta á la cabeza, lanzándose en línea recta á la consecución de su objetivo. Pero no es hombre él para comprometer al poder moderador, como lo comprometería indudablemente abriendo entre los dos partidos turnantes un hondo abismo de enconos y resentimientos.

Las notas culminantes de la sesión del lunes fueron el discurso de Moret, la réplica de Canalejas y las manifestaciones de Maura.

El señor Moret atacó el proyecto por creerlo no una cuestión nacional, sino una mera cuestión local, una especie de pacto con algo que todavía no existe; hizo la abstención que en el desarrollo del dictámen han observado los conservadores, y después de afirmar que no figuraba en el programa con que el señor Canalejas inauguró sus funciones de gobierno, trató de escamotear el asunto, insinuando la conveniencia de someterlo nuevamente al estudio de una comisión más ámplia. Así juzgó que lo aconsejaba la necesidad de mantener á todo trance la compactividad de la mayoría.

Canalejas justificó los compromisos que tiene contraidos con Cataluña; protestó contra la intención ofensiva de los gritos de ¡Viva España! que resonaron en la sesión del viernes, pues precisamente al bien de España y al deseo de afianzar la paz entre los españoles responde el proyecto; se sinceró de haberlo prohijado con todo y no figurar en su programa, por ser deber de los gobiernos acojer todas las palpitaciones de la opinión y dirigirlas convenientemente; tampoco, dijo, figuraba en nuestro programa la cuestión de Canarias, y sin embargo la hemos resuelto. Y afirmó nuevamente su resolución inquebrantable de llevar adelante su aprobación del proyecto, dispuesto á arrostrar todas las consecuencias. "Vivimos—añadió—en unos tiempos en que se discute deslealmente á expensas del poder real y se habla de crisis orientales. Pues bien, yo, esta tarde, después de escuchar al señor Moret, he venido á plantear una crisis en el seno del Parlamento".

Tras un interesante "corps á corps" entre Moret y Canalejas, habló Maura. El leader conservador sostuvo que hoy no puede plantearse la crisis ante la Corona, y que precisa aprobar el presupuesto. Para el proyecto tuvo frases de desdén. Aún cuando en su esencia las Mancomunidades provinciales formaban parte de su proyectada Ley de Administración local, tal como ahora se presentan, se le figuran una cúpula en el aire, sin sustentáculo. Manifestóse absolutamente contrario á que se arrancase la aprobación del proyecto por medio de la sesión permanente. Pero sobre este particular, el señor Canalejas le tranquilizó afirmando que la discusión del mismo sería tan ámplia como fuese menester.

El debate se resolvió formulándose una cuestión de confianza. Los ex ministros liberales reunidos en conciliábulo, regatearon los términos de la proposición que iba á presentarse. No pasaron por expresar que habían oído con gusto las palabras del señor Canalejas, limitándose á afirmar que mantenían su confianza en el gobierno

Como es natural los jefes de las minorías declararon que se abstendrían de intervenir en esta cuestión puramente interna del partido liberal y la anodina proposición defendida débilmente por el señor Merino fué votada por 171 diputados ministeriales que eran los que se encontraban en el salón. Abstuviéronse de votarla los señores Alcalá Zamora y Fernández Giménez por sus antecedentes, y el señor Molrote (don Luis) por estar en este punto identificado con el criterio de los diputados catalanes.

Los representantes de Cataluña no dejaron de extrañarse de que el señor Canalejas se contentase con tan poca cosa, y en evitación de que el proyecto pudiese ser relegado, presentaron una proposición solicitando que no se suspendan las sesiones de Cortes hasta que aquél sea aprobado. Canalejas hizo suyo este mismo deseo afirmando á mayor abundamiento que el proyecto de las Mancomunidades asociaba su vida ministerial.

Esta tarde continuará el debate. La discusión del mismo alternará con la de los presupuestos. ¿Cuál será en definitiva el resultado? Nadie puede en estos instantes predecirlo con algún fundamento. Por mucha que sea la buena voluntad del señor Canalejas deberá luchar constantemente con las asechanzas de algunos elementos que forman parte de la mayoría. Malo es siempre tener el enemigo en casa. Y allá donde no lleguen ellos, podrá llegar el calor de la atmósfera y las imperiosas vacaciones del verano. Todos los medios son buenos para conseguir un propósito.

En el debate ceñido á la cuestión, Cambó, Corominas y los representantes de Cataluña tendrán ocasión de hacer una brillante campaña en pro del proyecto, rebatiendo los argumentos y sofismas de los que lo combaten. Con gran interés es esperada la votación que ha de recaer en el artículo primero por determinarse con ella la suerte que puede caber al proyecto.

En Cataluña ha despertado el asunto un interés inmenso. La opinión está formada, y esta vez es unánime como nunca, y como nunca, también se mantiene en un admirable ambiente de serenidad. Desinteresada por completo de las bregas y peleas de la política menuda, tiene Cataluña una fe absoluta en la justicia de su causa. Y esa actitud del pueblo catalán es un factor de decisiva influencia, que ha de pesar en el ánimo de los políticos llamados á resolver la cuestión. Si los que más bullen y se agitan en determinado sentido no han perdido el seso, advertirán fácilmente el peligro de desencauzar nuevamente la cuestión catalana retrotrayéndola al estado de agitación febril y pasiones enconadas que tuvo algunos años atras cuando, por mal de todos, no había medio humano de entenderse.

J. Roca y Roca.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS.—"LO CURSI", DE BENAVENTE—

Esta noche, en última función de abono, la compañía que dirije la insigne Rosario Pino nos ofrecerá una verdadera joya del teatro español contemporáneo, la comedia "Lo cursi", del gran Jacinto Benavente.

Esta obra es una de las más amenas y al mismo tiempo más ejemplarizadoras del teatro del genial dramaturgo hispano. Los personajes son fiel y acertadísima pintura de una realidad que, con apariencia de ridiculez encierra en el fondo todo lo más amargo de las tristezas humanas. La pobre ambición de ser "distinguidos", de huir de lo "cursi" es un mal universal y los personajes de la obra de Benavente, aún hablando el castellano, son la representación de todos los tipos medioceres que se agitan en todas las sociedades del mundo.

La pieza mencionada va precedida del hermoso entremés de los Quintero "Mañana de sol".

EL BENEFICIO DE ROSARIO PINO—

El público montevideano rindió anoche el debido homenaje á la actriz española señora Rosario Pino, que en nuestro primer coliseo celebraba anoche su función de honor y beneficio. Si el público rindió á la gentil artista, la merecida pleitesía á sus grandes dotes, esta en cambio pagó en moneda de alto valor el favor del público, ofreciéndole una verdadera joya artística interpretada con sin igual maestría. "Don Gil de las calzas verdes", esa hermosa comedia escrita hace trescientos años, fué saboreada por el público con extraordinaria fruición, celebrando con expontánea risa los mil y un episodios cómicos que salpican tan divertida obra, una de las más amenas del teatro clásico español.

La Pino interpretó con inimitable donaire su personaje, vistiendo el traje masculino con una gracia llena de seducción, y diciendo los fluidos versos con esa su parla armoniosa, clara y suave como murmullo de fuente. No hay que decir que el público ovacionó á la artista, con aplausos de verdadero entusiasmo.

La señorita Robles hizo una doña Inés encantadora. Los demás artistas, ajustados completamente al conjunto, merecen los más sinceros elogios.

En el paso de comedia de los Quintero "Herida de muerte", la Pino reapareció envuelta en un precioso traje femenino que llamó la atención por su gran elegancia.

El teatro estaba repleto de concurrencia. Desde ayer, las localidades se habían agotado, lo que prueba las profundas arraigadas simpatías de que goza en nuestro público la encantadora artista.

LAS ULTIMAS FUNCIONES DE LA PINO—

Como en otro lugar decimos, es la de esta noche la última función de abono que ofrece en Solís la compañía de Rosario Pino.

La compañía permanecerá en esta ciudad hasta el próximo miércoles.

El domingo ofrecerá dos funciones: por la tarde subirá á escena "Las de Caín", graciosa comedia de los Quintero, y por la noche "Divorciémonos" de Sardou.

El lunes función de beneficencia y el martes se realizará el espectáculo de despedida, ofreciendo al público un programa mónstruo, que, además del atractivo de los seis actos que se darán, contendrá un verdadero acontecimiento artístico, pues se estrenará nada menos que una obra de Benavente, desconocida aún de nuestro público.

La obra en cuestión será "Sacrificios", estrenada en Madrid por Rosario Pino, con el éxito que es de imaginarse tratándose de una obra de tan esclarecido ingenio.

Además de "Sacrificios", se dará "Malvaloca" el éxito de los Quintero.

LA ZARZUELA DE PENELLA—

En el vapor "Pampa", procedente de Valencia, pasó ayer tarde por nuestro puerto la compañía de zarzuela que dirige el celebrado maestro Penella, y que, como ya noticiamos hace unos días, actuará dentro de poco en Montevideo.

La compañía de Penella debió de debutar en Cibils, pero debido al siniestro que destruyó al viejo coliseo, la empresa de Dámaso Sierra la envió á Buenos Aires, donde debutará el 3 de Agosto en el teatro de la Comedia, de aquella ciudad.

Después de realizar una temporada en la vecina capital, la compañía de Penella vendrá á Montevideo, donde trabajará en Solís.

VIANNA DA MOTTA—SU GRAN EXITO DE ANOCHE EN BUENOS AIRES—

Nuestro corresponsal en la vecina orilla, nos comunicó telegráficamente anoche el gran éxito obtenido por Vianna da Motta en el primer concierto realizado ante el público porteño.

Vianna da Motta realizó un soberbio programa, ejecutando magníficamente todos los números. La concurrencia, entusiasmada, ovacionó al gran artista quien, ante los insistentes aplausos, tuvo que obsequiar á sus admiradores con tres números fuera de programa.

18 DE JULIO—"CANTO DE PRIMAVERA"—

Sigue deleitando al público que concurre á este teatro, la hermosa opereta "Canto de Primavera", obra de los autores Frutos y Luna, quienes tanto renombre han adquirido con la bella y sugestiva pieza "Molinos de viento".

Si bien aquella producción de los afortunados autores españoles, que antenoche nos hizo conocer la compañía Ortas, no alcanzan, en méritos, á la de esa última opereta, con tiene, sin embargo, una música fresca, expontánea, inspiradísima, que se escucha con sumo placer y que compensa con creces del escaso interés que ofrece el argumento del libro.

"Canto de Primavera" irá hoy en segunda y tercera secciones. En primera (doble) se dará "La bella Lucerito" y "El gallo de la Pasión".

NACIONAL—

Se estrenó anoche en este teatro la hermosa opereta "La casta Susana", que hoy goza entre nuestro público de una popularidad bien merecida, pues es una de las mejores operetas del repertorio moderno.

La empresa del Nacional merece un sincero y entusiasta aplauso por el esmero y la distinción con que puso en escena esta obra, apesar de la incorrección del escenógrafo Piantini, que no le entregó, como había prometido, los decorados á tiempo para presentarlos anoche.

No obstante esto, la obra salió mucho mejor que como nos la ofrecieron compañías de fuste que figuraron en teatros principales é hicieron pagar á peso de oro los espectáculos.

La obra fué, sobre todo, admirablemente vestida y espléndidamente interpretada. La señora Muela (Susana) cantó como solo ella sabe hacerlo, poniendo en su personaje mucho arte y mucha gracia, y vistiéndolo con unas toilettes y unos sombreros de exquisito gusto. La señora Núñez en su rol de Angelita, supo lucir sus ponderadas dotes artísticas y bellos trajes. Muy aplaudido Montero en su papel de Conrado, que encarnó con gran vis cómica. Robles cantó con el gusto que lo caracteriza siendo aplaudido con Nevares, la Vila, la Poli, Gallego, Hormaechea y Sánchez.

En fin, un espectáculo completo por su interpretación y por la brillante labor de los intérpretes.

Esta noche la obra subirá á escena con la 28.a representación de "En el reino de la Maraña".

CASINO—

Nada menos que cinco debuts, y dos de ellos sumamente importantes, habrá esta noche en nuestro principal music hall. Esos debuts estarán representados por las equilibristas Amalia y Leonore, por el malabarista y acróbata Cristofolo, por la bailarina y cantante americana Pommery, por la excéntrica Helene Harville y la gemela Miette Dorey. Además en el programa que se ha combinado para esta noche figuran excelentes elementos, entre ellos los célebres antipodistas que forman la troupe Freire. Todos ellos intervendrán en la grandiosa matinée á realizarse mañana á las 3 de la tarde. Como siempre, además de un selecto programa á base de grandes atracciones para la alegre botijada habrá un reparto extraordinario de juguetes y bombones.

Las localidades para esta matinée se encuentran en venta en la boletería del Casino, y dado el entusiasmo que ha despertado se puede augurar que antes de mañana á mediodía se agotarán por completo.

Para la semana entrante se preparan otros interesantes debuts, con los cuales y los de hoy se procederá á la total renovación del actual programa.

El fin de una aviadora

Miss Harriett Quimby

La señorita Harriett Quimby era una de las más lindas, de las más graciosas y de las no menos experimentada entre las mujeres que la aviación ha tentado. El día 2 del corriente, mientras la señorita Quimby volaba con su aeroplano, con un pasajero, por encima de la bahía de Dorchester, sobre la costa de Massachusetts (Estados Unidos), su aparato fué envuelto por un remolino de viento y se invertió: miss Quimby y su pasajero, un señor Villard, perecieron en la caída.



Nacida en California hace 26 años, la señorita Quimby se había aventurado, desde la edad de 16 años, á someter sus primeros ensayos literarios á los grandes diarios de Nueva York. Uno de los más eminentes publicistas de dicha ciudad norteamericana, Mister John A. Sleicher, director-propietario del «Leslie's Weekly», no tardó en admitir entre sus redactores á la audaz jovencita.

Y fué por cuenta del «Leslie's Weekly» que la señorita Quimby recorrió una gran parte del continente americano y de las Antillas, gira después de la cual se trasladó á Europa, volviendo luego, al viejo continente, con frecuencia.

Así como ella había sido la primera mujer automovilista, quiso ser, también, la primera aviadora de su país. Efectivamente: el año pasado, recibía del Aéreo Club de América la primera libreta de piloto otorgada á una mujer por dicha asociación.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA

Más del memorable 'Raid'

FORMA EN QUE SE LE PREPARÓ

Obsequio á Millo — Demostraciones patrióticas

ROMA, Julio 26—«Il Giornale d'Italia» publica una interesante correspondencia de su enviado especial en el mar Egeo, el cual le comunica detalles respecto á la acción naval realizada por la escuadrilla de torpederos, al mando del capitán Millo.

Los preparativos de la peligrosa expedición, se hicieron con el mayor sigilo, sin que tampoco los oficiales de los cinco torpederos, supieran el objeto.

En los navíos se embarcaron las provisiones estrictamente necesarias, con exclusión absoluta de alcoholes.

Durante el día y por la noche, la escuadrilla recorrió el norte del mar Egeo, efectuando ejercicios relacionados con una supuesta misión hidrográfica. Todo el personal de á bordo, desde el comandante, hasta los últimos marineros, observaron una especie de dieta.

El capitán Millo, juzgó necesario que sus subordinados estuvieran lo más posible sanos de cuerpo y serenos de mente, antes de iniciar la hazaña que podía costarles la vida.

Una vez salida la escuadrilla de Stampallia, se dirigió hacia la isla de Leros y fué tan solo después de haber llegado á esas aguas, cuando el capitán Millo pudo romper el pliego de instrucciones secretas que le había entregado el jefe superior de la escuadra italiana, al despedirle.

Cuando el estado mayor y las tripulaciones de la escuadrilla tuvieron conocimiento de la misión que se les confiaba, se apoderó de todos gran entusiasmo, iniciándose los preparativos para garantizar el éxito de la operación.

Todos los torpederos fueron pintados de color gris muy oscuro, y preparados en son de combate, provistos de numerosos toneles vacíos y herméticamente cerrados como medida precaucional contra un posible naufragio.

Cuando todo estuvo en orden, el capitán Millo envió un radiograma al vicealmirante Viale, comunicándole que la escuadrilla estaba lista para la expedición, contestando el comandante en jefe:

«Que la suerte os asista. ¡Adelante!

Llegada la noche, todo parecía favorable para el objeto de la expedición, pues el cielo estaba sin luna y nublado.

El capitán Millo, dió la orden de partida, iniciándose el viaje con una velocidad de veinte millas.

La escuadrilla avanzó silenciosa, en formación de fila, hundiéndose en la noche.

Despus de casi dos horas de navegación, penetró audazmente en los Dardanelos, mientras que los jefes y tripulantes, con el pensamiento fijo en la patria y hendido el corazón de deseo de medirse con el enemigo, se consagraban activamente á la muerte.

Después de haber confirmado el minucioso relato de detalles ya conocidos, respecto á la notable hazaña, el corresponsal del diario citado concluye diciendo: Ahora la escuadrilla que nos devolvió indemnes 165 héroes, está fondeada en el puerto de Santa María, entre varios buques mayores de Italia, que se han reconcentrado en aquellas aguas.

«Los arrojados marinos que desprecian todo peligro fueron á lanzar el guante á la misma cara del enemigo, indemnizan aquellas difíciles jornadas, tomándose un merecido descanso que les es más grato que los agasajos de que son objeto por parte de los demás marinos de la escuadra.

ROMA, Julio 26—Comunican de Florencia que el general Salazar partió para Libia, siendo muy aplaudido por numerosos oficiales y amigos.

ROMA, Julio 26—Informan de Udine que las mujeres de aquella región ofrecen á los ascaros que se encuentran en Italia una hermosa bandera y un pergamino.

ROMA, Julio 26—Telegrafían de Nápoles que en la Galería Príncipe di Nápoli, los miembros de la Municipalidad de aquella ciudad, recibieron á los ascaros llegados allí, reinando gran cordialidad y animación.

ROMA, Julio 26—Es completamente falsa la versión de fuente turca sobre el combate librado el día 20 del corriente en Misurata.

Las fuerzas italianas alcanzaron á llegar hasta 20 kilómetros, rechazando al enemigo del oásis.

Los turcos y árabes no capturaron nada y sólo huyeron precipitadamente.

ROMA, Julio 26—Telegrafían de Nápoles que ha llegado allí Safeddc, ordenanza del general turco Enver Bey.

Confirmó que el general Enver Bey resultó herido en el combate librado el día 3 de Marzo último.

En ese entonces, los turcos y árabes se desorganizaron.

El general Enver Bey, una vez restablecido, volvió á tomar el mando para ordenarlos de nuevo.

LONDRES, 26 — Telegrafían de Port Said que la cañonera italiana "Cultatone" partió con destino á Massaua.

ROMA, 26 — Los diarios de esta aplauden la resolución de la municipalidad de Chiaveri para ofrecer una espada en honor al Capitán Millo nacido en aquella localidad.

ROMA, 26 — Informan de Sestri Ponente anunciando que ha sido botado al agua con toda felicidad un torpedero guarda costa llamado "0121".

BUENOS AIRES, 26 — "La Razón" dice que con motivo de la próxima llegada del periodista francés, Mr. Jean Barrere, para dar una serie de conferencias sobre la guerra italo-turca, se atribuye al Ministro del Interior el propósito de negar el permiso para dar las citadas conferencias toda vez que ellas pueden zaherir los sentimientos ó dar lugar á disturbios.

BUENOS AIRES, 26 — En el Ministerio del Interior se declara inexacta la noticia publicada por "La Razón" respecto al periodista francés, Mr. Carrere, pues el Ministro del Interior no se ha ocupado aún del asunto.

ROMA, 26 — En Chiavari se ha realizado una manifestación patriótica en honor del capitan Millo por su hazaña en el estrecho de los Dardanelos.

ROMA, 26 — De Tripoli dan cuenta de que el señor Menzinger ha regresado de su inspección á los servicios administrativos en la Cirenaica, manifestándose satisfecho de la política desarrollada por sus subalternos para conquistarse la simpatía de los árabes.

NAPOLES, 26 — Los áscaros fueron obsequiados hoy con una "bicchierata" en el cuartel de carabineros. Se pronunciaron brindis fraternales.

Luego, los huéspedes asisitieron á una sección de cinematógrafo, en la cual fueron exhibidas las naves que actualmente surcan el mar Egeo. El desfile de ellas, especialmente de las torpederas, fueron objeto de entusiastas aclamaciones.

Los áscaros emprendieron, después, viaje á Roma.

Hasta la estación del ferrocarril fueron acompañados por los carabineros y enorme multitud que no cesó de aclamarlos.

Al emprender la marcha el tren, las ovaciones rayaron en delirio.

VENECIA, 26 — Los delegados de la tribu de los Senusos, cuya residencia es la Cirenaica y que en la presente guerra se declararon neutrales, no obstante las excitaciones otomanas, visitaron la ciudad, siendo festejados.

ROMA, 26 — El corresponsal del "Corriere d'Italia" en Tripoli dice que las divisiones del general Garioni constituirán la base ulterior de la columna que avanzará para posesionarse de las últimas posiciones que los turcos ocupan próxima á la costa.

En tanto, se sabe que el jefe otomano, Fethi-Bey refuerza activamente aquellas con objeto de resistir en Redgaline y Zuara.

ROMA, 26 — Notician de Forli que las tropas que partieron hoy rumbo al teatro de la guerra fueron despedidas por las autoridades y muchedumbre que las ovacionó.

La destrucción de Piura

Solidaridad humana

SANTIAGO DE CHILE, 26 — En varios puntos del país se han abierto suscripciones á favor de los damnificados por el temblor de tierra en Piura.

LIMA, 26 — Un grupo de damas ha iniciado una colecta á favor de los damnificados por el terremoto de Piura.

Con idéntico fin se abrieron suscripciones en distintos puntos del Perú.

Se anuncia que el gobierno destinará una suma, para auxilio de los que han quedado sin hogar, aguardando noticias concretas al respecto.

HUELGAS

LA AGRARIA ARGENTINA

UN SURCO ROJO

MOVIMIENTOS PARCIALES EN OTROS PAISES

GRAVÍSIMOS SUCESOS EN ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 26 — Sigue la huelga agraria.

Los diarios lamentan que la primera víctima fué un colono austriaco, en el Departamento de Lopez, el cual fué asesinado cobardemente por haber reanudado sus tareas.

"El Diario" dice que las autoridades santafecinas deben proceder con energía contra los que incitan á la violencia.

"La Razón" publica un artículo intitulado "Surco rojo", en el que lamenta este hecho y dice:

"Este episodio evoca una página de Zola y en el horizonte se diseña, con el rostro congestionado por el odio, la silueta del personaje de "La Terre"!

Vamos progresando!"

LONDRES, 26—En una reunión que celebraron los jefes de los marineros y dockers británicos se anunció que para el domingo próximo se espera un progreso notable en lo que respecta á la situación de los huelguistas.

AMBERES, 26—Han sido puestos en libertad los directores del último paro marinero, detenidos en razón de haber incitado á la violencia.

MADRID, 26—Los matarifes de Grao se declararon en huelga, faltando carne desde hace 24 horas.

LONDRES, 26, (4.30 a. m.) — En su número de esta mañana "The Standart" publica un despacho de Nueva York anunciando que han estallado graves motines en Pointeseek, región minera de Virginia Oeste.

Los mineros atacaron á los policianos, matando á dos é hiriendo á otros.

Luego cortaron las líneas telegráficas y telefónicas para evitar que sean solicitados refuerzos.

El gobernador ordenó la concentración de tropas.

El servicio ferrocarrilero fué suspendido, pues las compañías temen que los amotinados hagan volar los trenes.

Es delicadísima la situación.

LA AGITACIÓN PORTUGUESA

Hácia la calma

Demostraciones de republicanismo

Un incidente en Madrid

LISBOA, Julio 26.—Parece que ya es un hecho la tranquilidad general en todo el país.

En las últimas veinte ycuatro horas, no se ha producido incidente alguno, ni en la frontera septentrional, donde después del combate de Chaves quedó todo en calma, ni en las ciudades que habían sido agitadas últimamente por los movimientos monárquicos de carácter revolucionario.

El gobierno, en vista del restablecimiento de la normalidad, resolvió hacer regresar á los contingentes militares que fueron enviados á la frontera para reforzar á las guarniciones existentes en esa zona.

Once conspiradores que fueron detenidos últimamente en Guimaraes, fueron llevados á Braga.

Estos serán sometidos al tribunal especial que se encargará del proceso contra los promotores y autores de los últimos sucesos.

A esta última ciudad llegaron las tropas que estaban acampadas en Montalegre.

Estas fueron recibidas con grandes demostraciones por la población.

Estas tropas quedarán de guarnición en Braga, mientras dure el funcionamiento del tribunal mencionado.

También parece que el gobierno desea retirar todas las tropas de la frontera, dejando solamente las guarniciones ordinarias en los puntos designados para ello.

En Oporto, en el regimiento sexto de infantería, se preparan grandes festejos para recibir al destacamento de ese cuerpo que tomó parte en el combate de Chaves.

Se sabe que varios conspiradores de Santo Thirso, que se habían refugiado en Tuy, regresaron y se presentaron á las autoridades portuguesas de Chaves.

MADRID, Julio 26.—Al anochecer una docena de jovenzuelos, á los que se supone jaimistas, han producido un alboroto frente á la legación de Portugal en esta capital, vitoreando al rey Alfonso y á la monarquía.

Han sido detenidos ocho de éstos.

MADRID, 26 — Han sido puestos en libertad los jóvenes jaimistas que fueron detenidos anteayer á consecuencia de haber llevado á cabo una silbatina frente á la Legación de Portugal en esta capital.

VALENCIA, 26—Por indicación del vice-cónsul de Portugal y encargo del cónsul general en Barcelona, el gobernador ha remitido al fiscal un número de un diario de esta ciudad, en el que se protestaba contra la persecución de que son objetos los monárquicos portugueses residentes en España.

EL LIO MARROQUI

Combate entre moros

Cordialidad hispano-francesa

El Sultan en Casablanca

PARIS, 26.—Comunican de Alcazar que un encarnizado combate proseguía ayer entre los soldados del Raisouli y los montañeses de Sukkuis y Budjian.

Un destacamento español al mando del coronel Sylvestre partió para Budjian.

MADRID, 26 — Comunican de San Sebastian que el Embajador de Francia, Mr. Geofray y el Ministro de Estado, Sr. García Prieto, han reanudado los "pour parlers". No ha llegado aún la contestación de Francia á la ultima nota española respecto á Marruecos.

MADRID, 26 — Dicen de Melilla:

"Los oficiales españoles y los de los puestos militares franceses de Muluya cambian frecuentes y cordialísimas visitas, ofreciéndose albergue recíproco por varios días, durante los cuales se agasajan en forma fraternal.

Estos actos son muy comentados entre las kábilas de ambas zonas.

PARIS, 26—Informes llegados de Casablanca manifiestan que el sultán Muley-Hafid visitó ayer esa ciudad. Las tropas francesas le rindieron honores.

El monarca moro emprendió regreso á Rabat, después de ser objeto de demostraciones de simpatía.

MADRID, 26—Dicen de Larache que el cónsul de España y el coronel Sylvestre, comandante de las fuerzas españolas éste último, celebraron larga conferencia con el caudillo moro El-Raisuli referente á los territorios actualmente ocupados por España.

ACTUALIDAD MEJICANA

WASHINGTON, Julio 26—Un informe recibido en el departamento de estado anuncia que el presidente de la república de Méjico señor Madero, proclamó la ley marcial en todo el territorio de ese país á fin de facilitar á las autoridades la persecución de las guerrillas que han aparecido en varias regiones de Méjico.

NUEVA YORK, 26—De El Paso avisan que los rebeldes mejicanos hicieron volar un puente al norte de Santa Rosalía.

SUCESOS CHINOS

Crisis evitada

PEKIN, 26 — La Asamblea Nacional admitió á cinco ministros de la lista presentada por el Presidente de la República, General Juan Shi Kai y rechazó á otro.

La crisis ministerial ha sido evitada gracias al éxito personal del Presidente.

LA REBELIÓN ALBANESA

VIENA, 26 — De Constantinopla dicen que es prematuro el anuncio de un viaje del Gran Visir á Albania con objeto de cooperar en la pacificación de aquella provincia.

PESTES

TOMEN NOTA NUETRAS AUTORIDADES

VIENA, 26 — Dicen de Trieste que á bordo del vapor "Amphitrite", del Lloyd Austriaco, procedente de Mersine (Asia Menor), se han registrado casos de peste bubónica.

El barco hizo escala en varios puertos, incluso en el de Port Said y Alejandría.

Las autoridades triestinas han adoptado una serie de medidas para evitar la propagación del mal, poniendo en cuarentena á los pasajeros y tripulantes.

SAN PETERSBURGO, 26 — Dicen de Vitebsk que han sido registrados dos casos de cólera.

RIO JANEIRO, 26—A bordo del vapor "Creffeld", llegado esta mañana procedente de Bremen, hubo un muerto de colerina.

Las autoridades, en previsión, sometieron al barco á una desinfección rigurosa.

BUDAPEST, 26.—Ha fallecido un obrero atacado de cólera en Mindszent. Se ha registrado hoy otro caso sospechoso de esta enfermedad.

FRANCIA

UNA INTERPELACIÓN-RESPUESTA MINISTERIAL

PARIS, 26.—El diputado, Mr. Simonde, planteó una cuestión al ministro de Comercio respecto del proyecto del gobierno de Chile, de elevar los derechos á la entrada sobre los vinos y alcoholes franceses. El ministro de Comercio contestó hoy en el «Diario Oficial» que el gobierno de Francia protestó ante el gobierno de Chile, y que examina actualmente los medios para apoyar con eficacia esas protestaciones.

ABATE CONDENADO

PARIS, 26.—Telegrafían de Nimes que se ha condenado al pago de una multa al abate Depage por haber organizado una procesión pública á pesar de la prohibición de las autoridades.

AGASAJO

PARIS, 26.—Los buques de la escuadra francesa del Mediterráneo se dirigieron de Bicerta á Argel. El gobernador general de Argelia ofreció un almuerzo en honor de los oficiales y autoridades civiles y militares.

INTERPELACION

PARIS, 26.—El diputado, Mr. Peyroux, interpelará al ministro del Interior acerca de la disposición ministerial que prohibe el empleo de las religiosas como enfermeras en las clínicas particulares.

GENTILEZA

PARIS, 26 — El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Poincaré, hizo saludar oficialmente á la Reina Victoria de España atravesando el territorio de Francia, en viaje para Inglaterra.

EXITO DE RADIOGRAFIA

PARIS, 26—El capitán Mauger efectuó hoy un vuelo en aeroplano en compañía de un radiotelegrafista, logrando expedir mensajes desde el aparato.

ENSAYO DE UN HIDROPLANO

PARIS, 26—A Bezons llegó el aviador Beaumont, capitán de la marina, conduciendo un nuevo hidroplano, con el cual proyecta recorrer el Sena hasta la costa, atravesar el canal de la Mancha y recorrer el Tamesis (Inglaterra).

ROCHETTE, CONDENADO

PARIS, 26—La Corte de Apelaciones de Rouen condenó á tres años de presidio al famoso financista Rochette.

ESPANA

DIVERGENCIAS REGIONALES

ARTÍCULOS CENSURADOS

MADRID, 26.—Comunican de Las Palmas que entre el vecindario de aquella ciudad causa penosa impresión la actitud de los diarios de Tenerife que publican artículos burlándose de las Canarias Orientales, haciendo resaltar el triunfo logrado por la ley aprobada en las Cámaras, relativa al pleito de la división de dichas islas.

Los expresados artículos son censuradísimos por la opinión independiente, la que manifiesta su temor de que provoquen nuevos incidentes.

Voraz incendio

Pérdidas considerables -- Dos heridos

MADRID, 26.—Esta madrugada se produjo un pavoroso incendio en un establo de vacas. El fuego se ha propagado rápidamente á las casas vecinas, destruyendo varias.

A consecuencia de este siniestro resultaron treinta vacas carbonizadas y pérdidas materiales que se estiman en seiscientas mil pesetas. Durante los trabajos de extinción del fuego resultaron un guardia y un bombero gravemente heridos.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

MADRID, 26 — Tan pronto llegado el gobernador de Barcelona, señor Portela, conferenció con el presidente del Consejo señor Canalejas, tratando diversos asuntos.

Se dice que el primero solicitó se le relevara, deseando incorporarse de nuevo á la vida parlamentaria, pero el jefe del gobierno se negó á acceder al pedido, manifestando que lo necesitaba en Barcelona.

"El Imparcial" pretende saber que en breve se le aceptará la dimisión.

D. ALFONSO IRA' A INGLATERRA

MADRID, 26 — El monarca irá á Inglaterra, para donde emprenderá viaje el 15 de Agosto.

LA GIRA DE DOÑA ISABEL

MADRID, 26 — De Lérida avisan que la infanta Isabel visitó hoy las localidades de Seo de Urgel y Pons.

PROCESO REVOCADO

MADRID, 26 — Refiren de Valencia que ha sido revocado el proceso incoado al maquinista y guarda-barrera detenidos con motivo de la catástrofe ferroviaria señalada no hace mucho tiempo.

MAL TIEMPO

MADRID, 26 — Por telégrafo, de Alicante dicen que una furiosa tormenta se desencadenó en una vasta zona, damnificando á los poblados de Muro, Alcocer, Concentaina, Peye y Gazanes.

Cayó un pedrisco de tamaño mayor que un huevo de gallina.

Los campos quedaron arrasados.

MAURA CON EL REY

MADRID, 26 — Notician de Santander que llegó el jefe conservador don Antonio Maura. Enterado el rey, lo mandó buscar, acudiendo Maura sin demora.

Ambos conferenciaron largo rato en el "Giralda".

Una hora después el señor Maura desembarcó solo.

ITALIA

VISITA REAL

ROMA, 26.—Informan de Pisa anunciando que los soberanos de Italia visitaron la estación radiográfica ultrapoderosa de Coltano, manifestando el mayor interés por su funcionamiento y trasmisión de telegramas.

OTRO MAS

ROMA, 26 — Notician de Sassari que se ha producido un lamentable accidente de automovil.

Debido á la rotura del freno uno de esos vehículos fué á chocar contra un montón de piedras, resultando cinco personas heridas.

DRAMA PASIONAL

GENOVA, 26 — El sujeto llamado Benvenuti, de 29 años de edad, descerrajó varios tiros de revólver sobre una camarera de nombre Verardi de 21 años de edad y luego también se dirigió contra sí la arma para suicidarse.

Ambos se encuentran en gravísimo estado.

Se trata de un drama pasional.

ACCIDENTE A MARTINI

ROMA, 26 — En Montecatini, á consecuencia de una caida que sufrió al subir en un tren, el hon. Fernando Martini, que veranea en dicha estación de aguas, se dislocó una pierna.

EL PROCESO ARVEDI

ROMA, 26—Ante la Corte de Asises de Spoleto continuó hoy la vista del proceso incoado á los presuntos asesinos del ingeniero Arvedi.

Prestó declaración otro testigo, quien manifestó que después del descubrimiento del crimen vió á un individuo que decía á quién le quería oír, que Arvedi se había suicidado.

El deponente no recuerda si fué Ceccaroni ó Fernari.

Como el presidente le invitara para excitar su mente y tratar de recordar algún rasgo del sujeto en cuestión, el testigo, después de una pausa, dijo que aquél tenía cierta semejanza con el imputado Ceccaroni.

CRIMEN EN LA IMPUNIDAD

ROMA, 26—Informan de Rovigo que no obstante las activísimas pesquisas hechas por las autoridades, no han podido ser habidos los asesinos de la señorita Renata Masoli, delito cometido hace pocos días.

Se teme que los criminales hayan logrado ya ponerse fuera del alcance de la justicia.

ENSAÑAMIENTO DE UN HOMICIDA

GENOVA, 26 — El obrero Piras, de 30 años de edad, se encontró con un compañero llamado Carboni, de 50 años, con quien estaba enemistado. Al ver á Carboni, Piras lo insultó, y como este contestara, le dió muerte de tres tiros de revólver. No satisfecho, Piras, con el taco dió de golpes á la cabeza del infortunado Carboni, y luego le infirió varias puñaladas.

Víctima y matador, son naturales de Cerdeña.

ECOS DE UN ACCIDENTE

ROMA, 26 — El conductor del tranvía que despeñóse en el Forummano, quedará restablecido dentro de unos quince días.

GRAN BRETANA

NUEVO FRACASO

LONDRES, 26.—Comunican de Boulogne anunciando que ha fracasado la tentativa hecha por el nadador Mr. Recorá, de atravesar el canal de La Mancha á nado. Mr. Record desistió de su propósito, después de haber nadado varias millas.

REANUDANDO RELACIONES

LONDRES, 26 — Informan de La Canea que los consejeros cretenses, deseando restablecer las relaciones, hicieron una visita á los consules extranjeros, los cuales la devolvieron más tarde

CONTENTO

LONDRES, 26 — En la Cámara de los Comunes el Primer Ministro, Mr. Asquith, expresó su satisfación por la llegada á Inglaterra del nuevo Embajador de Alemania, Barón Marsohall de Bieberstein.

EXPANSION DE UNA EMPRESA

LONDRES, 26 — "The Financial Times" en su número de la fecha, dice que la cooperación mútua de los ferrocarriles de Antofagasta y Brasil será una fuente de importantes beneficios para los accionistas de este último. Luego agrega:

"Hay razón para creer que la política de expansión del Brasil Railway está lejos de haber terminado y no hace ahora más que empezar, siendo esta lo opinión dominante en los círculos competentes.

AUMENTO DE UNA FLOTILLA

LONDRES, 26 — Telegrafían de Malta que la flotilla de destroyers ingleses del Mediterráneo sería aumentada en el próximo invierno hasta elevarla á treinta unidades.

UNA SORPRESA

LONDRES, 26 — En la Cámara de los Comunes se pretendió hoy, votar por sorpresa una cuestión que afectaba al gobierno. La votación quedó sin efecto en razón de obtenerse solo una mayoría de tres votos.

Fiebre aftosa

LONDRES, Julio 26.—Se anuncia oficialmente, que fueron descubiertos varios casos de fiebre aftosa en Briagemers, pueblo de Cheshire. Las autoridades sanitarias hicieron sacrificar allí seis vacas enfermas. Según una comunicación hecha en la Cámara de los Comunes, en doce establos infectados, del condado de Swords, cerca de Dublin, fueron sacrificados hasta ahora 580 animales vacunos, 314 ovejas, 8 cabras y 20 cerdos. El mal no aumenta en el condado de Somerselshire. Sin embargo, fueron sacrificados allí 36 cerdos como medida de precaución. Los animales sospechosos son objeto de una rigurosa vigilancia.

Perfeccionamiento de la raza humana

LONDRES, Julio 26.—Se ha reunido en esta capital el primer congreso internacional llamado Eugénico, el que se propone discutir el modo de perfeccionar la raza humana por medio de la selección.

Presidió esta reunión Mr. Darwin, hijo del célebre naturalista, Mr. Charles Darwin.

En el discurso de apertura que pronunció Mr. Darwin, declaró que ha llegado el momento de reemplazar las fuerzas de selección natural por la selección científica, pues solo esta última puede asegurar el perfeccionamiento de la raza humana.

El profesor señor Giuffrida Ruggeri de Nápoles, declaró que todos reconocen hoy en día que las leyes mendelianas rigen no solo para los animales, sino también para los hombres.

Ciertas razas humanas han obedecido inconscientemente á esas leyes, lo mismo que los animales.

ALEMANIA

FALLECIMIENTO

BERLIN, 26 — Comunican de Dresde que ha fallecido el Primer Ministro, Dr. Albert de Otto.

TURQUIA

POLITICAS

JO DEL "ULTIMATUM"

¿SE DISOLVERA LA CAMARA?

SITUACION ANORMAL

GESTIONES OFICIALES

CONSTANTINOPLA, 26—No ha disminuido la ansiedad predominante en la población con motivo del «ultimátum» enviado á la Cámara de Diputados por la Liga Militar. Toda clase de rumores circulan al respecto.

Se anuncia que una delegación de oficiales de la guarnición de Salónica ha advertido al Congreso que la Liga Militar decidió acelerar la disolución de la Cámara de Diputados con el solo propósito de sostener el nombramiento de Kiamil-Bajá para Gran Visir.

En este caso, la crisis ministerial no tardaría en producirse.

En los círculos oficiales se insiste en que el gobierno cumplirá las promesas hechas ayer en el Parlamento.

Entre los diarios se han entablado polémicas poco tranquilizadoras, no obstante la censura.

CONSTANTINOPLA, 26—De fuente oficial se desmiente que la guarnición de Andrinópolis sea adversa al actual ministerio que preside «El Ghazi».

Hoy se han celebrado diversas conferencias entre miembros del gobierno, militares y personajes políticos.

Se pretende que el gobierno habría persuadido á la Liga Militar de que la disolución de la Cámara de Diputados entrañaría un atentado á la Constitución, y en consecuencia no debe persistir en su pedido de disolución.

Predomina en las esferas gubernamentales la idea de prorrogar las sesiones del Parlamento después de haberse votado el presupuesto general de gastos.

En cambio, hay quien afirma que después de la sanción de aquél, ese cuerpo legislativo será disuelto.

Como se ve, la situación es completamente anormal.

CONSTANTINOPLA, 26 — El nuevo gobierno ha suprimido la comisión de documentos secretos del antiguo régimen.

LLEGADA DE UN DIPLOMATICO

CONSTANTINOPLA, 26 — Ha llegado el nuevo Embajador de Alemania en esta capital.

RUSIA

PRINCIPE EN PELIGRO

SAN PETERSBURGO, 26 — Las autoridades rusas adoptaron medidas extraordinarias de vigilancia para proteger al Príncipe Katsura, en su viaje al Japón en el ferrocarril transiberiano, pues se ha comprobado que muchos coreanos residentes en Hargin están formando una conspiración para asesinar al Principe citado.

JAPON

EL EMPERADOR

TOKIO, 26 — Versiones circulan de que el emperador ha empeorado nuevamente.

Su estado sería gravísimo.

TOKIO, 26 — Confírmase que ha empeorado el estado del emperador Mushuito.

PORTUGAL

Explosión terrible

LISBOA, 26 — Informan de Oporto que en la calle Sao Braz se ha producido la explosión de una bomba la cual destrozó una mano al fabricante de la misma é hirió á una mujer que lo acompañaba.

A consecuencia de la violenta explosión quedó destrozada la casa donde se fabricaba dicha bomba.

NUEVA LINEA DE VAPORES

LISBOA, 26 — El gobierno de acuerdo con la autorización legislativa, acordó pedir propuestas para el establecimiento de una línea de vapores entre Lisboa, Islas Azores y Nueva York.

LAS JOYAS DE MARIA PIA

LISBOA, 26 — Continúa con éxito extraordinario el remate de las joyas de la fallecida reina María Pia.

En las ventas de ayer el producto fue de sesenta mil pesos

ESTADOS UNIDOS

CONSECUENCIAS DEL MAL TIEMPO

NEW YORK, 26.—Telegrafían de Pittsburg (E. Unidos) que el número de muertos á consecuencia del mal tiempo, es superior al anunciado, habiéndose hasta ahora conseguido salvar á algunas personas.

Los derechos á las lanas

El debate en el Senado

WASHINGTON, 26.—En el Senado se inició la discusión del proyecto Underwood, el cual tiende á reducir los derechos que gravan actualmente á las lanas importadas.

Mr. Simon declaró que en caso de ser rechazado el proyecto en debate, los demócratas prestarían su apoyo á cualquier otro proyecto inspirado en los mismos principios.

Mr. Cummins recomendó el proyecto y dijo que es necesario reducir los derechos exorbitantes que gravan á las lanas, pero sin abandonar los sistemas proteccionistas que cree indispensables para la vida económica del país.

WASHINGTON, 26.—De resultas de la coalición de los progresistas y demócratas, el Senado votó por 47 votos contra 20 el «bill» presentado por Mr. Lafellette, revisando la tarifa de lanas y reemplazando el «bill» de los demócratas, el cual ha sido adoptado por la Cámara de Representantes.

EL ASUNTO DEL PANAMÁ

ENÉRGICA PROTESTA AUSTRALIANA

NEW YORK, 26 — Telegrafían de Melbourne (Australia) que el Senado de la Confederación Australiana aprobó por unanimidad de votos una resolución por la que protesta contra el proyecto que acuerda á los buques norteamericanos franquicia de tránsito por el canal de Panamá. Todos los senadores que intervinieron en el debate exhortaron al Gobierno á proceder con energía contra las pretensiones de los Estados Unidos y á defender los intereses de Australia.

TENTATIVA FRUSTRADA

NEW YORK, 26 — El millonario Thaw, condenado por homicidio y actualmente en un asilo de alienados, intentó abandonar el establecimiento escudado en un pretexto que la Corte Suprema no tomó en cuenta.

CONSEJEROS CORRUPTORES

WASHINGTON, 26 — En Detroit (Michigan) fueron detenidos siete consejeros bajo la acusación de actos de corrupción. Habían recibido la suma de treinta y siete mil dólares en cambio de la cesión de una parcela de terreno de la ciudad á las compañías ferrocarrileras.

CHILE

Política

SANTIAGO, 26 — En una reunión de los comités de los partidos para buscar una fórmula tendiente á suavizar la censura del Ministro de Industria, se ha acordado proponer el siguiente proyecto:

"La Cámara, considerando que el gabinete ha renunciado con motivo de la interpelación del Ministro de Industrias sobre el decreto de la liquidación del contrato del ferrocarril de Pichilemu, acuerda rechazar la renuncia de la mesa, pues se estima que la voluntad de los partidos en el gobierno es no quebrantar la situación política actual."

La cámara rechazó la renuncia de la mesa, absteniéndose de votar 27 miembros de aquella

La resolución causó excelente efecto.

TEMOR

SANTIAGO, 26 — Se teme la paralización de algunos trenes con motivo de la falta de carbón.

NECROLOGICA

—Ha fallecido el presidente de la Corte Suprema, Sr. Vial Ugarte.

SUBLEVACIÓN EN UNA CÁRCEL

SANTIAGO, 26 — Telegrafían de Curico que se han sublevado los reos de la cárcel. Después de asaltar á la guardia interna pretendieron despojar de las armas á los vigilantes externos, los cuales, ayudados por algunos policianos, lograron dominar á los revoltosos, dando muerte á uno é hiriendo á dos.

BRASIL

QUÉ SEAN USTEDES FELICES!

RIO JANEIRO, 26 — Abandonaron los hábitos para contraer matrimonio, los padres, Carlos Pereyra, vicario, y Manuel Pintos Santos, secretario del obispo de Botucatu.

Las novias de los ex curas son viudas millonarias.

DESISTIMIENTO

El Ministerio de Marina desistió de hacerse representar en la sección militar del Congreso Internacional de Higiene y Demografía que se inaugurará el día 28 de Septiembre próximo en Washington.

RECURSO A FAVOR DE UN DETENIDO

Se ha solicitado recursos de "habeas corpus" para Celestino Simoes, tesorero del Lloyd Brasileño, quien se encuentra arrestado á causa de la desaparición de los dos cajones conteniendo 1.200.000 pesos destinados á las oficinas fiscales de Porto Alegre y Cuyaba.

EN HONOR DE ROCA

RIO JANEIRO, 26 — La Sociedad Concordia festejará al general Roca el día 10 de Agosto próximo.

En este acto pronunciará un discurso el señor Coelho Netto.

—El General Roca visitará la hacienda de Santa Ana en el estado de Río Janeiro.

LO DE PUTUMAYO

Carta del ministro peruano

RIO JANEIRO, 26—El ministro peruano señor Velarde vió al "Jornal do Commercio" una carta á propósito de la cuestión Putumayo, en la cual dice que los crímenes cometidos anteriormente á 1909 por un grupo de individuos pertenecientes, en su mayoría, al personal de la Peruvian Rubber Amazon Company no pudieron ser reprimidos á tiempo, por tratarse de regiones montañosas, apartadas de los centros poblados; pero el gobierno peruano se apresuró y sigue adoptando medidas para castigar á los criminales y evitar la posibilidad de su repetición. Envió además una comisión judicial peruana, nombrando después una nueva comisión para implantar reformas definitivas en aquella zona. Actualmente, merced á las enérgicas providencias, se puede asegurar que no habrán de repetirse los crímenes y que la condición de los indios se halla ampliamente garantizada.

Velarde publicará próximamente un detallado informe, en el cual expondrá las disposiciones adoptadas y demostrará la corrección de la justicia con la que han procedido las autoridades peruanas.

CAMBIO

RIO JANEIRO, 26 — El cambio á 16 5.32.

VISITA PRESIDENCIAL

El Presidente de la República acompañado de los señores Belfort, Vieira, Cavalcanti, Lins, Barbosa ayudantes, diputados y periodistas, visitó la fábrica de lapiz, en la isla Gobernador, donde se le obsequió con un magnífico almuerzo.

Luego asistió á los ejercicios del nuevo batallón naval.

DE REGRESO

RIO JANEIRO, 26 — Después de visitar el establecimiento Santa Ana, regresaron el general Roca y el ministro de Agricultura, así como demás acompañantes.

BENEFICIOS DE LA DACTILOSCOPIA

El "Jornal do Commercio" publica una carta de Juan Vucetich que éste dirigió al señor Pereira Faustino, director de la Penitenciaría de Nictheroy, acusando recibo de la memoria dactiloscópica, en la cual le habla de los beneficios que representan las disposiciones de la ley electoral argentina al establecer la aplicación de la dactiloscopia.

FARSANTE DETENIDO

RIO JANEIRO, 26 — Las autoridades de Vianna (Espiritu Santo) capturaron el ex-sargento Waldemar Goncalves, que se decía encargado de asesinar al diputado Trineo Machado, de la oposición, lo cual se desmintió.

NOTICIAS ARGENTINAS

ASAMBLEA

BUENOS AIRES, 26 — En el Mercado de Abasto Proveedor se celebrará en breve una asamblea de accionistas. Las utilidades se repartirán así: 10 ojo á fondo de reserva. Catorce pesos por acciones como dividendo del cual ya se han entregado cinco pesos.

DINERO LLEGADO

BUENOS AIRES, 26 — A bordo del vapor "Cap Arcona" procedente de Hamburgo han llegado 1.020.000 marcos consignados al Banco Anglo Sud Americano y embarcados en Southampton.

NUEVO DIARIO

Desde hoy aparece el nuevo diario vespertino "La Libertad". Este defenderá los principios del radicalismo.

VENIDA DE ADAM

Se anuncia que el literato francés, Mr. Paul Adam, que actualmente se halla en el Brasil llegará á Buenos Aires á principios del mes de Agosto próximo para dar varias conferencias.

LA FUSION FERREA

Hoy será presentada ante el Senado el proyecto de fusión de las líneas férreas del Oeste y Sud. Con esta fusión el puerto de La Plata tomará gran impulso.

ANIVERSARIO

BUENOS AIRES, 26 — Los diarios de la tarde recuerdan hoy el aniversario de la revolución del 1890.

Fueron depositadas numerosas coronas y flores en la tumba que recuerda á los caidos en aquel episodio de la vida cívica argentina.

Numerosas personas desfilaron ante el mismo.

UN ELOGIO Y UN DEFECTO

BUENOS AIRES, 26 — "El Nacional" publica un interview al doctor Teófilo Nobrega, llegado para estudiar la organización de la policía bonaerense.

El aludido apiaude su organización, pero pudo notar que la policía se vé obstacularizada en su acción por la municipalidad. Opina que este es un mal irremediable si no se modifica el sistema que emplea la municipalidad

LAS RELACIONES PERU-CHILENAS

BUENOS AIRES, 26 — La "Gaceta de Buenos Aires" se felicita de las manifestaciones favorables para las relaciones perú-chilenas, y dice que no ha de ser dificil que la prensa de ambos paises encuentre posible hallar una fórmula de arreglo del asunto pendiente entre ambos países.

UN CONSEJO A LOS RADICALES

BUENOS AIRES, 26 — "Tribuna" con respecto á la actuación del clericalismo expresa que es imprescindible que este entre en acción, sino es posible que malogre su triunfo conquistado á fuerza de sacrificios con la cooperación de los elementos independientes, quienes empiezan á entrar en desconfianza y á dar lugar al dominio de la duda y de la desilusión.

LA REDUCCION DE LOS INDIOS

Apareció un decreto por el cual se establece en forma práctica la reducción de los indios del Chaco y se organiza la explotación forestal donde trabajarán bajo la administración del gobierno. La "Gaceta de Buenos Aires" dice que si hubiese aplicado los métodos de la escuela para con sol millares de indios dedicados á faenas brutales, ellos serían, yá, hombres incorporados á la civilización.

DIPLOMATICAS

BUENOS AIRES, 26 — El Ministro de la Argentina en Cuba y Méjico se ha despedido del Presidente de la República, Dr. Roque Saenz Peña, pues se embarca el día 5 de Agosto próximo para La Habana.

El Ministro Plenipotenciario de Bolivia, Sr. Fernández Alonso, ha conferenciado con le Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bosch, sobre los asuntos de la demarcación de límites.

GRAN TEMPORAL

BUENOS AIRES,26 — Telegrafían de Córdoba que se ha desencadenado allí un violento temporal, Muchas personas abandonaron sus domicilios temiendo algo parecido al Perú.

El temporal ha causado numerosos perjuicios sin desgracias personales.

AGRADECIMIENTO

El Dr. Saenz Peña ha escrito al señor Edmundo Hileret, una expresiva carta rectificando definitivamente los rumores que son del dominio público. El Dr. Saenz Peña le agradece las atenciones recibidas durante su permanencia en el ingenio Santa Ana en Tucuman y deplora que debido á la salud de su esposa precipitara el regreso.

RECONOCIMIENTO

BUENOS AIRES, 26 — El Gobierno ha reconocido al Sr. Rafael Pulma, como Cónsul de Chile en el Neúquen.

PROYECTO

En la sesión de hoy celebrada en la Cámara de Diputados, el señor Latorre, á nombre de la comisión respectiva, fundó un proyecto sobre ampliación del padrón electoral. Este proyecto se aprobó en general.

Marino desaparecido

BUENOS AIRES, Julio 26—El día 15 del corriente se produjo la desaparición de Juan Amentranos, de 16 años de edad, que figuraba en las listas de revista del acorazado «Brown».

Dicho barco se encontraba surto en el río Santiago, y, como es de práctica en estas ocasiones, al notarse la ausencia del menor se levantó un sumario que no dió resultado alguno satisfactorio.

Amentranos hacía más de un año que prestaba servicio en la armada. Primero, en la Escuela de Grumetes, de donde pasó al «Brown», hace de esto unos cuantos meses. El día 15 á las 5 de la tarde, fué visto por varios marineros y algunos de sus superiores, entregado á sus quehaceres de á bordo. Cuando se tocó á retreta y se pasó lista á la tripulación, faltaba ya Amentranos, haciéndose conocer en el parte esta novedad.

Ninguno de sus compañeros supo dar razón de Amentranos, por lo que se inició enseguida el sumario de práctica. Cabe sospechar que aquel pueda haberse caído al agua ahogándose, pero como esa noche se dejaba sentir un fuerte viento del Sudoeste, el cadáver debió aparecer en río Santiago ó en Quilmes, cosa que no ha ocurrido hasta este momento.

Algunas personas emparentadas con el menor, han iniciado por su cuenta, las gestiones pertinentes para descubrir el secreto de que se halla rodeada esta desaparición.

Las revelaciones aquellas

Desmentido categórico

BUENOS AIRES, Julio 26.—«La Prensa» dice que á fin de conocer lo que había de cierto en la noticia publicada ayer por el diario «Ultimas Noticias» de Chile, sobre las declaraciones que había hecho el almirante Latorre, al ministro de la Argentina en Chile, en el año 1898, dice que entrevistó al entonces plenipotenciario, señor Norberto Piñero, y que este le declaró: «La reserva diplomática que debo observar, no me permite hacer referencia sobre las variadas incidencias de las negociaciones en que intervine. Pero, ante nuestra insistencia de que nos diera una palabra respecto á los puntos comprendidos en la versión, que nos ha trasmitido el telégrafo, manifestó lo siguiente y que es todo lo que se cree habilitado para decir ahora: «Esas afirmaciones, son absolutamente inciertas en todas sus partes. Ellas no pueden proceder del almirante Latorre, porque si este hubiera dicho á alguien, que en algunas de las conferencias celebradas con el ministro argentino había ocurrido uno solo de los hechos aseverados, habría faltado á la verdad».

El señor Piñero, no cree necesario ni oportuno, referir el hecho que motivó la eliminación del almirante Latorre y la intervención directa del Presidente, señor Errazuris en las negociaciones con el ministro argentino. Agrega que terminaron los convenios el 22 de Setiembre de 1898. Tampoco por nuestra parte, hemos de concurrir á reabrir las discusiones que quedaron clausuradas en nombre del servicio é intereses internacionales de un modo superior y por cuya virtud damos ahora clausurada esta rectificación, pero que nos ha de permitir deplorar el intento de mortificar el amor propio nacional y el espíritu de sincera confraternidad, que respeta felizmente la consolidación de amistad de los dos pueblos.

COMENTANDO UN RECHAZO

"La Razón", comentando la denegación Argentina de recibir á la banda de gitanos, quienes fueron recibidos en el Uruguay en donde los ensalzan, dice: "Ante este hecho estamos convencidos que no queda bien parada la seriedad de nuestra Dirección de Inmigración, tanto más cuanto que no se anda tan holgados de brazos para permitirse el lujo de hacer esa clase de exclusiones.

Ecos de la conferencia de jurisconsultos

BUENOS AIRES, Julio 26. — «La Nación dice que ha entrevistado al doctor Roberto Ancizar, delegado de Colombia que regresó del Congreso de Jurisconsultos celebrado en Río Janeiro, acerca de esta conferencia, quien dijo: Desde el primer momento quedaron marcadas dos tendencias distintas. La delegación del Brasil y la de San Salvador, juzgaban que el objeto de la conferencia y la conducta á seguir, estaban expuestas en la circular del extinto Baron de Río Branco, al embajador del Brasil en Estados Unidos, en 1911. Las doce delegaciones restantes opinaban que la Junta de Jurisconsultos debía permanecer dentro del artículo primero de la Convención de 1906. Nosotros no hubiéramos podido aprobar el proyecto brasileño, pues las delegaciones no teníamos la plenipotencia necesaria. Al principio, los delegados del Brasil se sintieron molestados y supusieron como un desaire, el hecho de que no se tomara á consideración sus proyectos. Respecto al arbitraje, nada se resolvió. No se trató ningún tema. Estos se dejaron para ser tratados por las comisiones que se reunirán en Washington, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile y en Lima.

Colazos de la prueba de Astorga

UN LANCE

BUENOS AIRES, Julio 26.—Comunican de Mendoza que en vista de los términos injustos é inciertos en que trata la prueba del comandante Astorga, un diario de la provincia de San Juan, el señor Valentín Arenas, amigo y discípulo de Astorga, retará á duelo al director del mismo.

En una entrevista que tuvo el comandante Astorga, declaró que se siente ofendido y extrañado del silencio injustificado guardado por el doctor Penna.

Añadió que le dirige una carta reprochándole que no ha tenido como caballero la gentileza de acusar recibo de la que le envió, y como presidente del Departamento Nacional de Higiene, su desinterés por su prueba que puede ser útil para el país.

Agrega el comandante Astorga, que en vista del vacío que han hecho los médicos argentinos, seguirá los consejos del doctor Moilinelloi de Buenos Aires de ir á Paris para someterse á un nuevo experimento.

En esta forma creé que podrá realizar sus ensueños de sostener con hechos sus afirmaciones sobre su sistema de alimentación y cura por medio del barro.

COMISION DEMARCADORA DE LIMITES

UNA RESOLUCION

Se ha resuelto ayer, que la Comisión Demarcadora de Límites con el Brasil emprenda nuevamente los trabajos en la frontera, y que la Contaduría general del Estado no liquide desde el 15 de Junio próximo pasado al comisario coronel José Chiappara y comisario sustituto teniente coronel Silvestre Matto las sumas que se les acordó.

Agrega esa resolución que se liquide al personal de esa comisión las cantidades correspondientes.

Vegetación por electricidad

Se trata en varias publicaciones técnicas y agrícolas, de la conveniencia de aplicar métodos eléctricos para estimular la vegetación. La importancia de estos sistemas consiste mayormente en los altos precios de que gozan los productos rurales que se dan al comienzo de las estaciones. Un inmigrante británico que fué al Canadá, se propone activar las cosechas calentando el terreno con hilos eléctricos subterráneos colocados á una distancia de cinco pies y á una profundidad de un pie. Se necesitarán veinticinco millas de alambre para veinte acres de terreno. El efecto que se desea es producir lo equivalente de un rayo de sol continuo, fuerte y penetrante, pero con la ventaja adicional de que se puede graduar el calor.

Importación de artículos de lujo

No ha disminuido, á pesar del alto costo de los productos de primera necesidad en este país, la importación de artículos de lujo á los Estados Unidos. Durante el ejercicio 1911-12 la importación de estos artículos de lujo pasa de 200 millones de dollars.

Comprende tal importación aquellos artículos que se ha dado en denominar de uso voluntario, como diamantes, obras de arte, encajes, juguetes, perfumes, cosméticos y joyas.

Según informe publicado por una oficina gubernamental el 17 de Mayo, el valor de las obras de arte importadas durante el ejercicio citado es aproximadamente de 40 millones de dollars y el de las importadas en el 1911, fué de 22.500.000 dollars. El valor de los diamantes y piedras preciosas importados durante el año, fué de 41 millones, siendo, pues, mucho más valiosa esta importación que la de similares productos en años anteriores, á excepción del 1910 y del 1907. El valor de los encajes y bordados introducidos, fué de 44 millones de dollars durante el año, lo que significa un aumento de 50 por ciento sobre el valor importado hace una década. Las manufacturas de algodón forman más de las tres cuartas partes del valor total del grupo entero.

Hay otros artículos denominados de lujo que contribuyeron á formar una suma de importancia, entre ellos el tabaco y sus manufacturas, cuya importación tuvo un valor de 32 millones de dollars. De juguetes se importaron nueve millones de dollars.

EL EJÉRCITO FRANCÉS

LO QUE ES LA LEGION EXTRANJERA

(De «Le Gaulois»)

Era un valeroso soldado, ese sub-oficial inglés, instructor en el ejército jerifiano, que cayó gloriosamente, en el combate del 1.o de Junio, bajo los muros de Fez. Se llamaba Redman; desde hacía tres años, compartía las fatigas y los peligros de los oficiales franceses agregados á las tropas indígenas, y por todas partes, y en toda ocasión se había distinguido por su gran valor, especialmente en Septiembre último, en el curso de las operaciones alrededor de Sefrou. El ministro de guerra francés ha tenido razón al decir en el despacho que ha dirigido á su colega inglés para anunciarle la muerte de Redman: «Yo deploro la pérdida de tan buen soldado y le aseguro que nuestro ejército está afectado como de la muerte de su mejor hermano de armas». Sí, honor á ese bravo que acaba de dar su vida por la defensa de una bandera que no era la suya, pero que amaba como si lo fuera; su nombre se agrega á la lista ya larga de los extranjeros que han combatido bajo los colores franceses y que han derramado por esa nación hasta la última gota de su sangre.

Los extranjeros han considerado siempre como honor, servir en los ejércitos franceses. Lo que puede explicar esta preferencia constante, es el espíritu guerrero, el espíritu caballeresco que siempre se ha encontrado en Francia más quizás que en ningún otro pueblo. Parece que Francia, es la verdadera patria del valor y la lealtad, por lo que sin cesar los extranjeros han buscado el honor de servirla. Se puede decir, que no hay en el mundo un solo pueblo militar que no haya estado representado en ese ejército. Se va ahora y se ha ido en todas las épocas, á buscar bajo esa bandera los nobles ejemplos que no han faltado jamás.

La lista de los extranjeros que sirvieron como oficiales generales bajo la primera república y el primer imperio, alcanza á ciento cuarenta y seis. La mayor parte de ellos, han dejado un nombre ilustre, como Massena, Curial, Doppet, Vedel, que eran súbditos del rey de Cerdeña; como el belga Lahure, el bávaro Marulaz, el holandés Chassé, el griego Loverdo. Algunos han muerto gloriosamente en el campo de batalla: los polacos Poniatowski, muertos en Leipzig, y Grabowski, muerto en Smolansk; el bávaro Stengel, muerto en Mondovi; el suizo Laharpe, muerto en Castelnedolo; el sardo Chastel, muerto en Moscú, y muchos otros.

Después de esa época, la tradición no se ha perdido. Basta para convencerse, recorrer la lista de los oficiales que han servido en esas filas como extranjeros, y la lista no menos extensa de los extranjeros que después de haber cursado los estudios en la Escuela de Saint-Cyr, para manifestar su reconocimiento, se han enrolado bajo la bandera francesa.

Entre algunos centenares, ¿quién no recuerda al malogrado príncipe Bibesco, cuya conducta en Méjico y durante la guerra contra Alemania ha sido á la vez tan sencilla y tan bella?

Esta predilección por Francia, se ha acentuado aun más enérgicamente en los días sombríos de sus desastres. Cuando los gobiernos la abandonaban, cuantos extranjeros, amigos de ella, y conmovidos por sus desgracias, le han dado lo que podían: unos su dinero, como el inglés Richard Wallace, de quien Paris ha conservado tan piadosamente el recuerdo; otros, su sangre, como el americano Burr-Porter, el polaco Bosak, y tantos otros.

En primera fila de los extranjeros que combatieron en 1870, bajo la bandera tricolor, es necesario poner al rey Pedro de Servia, cuya brillante conducta, durante ese año, ha sido recordada hace algunos meses, cuando el viaje que este soberano hizo á Paris. Al lado del rey de Servia, hay que mencionar al general Axel de Rappe, el anciano ministro de guerra de Suecia, que fué herido en la batalla de Saint Privat, huyó de Metz cuando la capitulación de Bazaine y terminó valientemente la campaña en el ejército del Norte.

Burr-Porter, que acabamos de citar, era un americano muy inteligente, muy instruido, deseoso de correr aventuras, pero aventurero en el buen sentido de la palabra. Había sido oficial en el estado mayor del ejército turco, en Crimea, y oficial superior en los ejércitos del norte durante la guerra civil de los Estados Unidos. Amaba á Francia apasionadamente.

La noticia de sus desastres lo sorprendió en América; sin vacilar acude, ofrece su espada á Francia, es nombrado coronel jefe de estado mayor de una división del ejército de Chanzy y se le reune enseguida. El 8 de Diciembre en el combate de Cravant, viendo ceder á los móviles, se lanza á su cabeza, con la espada levantada, y los hace volver vigorosamente sobre la línea del fuego. En el momento en que se acercaba al enemigo un trozo de obús lo alcanza en pleno pecho y lo mata instantáneamente.

Bosak encontró la muerte en circunstancias más ó menos idénticas. En 1870 habitaba en Suiza; después de las primeras derrotas fué á Francia. Le confían el mando de una brigada del ejército de los Vosges. El 21 de Enero de 1871, queriendo con algunos centenares de hombres cortar la marcha de los alemanes sobre Dijon, libra en el Boi du Rhône, un combate desigual en el curso del cual fué muerto de una bala en el corazón.

Hijo de un general polaco, al servicio de Rusia, soldado él mismo en el ejército del zar, oficial asistente del emperador, Bosak se había hecho, durante las duras campañas del Cáucaso, una reputación de valor, que le había valido á los veintiséis años, el grado de coronel.

Todavía hoy, los oficiales extranjeros al servicio de Francia, son numerosos; los dos regimientos de la legión extranjera cuentan unos veinte en sus filas. Hecho curioso, la mayor parte de estos oficiales son dinamarqueses. Tales son el teniente Derdeling, Johannes, Petersen, Gorde-Jorgensen, We Herstrom, Andersen, casi todos en campaña en Marruecos, y el valiente teniente Sorensen, que se portó como un héroe, hace algunos meses, en un combate sobre Muluya, donde fué gravemente herido.

El teniente Andersen, si no nos equivocamos, es hijo de un valiente soldado dinamarqués que combatió él también bajo la bandera tricolor. En 1870, había obtenido formar parte del ejército del Rhin; fué destinado á una compañía de «voltigeurs» de la guardia: en la batalla de Rezonville, se le vió, revestido de su uniforme nacional, combatir en las primeras líneas de los tiradores y recoger el fusil de un voltiguer muerto por tirar contra los alemanes.

Era igualmente un dinamarqués ese joven, ese heroico teniente Schelchausen, que fué muerto hace algunos años en el combate de El—Mungar, en el extremo Sud Oranés, y cuyo cuerpo cuando fué levantado estaba acribillado de balas.

No hay solo escandinavos en la legión; se encuentran también suizos como el bravo capitán Monod, que fué herido en 1907, en uno de los primeros combates bajo Casablanca; austriacos, como el teniente Ploschek; súbditos británicos, como el teniente Waddell, que es originario de Nueva Zelandia, y tantos otros.

Los ingleses que han combatido en las filas francesas han sido pocos pero parecen haber sido elegidos entre los mas bravos.

Ejemplo, el valiente Redman, muerto el otro día en Fez. Ejemplo todavía ese valeroso oficial inglés que fué muerto el 24 de Noviembre de 1870, en el combate de Ladon, durante una carga que llevaban á los soldados móviles de Córcega.

En el momento en que el oficial que mandaba los móviles va á lanzar sus hombres, ve á un capitán del estado mayor que se mantenía á caballo en el camino:

—¿Qué hace usted allí? le dice él. Usted se va á hacer matar.

—Yo estoy tomando notas, respondió el capitán.

En el mismo momento, una bala le hiere en la cabeza y lo mata.

Era el capitán David Steward Ogilvy, antiguo oficial inglés, combatiente de Crimea, que había pedido servir en las filas francesas y que Gambetta había agregado al estado mayor del 20.o cuerpo, recomendándolo al jefe de ese cuerpo, el general Crouzat.

Era—ha dicho el general—un hombre joven todavía, muy inteligente, instruido y de una perfecta distinción y que quería con pasión á Francia.

¿No es este el verdadero motivo que induce á tantos oficiales extranjeros á enrrolarse bajo los colores franceses, y los impulsa á morir por su defensa?

LOS BÁRBAROS

El insigne Joaquín Dicenta ha publicado una novela nerviosa y vibrante, titulada "Los Bárbaros".

Hé aquí un fragmento del nuevo libro:

Apoyada en su dama de compañía, ganaba despacio la condesa el ágrio repecho que conduce al castillo de los Enriquez.

No por consancio era la lentitud. Era por evocación de recuerdos, que suave y únicamente conmovían el alma de la vieja señora. A compás del alma iban los pasos.

¡Los Enriquez!... ¡Noble y dura raza, engendrada, sobre una hembra incógnita, por aquel bastardo de Alfonso XI muerto á mazazos en el alcázar de Sevilla. De este Fadrique y de una dama, cuyo nombre ocultara el infante—por muy alto quizá;—nació Alfonso Enriquez, fundador de la Casa, gran almirante de Castilla, bravo peleador en guerras, diestro cortesano en la paz y no perezoso en el matrimonio; pues hubo doce hijos entre hembras y varones. Por uno de ellos vino al mundo el Rey Fernando V.

De Reyes por ambas líneas venía también el fundador. Gran celo puso don Fadrique en esconder la madre de su hijo; pero no tanto á evitar que don Pedro I de Castilla machacara al maestro los sesos á réditos del antícipe que, según crónicas, se tomó en doña Blanca.

Siendo ello así, en la irrupción bárbara tenía su raigambre el secular tronco de los Enriquez. Jefes godos y francos fueron sus ascendientes; soldados de Meroveo y de Ataulfo que vinieron del Norte, puestos en la Roma cesariana los claros y feroces ojos de halcón.

Hartos de sangre y oro, construyeron nidales para esconder su hembra y su botín. Torres chatas fueron los nidos. Desde ellas caían los rapaces guerreros sobre la tierra llana, y á ellas tornaban con la espada roja hasta el puño y la presa á lomos de los siervos. Ya viejos, vueltas blancas las cabelleras por la edad, débiles los ojos, más débil el brazo de hierro, asomáronse por última vez á las almenas de sus torres, apoyados en hombros de sus crías: "Esta es mi espada; aquellas, mis tierras — les dijeron —. Esgrimid la una; ensanchad las otras." Y envolviéndose en las cabelleras de nieve, como en un sudario de plata, murieron dando vista al Norte, á la gran selva paternal.

Las crías, abierto el pico, tendidas las alas, prevenido el garraje, se lanzaron á la conquista. Con la cruz de Cristo en el pecho y el hacha homicida en el puño, derramando, sin regateos, la sangre propia y la del prójimo, ganaron, generación tras generación, títulos y riquezas y honores. Ya no podían abarcar desde sus torres los extensos dominios. Coronas ducales y condales remataban el antes liso escudo. Llenábase éste de empresas y cuarteles. Volvíanse las torres chatas arrogantes castillos. Temblaban Reyes y Emperadores al empuje de los soberanos feudales.

Era el mundo campo de batalla. Las crías del bárbaro invasor, los halcones de raza, giraban unos en torno de otros, garreándose, picoteándose, disputándose fieramente las presas, sin que hubiera padre para hijo, hijo para padre, hermano para hermano... Alguna vez cambiaban sus ruros aletazos de combatientes en vuelo suave de amadores. En uno de estos vuelos topóse el halcón castellano con la garza real francesa. El graznido se tornó arrullo, y nació Alfonso Enriquez.

Nació para continuar la historia de su raza, para añadir nuevos motes y diamantes cuarteles al viejo escudo de los padres. "Dios, mi Rey, mi dama", era la divisa de los antiguos nobles. En alto la llevaron siempre, con sus hazañas, los Enriquez.

Granada vió entrar á un Enriquez por sus rendidas puertas. Otro Enriquez, que pendenciero y entrampado, no cabía dentro de España, siguió al genovés en su aventura. Enriquez fueron á Italia con Gonzalo de Córdoba; á Méjico, con Hernán Cortés; al Perú, con Pizarro y Almagro; á Túnez y á Pavía, con Carlos V; á San Quintín y á Flandes, con Saboya y con Alba... En todas partes hicieron planta de héroes. La gloria iba con ellos. Cada uno de ellos escribió con sangre de árabes, de turcos, de franceses, de holandeses, de americanos, de italianos, de belgas, una página esplendorosa en la crónica familiar.

¡Ah, la vieja torre de los abuelos convertida en castillo!... Inútil fué levantar sus cubos hasta muy cerca de las nubes. Desde el cubo más alto no se alcanzaban los dominios todos que señorearon los Enriquez. Primeros entre los primeros de aquella Monarquía española donde no se ponía el sol, compartieron el mote de sus reyes. Olvidada fué entre los ricos la torre chata, el áspero nidal que retumbraba en los crepúsculos como una armadura salpicada de sangre.

Pero no olvidaron la divisa de los antiguos nobles; le permanecieron leales, y cuando vino para España y para ellos la hora del ocaso fueron á él poco á poco, resistiéndose tercamente, disputando, palmo á palmo, el terreno. Aun ostentaron resplandores gloriosos, muriendo como buenos en Lens y en Rocroy; entrando vencedores con Spínola en Breda; defendiendo la Corona del primer Borbón en Montesa y Almansa; cayendo con el alma en pie en las aguas de Trafalgar.

No claudicaron, no desfallecieron en la mala fortuna. Altivos é indomables, la supieron dar rostro. Arrogancia estéril. Sonaba la hora de los nobles. El zarpazo de la revolución francesa alcanzó á todas partes, y los Enriquez, envueltos en la sacudida épica, cayeron de golpe contra una nueva sociedad.

Había que someterse á ella, so pena de perderlo todo: el rango y los caudales. ¡Ay de los halcones de raza que se negaran á cambiar de atmósfera y de pluma!... Tendrían que volver á los riscos de donde salieron y morir allí tristemente, pobremente, olvidados, abandanodos, dejando enmohecer en la soledad el pico y las garras inútiles.

Los marqueses de Cazorla no aceptaron el imperativo de los tiempos. Bajo las banderas carlistas riñeron su último combate. Al presente vivían encerrados en su castillo. Era éste un glorioso montón de ruinas, del que sólo restaba en pie la primitiva fábrica: un torreón chato de románica arquitectura.

En las noches claras de luna relucía sobre el portón el escudo señorial, sostenido por un milano y festoneado con esta empresa: MORI; NO CEJE.

Sentada encima de una roca, dando espaldas al Sol, que reflejaba en la torre vetusta, leía doña Leonor la empresa de los descendientes de Alfonso XI.

No mentía la empresa Los Enriquez murieron sin cejar. No hicieron corte á los reyes constitucionales. No se acomodaron á las exigencias de su época. Llevóse el viento de la desgracia sus dominios; pero no arrastró sus energías y altiveces. Con los últimos tercios castellanos protegió un marqués de Cazorla, padre del actual, la fuga de Carlos VII á Francisco. Después rompió la espada y se aisló fieramente en su torre. Hizo de la ruina vivienda, y la habitó con su esposa y con su hijo. Huraño, silencioso, vivía, crecida hasta el pecho la barba y hasta el hombro la caballera, recortada en cuadro sobre los claros y feroces ojos de halcón. A la hora de morir murió dando la cara al Norte. Tal vez, durante la agonía, resucitó en su espíritu el abuelo bárbaro y llevó las pupilas del nieto hacia el Septentrión, á la vieja selva paternal.

¿Cómo la recibirían Isabel y Fernando?

Tal pregunta retenía á la condesa sobre la roca donde asentaba el torreón.

Cierto que ella también pertenecía á la antigua raza; que su marido peleó con don Pedro Enríquez bajo la bandera carlista; que, como él, aceptó la ruina antes que ceder á exigencias de su época y hacer corte á Reyes constitucionales.

Pero, ¿y luego? Ya sabrían en el castillo las flaquezas de Alberto; su venta al oro de un patán, y sabrían que ella, fuera por lo que fuera, había aceptado, consagrado la venta.

Tentada estuvo de desandar lo andado sin ver á Isabel, á la compañera de infancia y juventud.

—No. Isabel era la bondad misma; Isabel comprendería el sacrificio que realizaba Leonor. No se iría sin ver á Isabel, sin darle un abrazo, sin respirar en aquel castillo, acaso por vez última, una bocanada de su aire

La condesa se puso en pie, avanzó hasta la puerta é hizo sonar el aldabón. Se oyeron pasos dentro, y un viejo criado, inclinándose ante la dama, luego de oír su nombre, la condujo por una escalera de retorcido caracol á la habitación central de la torre.

—Voy á dar aviso á la señora—murmuró el servidor. Tenga vuecencia la bondad de aguardar.

Era el salón ortogono, con desnuda y alta techumbre de granito. De ella caían, adornando los muros, tapices flamencos y españoles, ya viejos y deshilachados, perdidas, por obra del tiempo, las maravillas del color. Al fondo asentaba un estrado, y sobre el estrado un dosel. Bajo éste lucía un sitial gótico las sobriedades de su talla. Al fondo avanzaba la chimenea, de ciclópea arquitectura. Dos hércules, encorvados, apoyados trabajosamente en las clavas, eran sostén de la campana. Ocho armaduras se erguían en los ángulos del octógono. Cada una de ellas resucitaba un siglo. Cubierto por cada una de ellas había peleado un Enriquez. Las divisorias de tapiz á tapiz se señalaban con trofeos. Entre las dos ojivas que enlucían la estancia veíase un trofeo compuesto solamente de espadas.

Eran las espadas de los grandes hombres de la estirpe. En la empuñadura de cada una resplandecía, grabada á fuego, un nombre.

"El Salado", decía en la empuñadura del mandoble que esgrimió Alfonso XI. El junto al río andaluz: "Jumilla", en la espada de Don Fadrique; "Gibraltar", en la del almirante "Granada", en la del Enriquez sitiador. Así proseguía el desfile de hierros y de nombres famosos: "Ceriñola, Pavia, Otumba, Lepanto, San Quintín, Amberes, Breda, Almansa, Trafalgar y Bailén"... Sobre el puño de una moderna hoja se leía este nombre: "Estella". Era la espada del último difunto marqués.

El ayer revivió en aquel octógono, adornado con tapices guerreros con caballerescas armaduras, con lanzas y escudos refulgentes. Era el espíritu del ayer el que temblaba en el aire, bajo la desnuda bóveda del granito; el que descendía en partículas microscópicas, desde el ámplio dosel; el que hacía resaltar las tallas del gótico sitial; el que chirriaba en los cueros del sillonaje; el que zumbaba en la campana de la chimenea ciclópea; el que cernían las ojivas en lluvia menudísima de oro sobre el cofre mediocre, guardador de la ejecutoria, arca santa de los Enriquez, sostenida por dos herquillones de bronce.

La decoración del pasado estaba completa. Echábase de menos la humana figura, por cuya virtud el pasado, tomando carne y voz, se trocara en realidad.

La figura vino, mejor dicho, surgió de una abertura de un tapiz, pálida y austera, encuadrados los cabellos blancos por una toca de encaje malinés, ceñido el cuerpo por liso ropón gris de anchas mangas. Del cordón, anudado al talle de la túnica, pendía un limosnero; de la cadenilla, que por la pechera descolgaba, una cruz de oro mate. Aquella dama, rememoradora en rostro y vestimenta de las castellanas antiguas, era la marquesa viuda de Cazorla, D.a Isabel de Castro.

No hubo entre ellas palabras de salutación. Uniéronse en estrecho abrazo y se dejaron caer juntas sobre unos árabes cojines, que oyeron lamentos cobardes de Moraima é imprecaciones arrogantes de Aixa.

(En párrafos brillantes, modelo de justa observación, continúa este hermoso capitulo de "Los bárbaros", esta resurrección del pasado, á que Dicenta pone remate en la siguiente forma):

En ella se enterró y por ella y por los riscos á ella inmediatos vagaba solitariamente, como un fantasma de épocas fenecidas.

Imagen rediviva de ellas pareció Fernando á la condesa al presentarse en el salón octógono.

Vestía el marqués traje de pana inglesa, compuesto por un corto bombacho y por una blusa sobre el talle ancho cinturón con tahalí. Por el tahalí descolgaba un cuchillo de monte. Ajustadas votas de cuero le subían hasta cerca del muslo; una boina de terciopelo cubría su cabeza, rapada, dando sobra al rostro, aguileño, donde relucían dos pupilas azules y donde asomaba una barba en cuadro.

Pintura escapada á un lienzo del Tizziano, retratador de Carlos V, parecía el marqués: sombra de uno de los Enriquez que pelearon en Pavía y Otumba, salida del sepulcro para conversar con la dama, para acompañarla hasta los umbrales de la torre.

En ellos se inclinó, reverente, despidiendo á la condesa Leonor. Gorra en mano lo hizo, apoyando la diestra en el mango del cuchillo montés.

Cruljó la puerta en sus goznes de acero y se cerró de golpe.

Diez siglos crujían y se encerrojaban con ella.

La guerra de Tripoli

Próxima aparición de un libro

Dentro de breves días verá la luz pública un interesante libro sobre la guerra de Tripoli. En ese volúmen se relatarán en forma cronológica los principales episodios de la lucha que hoy día está llamando la atención del mundo entero. Los capítulos de que constará el libro no son otra cosa que una recopilación de los interesantísimos artículos que en los principales diarios italianos publican insignes cronistas que se hallan en el teatro de la lucha, y á la cabeza de los cuales figura el conocido Luis Barzini.

Las correspondencias han sido traducidas con todo esmero por algunos compañeros de nuestro colega «La Razón». La conocida casa de O. Bertani será la que editará el volúmen en cuestión, llamado á tener gran suceso entre la colonia italiana y entre todos aquellos que se interesen por los episodios de la actual contienda.

Notas mundiales

La transfusión de la sangre—Un nuevo método

El ya célebre hombre de ciencia doctor Carrel, que dirije actualmente el Instituto Roekefeller de Nueva York, acaba de presentar en París ante un numeroso público compuesto de médicos y estudiantes de medicina franceses una prueba del resultado de sus estudios sobre la transfusión de la sangre.

Presentó para dicha prueba á un niño completamente decaído por la anemia que padecía y á una robusta campesina que se prestó voluntariamente para la operación.

Colocados convenientemente el doctor Carrel, procedió á abrir en el antebrazo una arteria del niño colocándole una minúscula cánula de su invención y haciendo lo mismo cón la campesina. En pocos segundos al niño antes casi inerte, le vinieron colores al rostro y poco después á la media hora pedía de comer.

Otra vez las sufraguistas

Nos dicen las noticias últimamente llegadas de Londres, que apesar de haberse condenado severamente á las sufraguistas que últimamente en una manifestación que se realizaba pidiendo el voto de las damas en asuntos políticos, cometieron graves desórdens rompiendo vidrios y faroles del alumbrado público, hace pocos días dichos desórdenes volvieron á cometerse. Se encontraba Mr. Asquith en la estación central de los ferrocarriles esperando la llegada de algunos personajes, cuando intempestivamente se le acercaron varias partidarias del sufragio femenino y una de ellas tomándolo de las solapas de la levita lo sacudió diciéndole: ¡Queremos el voto de las mujeres! ¡Es inútil que usted se oponga!

La señora de Mr. Asquith, indignada, quiso castigar con su sombrilla á la atrevida; pero éstas fueron arrestadas en ese momento por varios agentes de la policía secreta.

El testamento de Mad. Sapère

El 29 del corriente mes debe reunirse el tribunal de Saint Gaudens presidido por Mr. Rouède para tratar sobre la presentación que han hecho los herederos de Mad. Sapère, pidiendo la anulación de la parte del testamento en que dicha señora legó al rey de España un millón de francos, basándose en que la testadora tenía las facultades mentales alteradas.

El tribunal ha citado para ese día al marqués Gil de Boya, intendente general de la casa real de España, que según las leyes españolas de 12 de Mayo de 1865 y 26 de Junio de 1876, es el representante legal del rey Alfonso XIII.

Por su parte el rey Alfonso ha hecho ya declaraciones de que renunciará á esa herencia en su parte personal y la destinará á establecimientos de beneficencia, siempre que el fallo del tribunal de Saint Clou le sea favorable.

Los reyes ingleses se divierten

La semana pasada sus majestades los reyes de Inglaterra Jorge V y María, decidieron hacer una calaverada y al efecto se fueron á ver los espectáculos de variedades de un music-hall donde se daba una función de beneficio para un establecimiento de caridad.

La aparición de los reyes en un palco avancé fué recibida con vivas y aclamaciones. Durante toda la representación los reyes con sus aplausos y continúa risa demostraron su satisfacción por el espectáculo.

Cosas que por acá no se ven

Dice uno de los últimos números de "Le Matín": Mr. Raymundo Poincaré, presidente del consejo de ministros y canciller del Estado ha presidido ayer tarde el banquete de la Asociación de Periodistas parisienses. A su lado tomaron asiento los señores Alberto Villen, presidente de la asociación, Pams, ministro de Agricultura, Lebrum, ministro de Colonias. César Caire, vice presidente del concejo municipal, Porier de Narcy, presidente del consejo general, representantes del presidente de la República, y otros ministerios y reparticiones públicas, asociaciones literarias, artísticas, etc.

Ofreció el banquete el señor Alberto Villen siguiéndole en el uso de la palabra César Caire, Poirier de Narcay, Ayraud Degeorge, y Manuel Taunay. Enseguida pidió la palabra el canciller señor Poincaré que entre otras cosas dijo: "He venido á esta reunión realizando un deseo vehemente de mi voluntad, el ponerme en contacto con bravos luchadores para traerles el testimonio personal, y de los altos poderes públicos de nuestra simpatía á tan digna asociación".

Después del hermoso discurso de Mr. Poincaré siguió al banquete un programa literario y artístico que se prolongó hasta pasada la media noche.

Los árboles indicadores

Entre la multitud de beneficios que se puede esperar de los árboles, hay un poco notorio, si bien era conocido en las poblaciones salvajes.

Nos referimos á la indicación por los árboles de los vientos que dominan en una región.

El viento obra poderosamente sobre el desarrollo de los vegetales, y la existencia de las selvas depende, en gran parte, de la situación de la región considerada con relación al viento. Pero independientemente de esa acción general, que es sobre todo de orden mecánico, el viento modifica los árboles como agente de desecación, y les imprime un aspecto especial que traduce de una manera visible la dirección de los vientos más frecuentes.

Un explorador suizo, M. J. Früh, miembro de la Sociedad Geográfica de Zurich, caracteriza ese aspecto por medio de las particularidades siguientes: 1.o tronco vertical, pero desprovisto de hojas en la parte que da frente al viento. 2.o extremidad del tronco inclinada según la dirección del viento dominante; corona simétrica más desarrollada en la parte más abrigada. 3.o árbol completamente inclinado y de ramas torcidas; en los macizos, los árboles y arbustos pueden ser echados los unos sobre los otros; sus dimensiones decrecen á medida que se sigue la dirección hacia el lado del bosque más directamente herido por el viento. (Es el caso de los caldenes de la Pampa). 4.o tronco y corona que pueden ser inclinados según diferentes direcciones. En tal caso, la inclinación del tronco fué provocada por vientos fuertes, pero temporarios, mientras que la corona guarda la dirección de los vientos imperantes.

La generalidad de los árboles se encor-

van bajo el yugo de esos vientos, más debe observarse que el "Picea excelsa" y los "Pinus montana" son remarcablemente insensibles á la acción de los vientos y convienen, por ende, para las plantaciones en sitios expuestos.

BIBLIOGRAFÍA

La revista histórica

Repleto de selecto material aparece el número 15 de esta revista publicada, como se sabe, por el Archivo y Museo Nacional. He aquí el sumario de los trabajos que corresponden á este número:

Alberto Palomeque, Melchor Pacheco y Obes (conclusión); Dirección, Memoria del Marqués de Grimaldi, sobre límites con el Brasil (1776) (continuación); Diario de la guerra del Brasil, llevado por el ayudante José Brito del Pino, y que comprende desde Agosto de 1825 hasta Enero de 1828 (continuación); Julián O. Miranda, El coronel Buenaventura Alegre; Dirección, Memorandum del Gobierno de las Provincias Unidas, desde Enero de 1825 hasta Febrero de 1826; Documentos, Campaña de Misiones por Rivera; Daniel García Acevedo, Documentos para la historia de Montevideo; Orestes Araújo, Apuntes sobre Geografía histórica del Uruguay; Héctor Miranda, Las Piedras; Leogardo Miguel Torterolo, El héroe olvidado; Dirección, Documentos de Francisco Magariños; José Salgado, Diario de la expedición del brigadier general Craufur (continuación); Raúl Montero Bustamante, El Partido Conservador (1852-1855), (continuación); Dirección, Padrón de Montevideo en 1805; General Enrique Martínez, Las sociedades secretas en la época de la Independencia; Dirección, Renuncia del ministro Juan Cárlos Gómez en 1853; Libros y Revistas; Erratas.

UNA VISITA REAL Á PARIS

La reina Guillermina de Holanda y el príncipe consorte—La acogida de París—La jornada de Versalles—El pueblo holandés y las simpatías franco-holandesas.

Burdeos, Junio de 1912.

Raras veces una visita real ha sido más popular entre nosotros que la de la reina Guillermina de Holanda y del príncipe consorte, su marido; los viejos parisienses aseguran que no han visto entusiasmo semejante desde las fiestas inolvidables, que, hace ya veintiún años, sellaron en Francia la alianza franco-rusa. Una reina podía esperar, seguramente, una acogida particularmente solícita, de los parisienses, en razón solamente de su carácter de mujer; pero la solicitud, esta vez, se tornó muy luego en simpatía calurosa: la reina de Holanda gustó, y el pueblo parisiense supo demostrarle en seguida que al festejarla hacía algo más que cumplir con un deber de cortesía.

Guillermina I es joven, es oportuna y muy afable; en varias circunstancias encontró el gesto no protocolar, que seduce; la palabra personal que da en el blanco; si se tiene en cuenta que los soberanos en tales circunstancias están con representación", la reina de Holanda ha demostrado brillantes aptitudes en el teatro internacional. Su físico no es de los que conquistan inmediatamente los sufragios de una multitud latina; es muy rubia, más robusta que esbelta; se ve brillar en su rostro esa salud algo llena que anima á las sólidas flamencas en los cuadros de Rubens; pero el porte, el timbre de la voz, la mirada, pronto corrigen la sorpresa de esa primera emoción. Guillermina es esencialmente graciosa, con esa gracia buena que no es un artificio aprendido; es afable, por su manera de tender la mano, de sonreír, de inclinarse hacia los que le hablan; de sus ojos muy azules brota á veces una llama clara, indicio de tenaz voluntad. No olvidemos al príncipe consorte, á quien su casamiento ha tornado en holandés de todo corazón, adicto á su nueva patria. El año pasado, cuando la pareja real recibió en La Haya y Amsterdam al presidente Fallières, y en estos días en Francia, el príncipe Enrique ha sostenido con tacto perfecto, sin estiramiento, sin indiscreción, su papel á menudo delicado de "marido de la reina".

No deseo hablar mal de nadie, pero realmente nuestro servicio de protocolo no tiene espíritu inventivo; se preocupa de detalles del vestir, y, por ejemplo, advierte á un alto personaje político que se ha colocado mal bajo el frac el gran cordón que la reina acaba de otorgarle; pero su programa oficial de las recepciones, galas, paseos es tremendamente monótono y frío. Felizmente, París se encarga de agregar á las ceremonias rituales su colaboración original; en el Hotel de Ville, el prefecto del Sena y el concejo municipal saben no recibir á sus huéspedes siempre de la misma manera, y el pueblo sobre todo, aporta la nota pintoresca, lo que da presencia á esos espectáculos y da á cada uno de ellos su nota característica.

Hace algunos años se pudo decir de Alfonso XIII que había conquistado á París; quizá los errores cometidos desde entónces por su gobierno, en los asuntos marroquíes particularmente, hayan disminuido la popularidad que conquistó entonces con su vivaz juventud y su buen humor. La reina Guillermina no ha tenido menor éxito; pero, sin duda, por razones diversas y que le harán más durable. Más apartada de nosotros que España, Holanda es un país menos conocido, aun someramente, por la generalidad de los franceses; nuestros compatriotas de mediana instrucción saben que los holandeses son pescadores y traficantes marítimos, que hacen quesos de bola, manteca y algunos licores especiales, que cultivan flores en jardines arrancados á las inundaciones; que son grandes constructores de diques contra las aguas invasoras del mar y de los ríos; se les tiene, también, por gentes de razón fría, apasionados por su independencia y tradicionalmente fervientes por las ideas de libertad.

Cuando todas estas cualidades se encarnan en una mujer inteligente, agradable, tal como la reina Guillermina, se nos vuelven más familiares, más íntimamente simpáticos; sé de unos jóvenes que se disputaron, en una biblioteca pública, el diccionario de Larousse, porque, habiendo visto á la reina, deseaban informarse en seguida respecto de su país; no es dudoso que la propia Holanda ha ganado mucho entre nosotros á causa de que su soberana nos la ha presentado tan graciosamente. Muchos de nuestros compatriotas, que solo tenían de ella una noción obscura, se dan cuenta hoy de que Holanda, pequeña por su territorio, es, sin embargo, una de las piezas esenciales del equilibrio europeo. Y nos conmovió profundamente, confesémoslo, que la reina recordara, en algunas palabras, pronunciadas con tono resuelto, que corría por sus venas sangre de Francia.

Guillermina desciende, en efecto, por la rama materna, del almirante Coligny, uno de los hombres culminantes de nuestro siglo XVII, uno de esos políticos que, aunque muy fieles á sus creencias personales, siempre desearon y se empeñaron en ahorrarle al país el azote de las guerras religiosas. Coligny, protestante convencido, fué una de las primeras víctimas de la matanza de la San Bartolomé (1572); un monumento que se podría llamar expiatorio le fué alzado en París, á algunos pasos del sitio en que fué asesinado, frente al Louvre, contiguo á la iglesia protestante, llamada del Oratorio.

La hija del almirante, Luisa de Coligny, pasó á Holanda, allí casó, y durante años, luchó por la emancipación contra España, entonces dueña de todos los Paises Bajos; desde 1584 Holanda era independiente con el nombre de Provincias Unidas, pero tenía que esperar hasta el tratado de Westfalia, en 1648, el reconocimiento oficial de su independencia. Los príncipes que la libertaron llevaban un título francés; el del principado de Orange, con que uno de ellos, Enrique de Nassau, había heredado, á causa de su matrimonio, en 1530; el principado es, desde hace más de dos siglos, territorio francés, de acuerdo con los términos de compensaciones formales; la reina Guillermina, biznieta de Coligny, es también princesa de Orange-Nassau; según dicen expresó su pesar por no poder aceptar una invitación de la ciudad de Orange; la coqueta villa del Ródano, tan orgullosa de sus ruinas romanas y de sus lindas muchachas morenas, le hubiera hecho á su regia huéspeda una acogida entusiasta y llena de sol.

La reina hizo resaltar, cuando era oportuno, por medio de palabras en que la corrección diplomática corría parejas con la sinceridad, los vínculos que la unen á Francia. Uno de los momentos más vibrantes de su estancia entre nosotros fué el de la visita al monumento de Coligny, después del servicio religioso á que la pareja real asistió el domingo por la mañana en el templo del Oratorio; la multitud, en la que se codeaban gentes del pueblo y damas muy elegantes, rompió las filas de los agentes de policía, y se apiñó, lanzando víctores, alrededor del automóvil de la reina; Guillermina y del príncipe Enrique, encantados ambos por aquella manifestación improvisada, saludaban, tendían las manos á amigos desconocidos; les costó algún trabajo volver á su coche; me parece que llegaron al palacio del Quai d'Orsay con diez minutos de atraso en el horario del protocolo; pero estoy seguro de que no lo sintieron. El subsecretario de Estado en el Ministerio de Bellas Artes, M. León Bérard, el muy distinguido diputado de los Bajos Pirineos, hizo entregar á la reina, antes de su partida, una reducción en bronce del monumento de Coligny, atención delicada que perpetuará, en la intimidad familiar, el recuerdo de aquellos momentos de emoción.

La jornada de Versailes, fué sobre todo, militar; es sabido que la reina monta á veces á caballo para revistar sus tropas; se interesa muy vivamente por las cosas del ejército; no fué un simple desfile lo que presenció en el campamento de Satory. Ese día, el 3 de Junio, llovía á cántaros; en la tribuna oficial, los adornos pendían lamentablemente; para hacer el corto trayecto de Versalles al campamento hubo que reemplazar con un landó cerrado el coche de gala, que allí esperaba... Sin duda que es muy desagradable andar bajo la lluvia, sobre todo en traje de ceremonia, pero en verdad que hubo, alrededor de nuestros huéspedes y del presidente de la república demasiadas defecciones en Satory. En cambio la reina, el presidente, los ministros se dejaron mojar intrépidamente; delante de ellos, como si brillara el más alegre sol, los soldados maniobraban, simulando el ataque y la defensa de una posición ingeniosamente elegida, en terreno ondulado; la reina quiso ver nuestros cañones de más cerca; dándole el brazo á M. Falliéres, más protegida por un paraguas chorreante que sostenía un sirviente, se adelantó hasta la batería más próxima, entre el lodo; los artilleros hicieron expresamente para ella un tiro rápido. Después, con un gesto unánime, oficiales y sirvientes de las piezas tomaron los tableros de las cajas vacías de munición é improvisaron un camino móvil hasta la tribuna bajo los pies de la reina... Terminada la maniobra, las tropas se formaron para el desfile, con la música á la cabeza; la caballería ejecutó brillantemente su carga clásica; los hombres estaban en uniforme de campaña, bajo el cielo lluvioso; á través de los baches del campo de maniobras, parecía que aquello fuera algo más que un espectáculo...

Mientras que las tropas volvían á sus cuarteles, el cortejo oficial entraba en Versalles; unas piezas dispuestas con buen gusto en el palacio, esperaban á los soberanos, al señor Fallières y señora, á los ministros é invitados. En menos de una hora el desorden de los trajes era reparado, no sin que ocurrieran pequeños incidentes cómicos, y se pasaba al comedor. La reina, en su toast de adiós, habló del ejército "de que la Francia debe estar orgullosa"; acababa de admirar, dijo, "la soberbia conducta de las tropas, su bizarría, el orden y la disciplina de sus movimientos; la Francia debe tener en ellos el más seguro guardián de su gloria y de su honor". Algunos minutos después de ese almuerzo y de una rápida visita del castillo de Versalles, los soberanos se embarcaban en su tren especial. Al atravesar la Bélgica, tenían la agradable sorpresa de recibir, sin interrumpir su viaje, la visita de los soberanos belgas, que los acompañaron hasta la frontera; á la una y media de la mañana llegaban á La Haya.

Varios periodistas holandeses vinieron á París á la vez que los soberanos; fueron acogidos con cordialidad por sus colegas franceses; les fué ofrecido un banquete bajo la presidencia del señor de Naléche, director del "Journal des Débats", presidente del sindicato de la prensa parisiense; dos secretarios de embajada representaban en esta comida al ministro de relaciones exteriores. Se cambiarno los "toast" más cordiales. El lenguaje de los diarios holandeses en ahora simpático para con Francia; en todas partes se expresan, sentimientos de gratitud por el calor y la delicadeza de la acogida del gobierno y del pueblo francés. "Ahora tenemos la grata certidumbre, escribe la "Gaceta de Holanda", del 5 de Junio, de que nuestra nación es al fin juzgada como lo merece en el bello país de Francia; ¿no basta ésto para aplaudir un viaje real? La "Nieuwe Convant", respondiendo á artículos algo gruñones de periódicos alemanes, aprueba que la reina, sin comprometer la neutralidad absoluta de la Holanda en caso de guerra, haya afirmado su simpatía por la nación amiga y admirable por todos conceptos que es la nación francesa, y expresa su alegría por la acogida muy cordial que le ha sido hecha en París".

Evidentemente que, después del viaje de la reina Guillermina, nada ha cambiado en la situación de Europa; pero, entre dos pueblos que se ignoraban demasiado, que están hechos para comprenderse, existen ahora algunos vínculos más. No tendremos la ridícula pretensión de sostener que el establecimiento en Holanda de algunos cientos de protestantes franceses, perseguidos por Luis XIV, haya aproximado á la nuestra la raza vigorosa, muy original, y más capaz de absorber los aportes extranjeros que de dejarse modificar por ellos. Pero en estos días de reuniones fraternales, los dos pueblo han tenido ocasión de descubrir que tenían muchos recuerdos comunes; los "grueux" que luchaban, en el siglo XIV contra la poderosa infantería del rey de España son parientes, al fin y al cabo, de nuestros soldados de los ejércitos de la revolución, á los que la Holanda contemporánea debe muchas de sus franquicias modernas. La "cultura francesa", que no tiene la pretensión de imponerse á nadie, será más que nunca apreciada en el país de la reina Guillermina. Nosotros, por nuestra parte, nos regocijamos muy vivamente de haber oído aclamar en París á una soberana que recordó públicamente que desciende de un almirante francés.

Henri Lorin.

Trenes de excursión

AGOSTO 1912

La Empresa del Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes de excursión á y del interior:

AL INTERIOR

Domingo 4—Central á Canelones, Santa Lucía y Florida. Regresa el mismo día.

Football en San José

Domingo 4—Central á San José. Regresa el mismo día.

Remate feria en Paso de los Toros (Santa Isabel)

Domingo 11—Central á Durazno y Río Negro. Regresa el mismo día.

Domingo 11—Central á Minas. Regresa el mismo día.

Jueves 15—Central á Canelones. Santa Lucía y San José. Regresa el mismo día.

Jueves 15—Central á Rivera. (Série B solamente).

Viernes 16—Central á Melo. (Série B solamente).

Sábado 17—Central á Mercedes. Regresa el lunes 19.

Football en San José

Domingo 18—De Mercedes á San José. Regresa el mismo día.

Domingo 18—Central á San José. Regresa el mismo día.

Remate feria en Isla Mala

Domingo 18—Central á Florida. Regresa el mismo día.

Exposición feria en el Salto

Sábado 31—Central á Paysandú y Salto. (Série B solamente).

DEL INTERIOR

Jueves 15—De San José. Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el mismo día.

Viernes 16—De Rivera y Tacuarembó á Central. Regresa el miércoles 28.

Sábado 17—De Melo á Central. Regresa el miércoles 28.

Lunes 19—De Mercedes á Central. Regresa el viernes 30.

Martes 20—De Treinta y Tres, Nico Pérez y Mansavillagra á Central. Regresa el viernes 30.

Jueves 22—De Colonia, P. Sauce. Rosario y Colonia Suiza á Central. Regresa el martes 27.

Viernes 23—De Durazno á Central. Regresa el martes 27.

Sábado 24—De Salto. Paysandú y Fray Bentos á Central. Regresa el sábado 31.

Sábado 24—De Florida, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el lunes 26.

Sábado 24—De Cerro Colorado á Central. Regresa el martes 27.

Domingo 25—De San José, Santa Lucía y Canelones á Central. Regresa el lunes 26.

Domingo 25—De Minas á Central. Regresa el lunes 26.

PALABRAS DE AUTOCRATA

París, Junio de 1912.

El emperador de Alemania ha padecido una vez más un error histórico, de esos á que suele arrastrarle el anacronismo de su situación. Soberano medioeval, olvida su carácter de sobreviviente en un mundo que ha eliminado de sus legislaciones el derecho divino; y exactamente, como le pasaría á Barbarroja si saliera de la tierra donde yace, choca con todo cuanto le rodea, apenas intenta proceder según las costumbres de tan apartados tiempos. Es que los autócratas, con todo su poderío, son muertos y montados como el Cid de la leyenda; y aunque todavía ganan batalla, nadie ignora ya su carácter de espectros. El día que un audaz se anima á tocarlos, les sucede como al emperador de la China ó al rey de Portugal. Y vaya por lo inmediato de estos ejemplos.

Las palabras del emperador germano, han desplacido á todos los políticos alemanes, con excepción de los cortesanos y ministros, obligados por su oficio á la admiración incondicional. Veamos cuál es el motivo de tamaña displicencia.

Hace algún tiempo que la Alsacia-Lorena desea ingresar al imperio alemán como entidad política, vale decir autónoma, dada la constitución federal de aquél. Con este fin, los políticos locales, bien que alardeando sentimientos muy patrióticos, pues la autonomía estriba precisamente en la incorporación irrevocable de su país al imperio, donde, así, no sería ya tierra anexada sino parte integrante, han favorecido ciertas tendencias sentimentales del espíritu de oposición hacia la antigua patria francesa cuya tradición y cuyo espíritu redivivos, no desaparecerán sino con la desigualdad que, al mantener el territorio anexado como gaje de conquista, fomenta recuerdos y esperanzas antigermánicos. El gobierno imperial habíase dado cuenta de este fenómeno, comprendiendo perfectamente que un país anexado por la fuerza y no incorporado por la igualdad de la ley, cuando su civilización y su espíritu no son inferiores á los de la potencia conquistadora, resulta un eterno enemigo. La Alsacia-Lorena empezaba á poner sus esperanzas siempre fallidas de igualdad autonómica, en los socialistas, enemigos de la conquista militar y de sus consecuencias. Quería administrarse, puesto que es capaz de ello, como los otros estados del imperio alemán.

El emperador, que es sin duda inteligente y razonable cuando hace la política de su tiempo, había decidido dar una constitución á la Alsacia-Lorena, reconociéndole la mayor autonomía posible, bien que siempre bajo el gobierno imperial. Y aquí empezaba, precisamente, el conflicto irreductible.

Por ley natural de su política y de su historia, el imperio no pudo abandonar el gobierno de la Alsacia-Lorena; mientras que para ésta, la autonomía sin el gobierno propio, resulta, como en realidad lo es, una vana fórmula.

Mas ¿por qué el imperio no puede ceder en esto, tratándose de un territorio incorporado en forma irrevocable, y desde luego impotente para separarse? Sencillamente porque la posesión de ese territorio, es la razón material de la fundación y de la existencia del imperio.

La guerra contra Francia, resultó de aquella conquista que interesaba á todos los estados alemanes; pues la idea de conquistar, fué lo que convirtió su unión en cosa efectiva, no la guerra, mera consecuencia como fácilmente se ve. Efectuada la conquista por el esfuerzo común, ella pertenecía á toda la Alemania que la había realizado, y que la defendería con igual unanimidad, si peligraba alguna vez. Tal fué el primer fundamento material del imperio; lo que convertía esta entidad, de metafísica en positiva. Los estados alemanes poseían un bien común, y para administrarlo, necesitaba una administración común, que naturalmente debía corresponder al más poderoso de todos ellos.

Sin embargo, la anexión hubo de suscitar algunas dudas que son los orígenes del actual incidente. Habíase pensado, primero, en anexar la conquista á Baden ó á Sajonia. Ninguno tenía fuerza bastante para mantenerla, si se presentaban posibles futuras complicaciones con Francia ó con la misma Prusia, y rehusaron. Los liberales habrían querido anexarla á Prusia, para modernizar este estado con la consiguiente influencia francesa. Pero todo ello eliminaba la razón material de la fundación y de la subsistencia del imperio. Este necesitaba, para constituirse y durar, una conquista común, y tal era el pensamiento dominante de Bismarck. Los gobiernos de Baden y de Sajonia, al rechazar la idea de anexión á sus respectivos estados, creían que á Prusia correspondía efectuarla. Con esto el estado prusiano habríase convertido en Alemania constitucional; pero si en la idea de la hegemonía prusiana, entraba la constitución del imperio, era para que la Prusia, á su vez, conservara un dominio perfecto definido de cabeza de aquel, sobre la base de su poderosa autocracia. Todo el plan, desde la conquista causal, hasta la subsistencia y organización del imperio, era estrictamente militarista á la prusiana, es decir, de un estricto rigor jerárquico y materialista; y así se lo ejecutó.

Por todo esto, cuando el emperador pensó en dar constitución á la "tierra de imperio" que es la Alsacia-Lorena, la mayor resistencia á toda concesión liberal, provino de los elementos militaristas del Reichstag; al paso que los católicos hablaron ya de anexión lisa y llana á Prusia, de acuerdo con la vieja idea de Baden y de Sajonia que son Estados de dicha religión. Una causa análoga, motivó la ironía del socialista Scheideman, cuando dijo que el emperador amenazaba con una anexión á Prusia, como con una condena á trabajos forzados; pues el régimen prusiano de la Alemania imperial, es penitenciario con relación á las ideas constitucionales.

De todo esto se infiere que las palabras del emperador son una amenaza al vacío. La anexión de Alsacia-Lorena á Prusia sería la revolución del sistema imperial, ó sea la unitarización de Alemania; pero, si esto favorecería momentáneamente al militarismo y á las tendencias despóticas definidas en unidad prusiana, según lo quieren los católicos y los militaristas, acarrearía á la larga un resultado para ellos contraproducente. El Reichstag, convertido en legislatura única del imperio, adquiriría los privilegios parlamentarios de que hoy carece, so pretexto de respetar la autonomía de las legislaturas locales, y como consecuencia de la hegemonía prusiana; pero conviene no olvidar al propio tiempo, que los socialistas van aumentando en dicho parlamento, donde si no son temibles, es precisamente por la ineficacia de ese mismo congreso como institución federal. Además, el territorio anexado, tendería más que nunca hacia el socialismo; y todo esto es difícil que lo intente el emperador cuya cordura é inteligencia son notorias.

En tanto, el problema seguirá sin solución posible para la tierra de imperio, así fatalmente inclinada hacia los elementos democráticos, su única esperanza; lo cual demuestra que si las empresas del militarismo son cada vez más difíciles y onerosas, sus conquistas resultan menos cómodas también.

Pero hay otra consecuencia más importante, para robustecer la fe en el triunfo progresivo de la libertad.

Resulta que ahora las palabras de los autócratas, no son verbos fulminantes ni dogmas omnipotentes, en el mismo seno de los imperios militares; y que esas cosas de apariencia infinitamente metafísica, llamadas la justicia y la libertad, pueden medirse con los déspotas, aun en la persona de los más desvalidos.

La tierra conquistada de ayer, pide hoy justicia y libertad, y hay que oirla. Tiene una constitución, de pura fórmula, sin duda, pero que importa el reconocimiento de su derecho. Es lo bastante significativa para provocar la ira y las amenazas de un emperador, y para que esa ira y esas amenazas sean impotentes. Consecuencia histórica, se dirá; pero á causa de que esa tierra está habitada por hombres, sedientos como todos, de libertad y de justicia. El militarismo jamás cuenta con esto, no ve sino la materialidad de la conquista, y de aquí que siempre se equivoca. Así se equivoca también el emperador, respecto de su fuerza autocrática. Amenaza con lo que positivamente no puede. Se encoleriza como los niños, con un obstáculo insuperable, porque es débil. Débil ante su imperio y ante la misma tierra conquistada, tan mínima en apariencia, si se la compara con él.

Es que la autocracia, á pesar de todas las fórmulas, ya no existe. La democracia, poca cosa como éxito positivo de la libertad, resulta preciosa, porque es el disolvente definitivo. Al repartir el poder entre muchos, lo ha destruído. Ellos no son mejores que los autócratas, sino los mismos agoístas representantes del dogma de obediencia en provecho propio; pero sus apetitos insaciables, porque son periódicos y colectivos, han tornado más odiosa la institución del gobierno; su carácter humano, ha quitado á esta institución el misterio temible de que se rodeaba como agencia supuesta de la divinidad. Ya no existe entre ella y los oprimidos, sino la materialidad del ejército. La fórmula suprema del buen gobierno democrático, se encierra en una serie de negaciones, que son otras tantas confesiones de impotencia: no robo, no mato, no usurpo elecciones, no prevarico. Pero los mandamientos prohibitivos, como son los de la ley de Dios, reconocen en el mandado una inclinación natural á cometer lo que prohiben; y después de todo, la lógica de las negaciones conduce á la desaparición por falta de objeto...

He aquí el valor real de la democracia, y la importancia correlativa de toda comprobación sobre la impotencia efectiva de los autócratas, que á tantos débiles deslumbran con su aparato. La misma lógica de la historia, resúltales, ahora, adversa. Es que en vez de las antiguas recuas de anexión, los pueblos son ahora entidades racionales, y esto es todo. Las palabras de los autócratas y de los dioses, valen menos en la actualidad que la demostración elemental del último maestro de escuela.

Leopoldo Lugones.

POLICIA

DERRUMBE DE UNA PARED

DOS MENORES HERIDOS

La comisaría de la 9.a sección tuvo conocimiento en la mañana de ayer, por intermedio de unos vecinos, que en una casa recientemente construída sita en la calle Larrañaga 515, Barrio Italiano, había ocurrido en la tarde del jueves último un lamentable accidente, á consecuencia del cual habían resultado heridos de alguna gravedad dos niños.

Según los datos obtenidos, el hecho es el siguiente:

Siendo aproximadamente las seis de la tarde penetraron en la casa antes citada los menores Pablo, Margarita y María Estela Badoto, de ocho, cinco y dos años, respectivamente. Como no tenían nada con que entretenerse, los menores empezaron á correr por las habitaciones.

Al penetrar los tres en la cuarta pieza, se derrumbó una de las paredes divisorias que recién el día antes había quedado terminada, apretando los escombros á Pablo y María Estela.

Las personas que estaban en las fincas contiguas, al tener conocimiento de lo sucedido por la menor Margarita Bidoto que resultó ilesa, corrieron en auxilio de las otras dos criaturas pudiendo sacarlas de entre los escombros momentos después.

Trasportadas á una farmacia de aquellas inmediaciones, se pudo constatar que María Estela presentaba lesiones internas y externas y Cárlos diversas heridas en el cuerpo y en el pie derecho.

Una vez que se les practicó la primera cura, fueron conducidos al domicilio de su madre Paula B. de Bidoto, sito en la calle Larrañaga s|n., donde en la mañana de ayer pasó á reconocerlos el doctor Ferrer.

La menor María Estela á causa de su estado delicado, tuvo que ser enviada al Hospital de Niños.

EN UN TRANVIA

Corría por la calle Justicia un eléctrico de La Transatlántica del recorrido núm. 12.

Al llegar á la esquina de Hocquart subió al coche el revisador José Gómez Hayes.

Una vez que hubo firmado el estado que llevaba el guarda sobre la venta de boletos, Gómez pasó al interior del eléctrico para verificar si todos los pasajeros habían pagado sus correspondientes pasajes.

En el vagón iban únicamente dos personas: una señora de cierta edad y un pasajero de nombre Antonio Dotta.

Gómez se adelantó á éste y le exigió el boleto.

—Abono.... contestó el interpelado dejando de leer un diario que llevaba en la mano.

—Me lo permite?

—El qué?

—El abono.

—Si no tengo.

—Piensa usted divertirse conmigo?

—Nada de eso. Usted con su apuro de mandarse mudar cuanto antes del vagón, no me ha dejado terminar la frase. Lo que le quise decir, es que: abono... pasaje siempre que el guarda venga á cobrarlo, pero como conmigo no lo ha hecho, yo no voy á ser tan zonzo de irselo á pagar.

A todo esto, el eléctrico había corrido más de seis cuadras dejando el revisador, con la conversación, pasar dos coches.

Indignado ante la broma del pasajero, Gómez se fué á la plataforma y amonestó seriamente al guarda.

El citado Dotta, reconociendo que éste no tenía culpa, salió en su defensa, lo cual fué causa suficiente para que entre pasajero y revisador se produjera un incidente.

La cuestión, felizmente, quedó terminada momentos después, con la intervención de un agente de la 8.a sección que optó por detener al bromista pasajero.

IMPROVISANDO UN BAILE

TRIO QUE SE DESPLOMA

Con el frío de la noche, los asíduos parroquianos de un almacén que Constantino Coppano tiene establecido en la esquina de las calles Inglaterra y Paraguay (Cerro), se habían reunido más temprano que de costumbre.

A causa de ello, al dar las diez en el reloj de la casa, que marchá admirablemente, ya no sabían que hacer.

Estaban por irse con la música á otra parte, cuando á Basilio Manuel se le ocurrió preguntar á sus compañeros, sino podían improvisar un "bailetín".

La idea fué muy bien recibida por todos.

Se consultó entonces al dueño del comercio y como éste no observó nada, se hicieron enseguida los arreglos de la sala.

Todo estaba ya debidamente dispuesto, cuando uno de ellos advirtió que faltaba la música.

Cómo subsanar este inconveniente?—se preguntaban unos á otros.

Manuel, que hasta entonces había sido el hombre del gasto, viendo que sus compañeros iban perdiendo poco á poco las esperanzas de sacarse el frío, sin pronunciar una palabra se dirigió al mostrador como mejor pudo, pues las piernas se le aflojaban, y tomando unas cuantas copas y vasos y un poco de agua, intentó prepararlas para poder tocar; pero la fatalidad no quiso que llevara á cabo su propósito, pues, en el momento que daba por terminada esa tarea, se le aflojaron las piernas del todo y cayó al suelo, tirando las copas y los vasos, que quedaron completamente destrozados.

El dueño de la casa ante los perjuicios sufridos, le indicó á Manuel que debía pagar todo de inmediato.

Como se hiciera el desentendido, Coppano denunció el hecho á la comisaría 24.a, siendo Manuel reducido á prisión.

Los demás compañeros se dieron á la fuga y hasta este momento nada se sabe de su paradero.

OTRAS NOTICIAS

EBRIO IMPULSIVO

El sujeto José Braine (á) El Chileno, andaba ayer en tal estado de ebriedad, que al penetrar en un café establecido en la calle Piedras 63, el dueño Miguel Foglino, lo hizo retirar inmediatamente.

Indignado ante tal proceder, Braine promovió un escándalo mayúsculo, pero como esto le pareciera poco aún, al salir rompió un vidrio de un puñetazo, debido á lo cual se ocasionó algunas heridas en el brazo derecho.

Detenido el revoltoso por la comisaría de la 1.a, fué enviado en asistencia al Hospital Maciel, donde le reconoció el médico forense.

LAS INSEPARABLES

Sin su compañera, sin su amiga, Juana Romero no puede vivir. Por fuerza han de estar las dos siempre juntas y sufrir las mismas desventuras.

Así lo ha querido el destino.

Y las pobres mujeres, es decir la Romero y Juana Morales, para poder cumplir con esa imposición del destino, hacen toda clase de sacrificios y desatinos, llegando hasta unirse en los calabozos de la Cárcel Central, como sucedió ayer.

La Morales fué enviada á la Jefatura por ebriedad y carecer de domicilio.

Al saber la noticia, la Romero corrió desesperada á un despacho de bebidas, tomó varios litros de alcohol y luego armó un escándalo de primer orden en la esquina de Recinto y Alzaibar, logrando en esa forma volver á encontrarse una vez más con la inseparable compañera que algunos agentes de la 2.a le habían arrebatado de su lado.

DEMENTE

La mujer Dolores Sánchez, uruguaya, soltera, de cuarenta y ocho años de edad, fué remitida en la tarde de ayer al Hospital Vilardebó por encontrarse atacada de enagenación mental.

TRANSEUNTE EN LA MALA

En circunstancias que Eduardo Varela iba guiando un carruaje por la calle Agraciada, al llegar á la esquina de Nueva York uno de los caballos derribó sobre el pavimento al transeunte Manuel Lema que en esos momentos cruzaba de una acera á la otra.

El citado Lema, á consecuencia del golpe, sufrió diversas heridas en la pierna y brazo izquierdo; las cuales le fueron curadas por el doctor Ferrer.

El hecho, según lo ha podido constatar la policía, se produjo en una forma completamente casual.

POR ASOKRAR

La seccional de la 2.a envió á la Cárcel Central á la mujer Josefa Benítez por negarse al pago de una multa.

ROBOS Y HURTOS

A José E. Martínez que con el propósito de salir á cazar durante estos días había comprado una escopeta marca "Rasetti", de la mañana á la noche le desapareció de su domicilio sito en la calle Rocha s|n.

—Dos pares de flamantes alpargatas tuvieron á bien unos ladrones sustraerle á Juan Lamas establecido con casa de comercio en la calle 25 de Mayo 86.

—De la casa de la calle Ibicuí 293 á Josefa Carvallo, le faltó un reloj de oro con cadena avaluado en cincuenta y cinco pesos.

—En la comisaría de la 6.a denunció el señor Juan Pacer que de una obra sita en Canelones y Yaro, le robaron una maza, dos martillos, una piomada, dos cucharas, y un cepillo de carpintero.

—Hasta las panaderías son visitadas por los cacos, pues, de la que Manuel Bernardo tiene establecida en la calle Pública 167, desapareció de un cajón del mostrador la suma de catorce pesos.

—De un robo de dinero fué también víctima Juan Berdinove, pues, desde el día de ayer á pesar de haber registrado su domicilio más de cinco veces, no encuentra la cantidad de veintiseis pesos que guardaba en un ropero.

—A Antonio Bonini y Amadeo Moresco que se domicilian en Reducto 49b, le sustrajeron un revólver Smith y la suma de cinco pesos.

UN HOMBRE QUE DA SOPAPOS

Pedro Rodríguez, que para no perder la costumbre había libado una docena de ajenjos, más ó menos, agredió anoche en la esquina de Constituyente y Joaquín Requena á sopapo limpio á Juan Manchisteguy, lesionándolo en el ojo izquierdo.

Intervino la 6.a sección.

EL CRIMINAL AQUINO

Anoche á última hora llegó á nuestro puerto con procedencia de Río Janeiro el sub-inspector de primera zona señor Mario Mendez custodiando al criminal Aquino, que, como se sabe, es autor de varios asesinatos cometidos en el interior de la república.

El encausado ingresó á la Cárcel Central.

MARITIMAS

DESARME DEL VAPOR "MALDONADO"

El gobierno ha dictado un decreto disponiendo el desarme del transporte "Maldonado", el que dependerá en lo sucesivo del Ministerio de Obras Públicas.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Madrid y Triton, de Buenos Aires y Salto, con 234 pasajeros; italiano Ravera, de Génova; Uston Grange, inglés; alemán Coburg, de Buenos Aires; inglés Ortega, de Callao, con 7 pasajeros; brasilero Sao Paulo, de Río Janeiro; italiano Cordova, de Buenos Aires; brasilero Saturno, de Río Janeiro.

Salieron:

Ravena, U. Grange, Harmonides, H. Harris y Cornelia, para Buenos Aires; Homereus, para Dunkerque; Coburg, para Bremen; Nación, para Salto; Sao Paulo, para Paysandú; Cordova, para Génova; Madrid, con 67 y Triton con 77 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados:

Barca italiana Caterina, de Nueva York; paylebot Paysandú, de Paysandú; cúter Sirena, del crucero.

Salieron:

Barca italiana Caterina, para Nueva York; balandra 508, para Santa Lucía.

VAPORES EN VIAJE

Blucher, alemán, de Buenos Aires, para Hamburgo, sale hoy de este puerto conduciendo 16 pasajeros.

—Amazon, inglés, de Southampton, debía llegar hoy en las primeras horas de la mañana.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio:

Rufino Alfredo Aguirre, 38 años, empleado, oriental, con Emilia María Flores, 34 años, oriental.

Fernando Larranda, 41 años, comercio, francés, con Mariana Bidart, 38 años, francesa.

Julio Ruiz, 31 años, empleado, oriental, con María Julia Ghiringhelli, 28 años, oriental.

Eduardo Lespianco, 25 años, comercio, con María Eulogia Lobat, 25 años, oriental.

Domingo Federico Caviglia, 26 años, albañil, con María Elena Carena, 23 años, oriental.

Carlos Cruz, 39 años, dibujante, argentino, con Juana Cladera, 38 años, española.

Pedro Lambusgnini, 20 años, plomero, oriental, con Amanda Cristina Corrales, 28 años, oriental.

Guillermo Bongoll, 30 años, empleado, ciudadano legal (alemán) con María Beckmann, 24 años, alemana.

Amaro Rosano, 31 años, jornalero, oriental, con Magdalena Peña, 27 años, oriental.

Teodoro Alvarez, 21 años, militar, oriental, con Sara Echeveste, 19 años, oriental.

Alfonso Nakashima, 24 años, comercio, japonés, con Rufina Taramasco, 19 años, oriental.

Remigio Guerrero, 28 años, jornalero, oriental, con Elena Venezuela, 28 años, oriental.

Pedro de los Santos, 36 años, jornalero, oriental, con Elicia Zapata, 35 años, oriental.

Alberto P. Mognaschi, 37 años, comercio, oriental, con Carlota Bertoni, 21 años, oriental.

Victoriano F. López, 28 años, corredor, oriental, con Amalia López, 21 años, oriental.

Eduardo Castells, 29 años, empleado, oriental, con Carolina Blanca Rigamonti, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

Un feto, Moreno y Pública s|n; Tomás Franco, oriental, 46 años, casado, Mercedes 392; Amanda E. Gianelli, oriental, 15 años, soltera, Andes 358; Elly Alfonso, oriental, 17 años, soltera, Carmen 46 a; José N. Botta, italiano, 65 años, casado, Cerrito 265; María Celia García, oriental, 13 días, Vecinal s|n; Miguel Giordano, italiano, 72 años, viuda, Hocquart 154; Carlos Barone, oriental, 37 años, soltero, Nueva York 99; Adela Nocerito de Buonomi, oriental, 27 años, casada, Guaviyú 114; Pedro Berasain, español, 70 años, casado, Agraciada 420 a; María Labat de Laguardia, argentina, 37 años, casada, Timbó 61 a; María Sapporitti de Cataneo, italiana, 64 años, casada, Carmen 46 a.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

DIVERSAS NOTICIAS

Estaciones Agronómicas—

Celebró ayer sesión la Comisión de las Estaciones Agronómicas á objeto de resolver detalles de organización é instalación de las estaciones de Paysandú y Salto.

Se ocupó también la Comisión, de considerar varias propuestas de venta de campos en los departamentos de Carro Largo y Durazno no tomándose resolución sobre el particular á la espera del informe que producirán los técnicos que han salido para esos campos.

Como esos técnicos estarán aquí de hoy á mañana la Comisión volverá á celebrar sesión el lunes próximo.

Defensa Agrícola—

La Dirección de la Defensa Agrícola se ha dirigido á la Administración del Ferrocarril Central previniéndole que los inspectores de la repartición han denunciado que entre los árboles que esa empresa tiene plantados á los costados de sus vías se encuentran muchos cubiertos de "vicho canasto" cuya extinción es obligatoria, según la ley de la materia.

En igual sentido se ha dirigido comunicación á la Escuela de Agronomía é Intendencia. Esta última ha contestado ya manifestando que se han tomado las medidas necesarias para proceder á la extinción del referido bicho.

Exposición del Prado—

El Comité Ejecutivo de las obras de la Exposición del Prado se reunió ayer para tomar aquellas medidas de carácter urgente tendientes á dejar las referidas obras en condiciones de poder inaugurar la Exposición el 25 de Agosto.

El Comité volverá á reunirse el lunes próximo.

El ingeniero Sundberg—

Desde ayer debe estar en viaje de regreso á Montevideo el Director de la Defensa Agrícola ingeniero Roberto Sundberg que, enviado especialmente por nuestro gobierno, ha visitado las principales instituciones de defensa agrícola de Norte América, Francia, España é Italia.

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 26—El trigo colorado americano para Octubre se cotiza á 7 chelines 3 peniques.

Mercado tranquilo.

El trigo del Río de la Plata se cotiza á 7 chelines 6 1|2 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz del Plata para Setiembre se cotiza á 4 chelines 9 1|8 peniques.

El maíz disponible se cotiza á 5 chelines.

LONDRES, 26—El trigo desanimado y sin demanda.

LONDRES, 26—El lino para Julio para Hull se cotiza á 57 chelines 7 1|2 peniques.

Los parciales de Calcuta para Setiembre y Octubre para Londres se cotizan á 61 chelines 6 peniques.

Parciales del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotizan á 57 chelines 6 peniques.

Los parciales de Calcuta para Julio y Agosto para Londres se cotizan á 62 chelines 6 peniques.

Mercado tranquilo.

BERLIN, 26—El trigo del Río de la Plata para Setiembre se cotiza á marcos 206 112.

DULUTH, 26—Lino para entregar en Setiembre, precio por bushel, en centavos oro americanos 190 1|4.

Lino para entregar en Octubre 181.

Mercado flojo.

AMBERES, 26—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á frs. 20 1|4.

El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto se cotiza á 13 3|8 francos.

El lino del Plata para Julio y Agosto, los cien kilos, se cotiza á frs. 37 1|4.

HAMBURGO, 26—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 164 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto se cotiza á 107 marcos.

El lino del Plata para Julio y Agosto, los cien kilos, se cotiza á 227 marcos.

LANAS

AMBERES, 26—Se vendieron 60.000 kilos de lana.

La lana peinada Tipo B para Setiembre se cotiza á frs. 5.60.

La misma para Diciembre se cotiza á frs. 5.60.

Para Marzo se cotiza á francos 5.57 1|2.

Para Junio se cotiza á frs. 5.55.

Mercado sostenido. Demanda moderada.

ROUBAIX, 26—La lana peinada Tipo B del Río de la Plata para Setiembre se cotiza á frs. 5.77 1|2.

La misma para Diciembre se cotiza á frs. 5.72 1|2.

Para Marzo se paga á frs. 5.70.

Mercado sostenido.

LE HAVRE, 26—La lana merina 36 o|o para Setiembre se cotiza á francos 170.50. Para Enero se cotiza á 171 francos. Mercado flojo.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 26—Los precios de ajuste son: trigo para Julio y Agosto á $ 8.60: Setiembre á $ 8.65. Maíz para Julio, Agosto, Setiembre y Octubre á $ 4.85. Lino para Julio á $ 16.10; Agosto, Setiembre y Octubre á $ 15.65.

BUENOS AIRES, Julio 26—Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Trigo barleta á ps. 8.55, trigo para pan á ps. 8.45. En Bahía Blanca á ps. 8.30. Maíz á ps. 4.45, lino á ps. 15.20, avena á ps. 5.40. En el mercado del Once la avena superior, de ps. 6.60 á ps. 6.80, buena, de ps. 6.00 á ps. 6.30; regulares, de ps. 5.30 á ps. 5.50; inferiores, de ps. 4.50 á ps. 5.00 los 1000 kilos; cebada consumo interno, superior, de ps. 6.80 á ps. 7.00; buena, de ps. 5.70 á ps. 6.20; regulares, de ps. 4.50 á ps. 5.00.

IMPORTACION DE GANADO

Un pedido del Consulado de Viena

Se ha recibido en el Ministerio de Industrias una comunicación de nuestro consul en Viena relacionada con la importación de ganado uruguayo en Austria y de la cual extractamos los siguientes datos:

"La Cámara de Comercio de Viena dice que no habría dificultades técnicas que impidieran el transporte del ganado en pie de la América del Sur á Trieste y su transporte al interior de la monarquía; pero que las disposiciones veterinarias son tan rigurosas y las influencias políticas tan agresivas que el permiso de entaradas sólo sería obtenible salvando enormes obstáculos.

La entrada y transporte de animales en pie depende de la mútua resolución de los Ministerios de Comercio de Viena y Budapest (Convención del 8 de Octubre de 1907).

El que suscribe tiene la convicción, que apesar de las leyes sanitarias, el Uruguay podría exportar sus ganados si por una parte, nosotros tratáramos de incorporar á nuestra institución veterinaria, veterinarios sólidos de la Escuela de Viena, lo que vendría á garantir por los propios informes particulares de los veterinarios el estado sanitario de nuestros ganados; y en cuanto á las disposiciones de la convención comercial, si nosotros lleváramos nuestra propaganda no á las empresas de este destino, que se ocupan de la venta á los mercados y Municipalidades, y sí á los grandes estancieros dueños del ganado que se expende aquí y se exporta á Alemania.

Los grandes propietarios de este Imperio aceptarían en mi opinión, que bajo la denominación de "animales para el mejoramiento de la raza", se importara el ganado del Uruguay."

Nuestro consul cree que sólo así se podría lograr el permiso de importación "porque la creencia de que podríamos realizarlo dejándolo en manos de empresarios italianos es algo aventurada, en primer término porque Italia no ha exportado en Austria sino reducidas cantidades de puercos; segundo, porque consta que Italia no posee en estos momentos para exportar; tercero porque sólo ganado de cruza ha sido vendido á las provincias del Sur de Austria en años anteriores y cuarto porque esas concesiones caducan con las noticias veterinarias que de Italia se reciben."

Así pues la realización de estas ideas, agrega nuestro consul, depende de la encuesta personal que se lleve á cabo con los terratenientes más importantes de Austria aconsejando al respecto los medios más fáciles para arribar á una solución satisfactoria en este asunto.

En la citada comunicación se insinúa la conveniencia que habría en que nuestro gobierno se preocupara en publicar un folleto de la organización de nuestro Instituto de Veterinaria, fotografías, etc., con un complemento de las leyes sanitarias y disposiciones de policía animal."

El Ministerio ha resuelto pasar este informe á estudio de la Oficina de Exposiciones.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central 154 bolsas lana, 419 atados y 77 fardos lanares, 2828 cueros vacunos secos, 558 id id salados, 20 cueros potros, 20 atados becerros, 24 atados corderos, 21 bolsas cerda, 5 id plumas, 3160 bolsas trigo, 2167 id maíz, 26 id porotos, 18 id joyo, 32 id avena, 10 fardos paja, 249 fardos tabaco, 228 zapallos.

Por Vía Fluvial—175 bolsas afrecho, 1560 fardos alfalfa, 96 id pasto, 210 id mezcla, 1054 bolsas papas 560 id. afrecho, 2.000 zapallos.

Por Estación Bella Vista—669 bolsas trigo, 628 id lino, 135 fardos alfalfa.

LANAS

Entraron en la última semana 397 bolsas con 59.550 kilos.

De la presente zafra se recibieron 2756 fardos y 374.403 bolsas con 56.735.970 kilos.

En la misma fecha del año anterior habían llegado 53.474.650 kilos.

LANAS MERINAS

		Los 10 kilos
Supras	$	3.55 á 3.60
Primeras:—Superiores en clase, liviandad y limpieza	"	3.35 " 3.40
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	"	3.25 " 3.30
Id cortas, pesadas y con semilla	"	sin operac.
Segundas envellonadas:—Altas, limpias y buena condición	"	3.15 " 3.20
Buenas	"	3.05 " 3.10
Regulares	"	2.80 " 2.90
Bajas	"	2.50 " 2.60
Sueltas:—Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	"	3.10 " 3.15
Buenas, según procedencia	"	2.90 " 3.00
Regulares, id id	"	2.70 " 2.80
De padres	"	2.10 " 2.20
De cordero:—1.o limpio y de buena mecha	"	2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	"	1.80 " 1.90
Rapón	"	1.50 " 1.60
Barrigas:—Según clase	"	1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

		Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$	3.40 á 3.50
Id. id., buenas, id. id.	"	3.30 " 3.35
Id. medianas buenas	"	3.15 " 3.25
Id defectuosas	"	sin oper.
Id. gruesas superiores	"	2.90 " 3.00
Id. Lincíln	"	2.70 " 2.80
De Padres	"	2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	"	2.80 " 2.90
Id con semilla y rapón	"	2.00 " 2.20
Carpinchos de cuenta, uno	"	0.70 " 0.89
Lobo grande de río	"	1.80 " 2.09
Id. medianos	"	0.90 " 1.00
Venado	"	0.05 " 0.10
Cabra	"	0.30 " 0.40

CUEROS VACUNOS SECOS

Se recibieron en los últimos siete días 20001 cueros. Desde el 1.o de Enero han llegado 180.354 piezas. En la misma fecha del año anterior la entrada alcanzaba á 574.703 cueros.

La situación del mercado no ha variado con relación á la semana anterior, pero en cambio el movimiento de operaciones fué mayor. Sin embargo, el mercado no puede considerarse corriente, en virtud de que varios compradores permanecen inactivos á causa de que los límites que tienen de la exportación, no alcanzan á satisfacer las pretensiones de los vendedores. Dentro de lo poco que se ha operado, han tenido más fácil colocación los lotes de matadero superiores, así como los de campo bien secos, de estaqueo y descarne esmerado. Los precios no experimentaron la menor alteración continuando rigiendo, los indicados en nuestra escala.

		Los diez kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata	$	4.95 á 5.00
Id de campo superiores sin garrapata	"	4.85 " 4.90
Id id id buenos id id.	"	4.75 " 4.80
Id id id regulares id id.	"	4.60 " 4.70
Id. conjuntos con garrapata	"	4.40 " 4.50
Id. becerritos, sin garrapata	"	4.95 " 5.00
Id id con garrapata	"	2.40 " 2.50
Id nonatos al barrer	"	5.35 " 5.45
Id. id. de vientre é inservible	"	1.70 " 1.80
Fronterizos, buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	"	4.65 " 4.75
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	"	4.45 " 4.55
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	"	4.65 " 4.75
Entre Ríos buenos, con pocos becerros	"	4.65 " 4.70
Id id regulares id id id.	"	4.45 " 4.55
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	"	4.60 " 4.70
Id. inferiores á regulares	"	4.30 " 4.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos, despachado	"	4.30 " 4.40
Id id id anchos id	"	4.15 " 4.20
Cuyabanos, buenos lotes id	"	4.05 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	"	3.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

En el curso de la última semana se recibieron 41.136 piezas. En lo que va transcurrido del año llegaron 277.020 piezas. La entrada, con igual fecha del año se componía de 187.778 cueros.

La situación del mercado ha sufrido mayor retroceso en el curso de la última semana, pues en general los compradores, han permanecido conpletamente retirados. Solo sirve de base para la apreciación de los precios unos pequeños negocios realizados en cueros de vaca, que obtuvieron entre ps. 5.60 y ps. 5.70. A último momento, éstos mismos precios, son difíciles de obtener, cerrando el mercado, encalmado y flojo.

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$	6.60 á 6.70
Vacas de 18 id id id id	"	5.50 " 5.70
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	"	4.50 " 4.70
Terneras de 10 á 14 id. id., sin garrapata	"	2.50 " 2.60
Becerros de menos de 10 kilos	"	1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	"	1.00 " 1.10
Id id id regulares	"	0.75 " 0.85
Id. id. vientre	"	0.10

PIELES LANARES

Kilo

Han llegado en la última semana 22 cueros, 2000 atados y 394 fardos. Desde el comienzo del año á la fecha se recibieron 27.057 cueros, 63.153 atados y 13.196 fardos. Habían llegado en la misma fecha del año anterior 96.626 cueros, 93.250 atados y 13.0466 fardos.

Las entradas de la semana continuaron de poca importancia, á cambio de un interés bastante pronunciado de parte de los compradores, resultando por lo tanto muy superior la demanda con relación á la oferta. En consecuencia, los negocios se han desarrollado fácilmente y con precios firmes para la mercadería adelantada, limpia y liviana. En cuanto al artículo pesado, si bien no es de difícil salida, en cambio se le hace una diferencia en los precios, que oscila entre 20 y 25 milésimos con relación á la misma clase, siendo livianos. El mercado cierra, hoy, corriente y firme, dentro de los precios detallados.

Merinos, 1|2 lana arriba	$	0.225 á 0.230
Id., 1|4 y 1|3 lana	"	0.190 " 0.210
Id mal deshechos	"	0.050
Id pelados	"	0.150
Id id mal deshechos y chicos	"	0.050
Id borreguitos	"	0.140
Cruzas, estación, buenas procedencias	" 0.140	" 0.150
Id id litoral	" 0.130	" 0.135
Id pelados nuevos		" 0.120
Id mal deshechos y chicos		" 0.050
Corderitos, 10 piezas		" 0.50
Brasileños fronterizos, estación, libres de pelados	" 0.165	" 0.170
Uruguaya, id id id	" 0.165	" 0.170
Id. mal deshechos		" 0.080
Pelados		" 0.140
Mal deshechos y chicos		" 0.050

CUEROS DE POTRO

Llegaron en el último período semanal 71 piezas que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 5673 cueros.

Se demuestra muy buen interés, por lo cual se colocan corrientemente y con precios firmes. He aquí los que rigen:

		Los 10 kilos
Sanos	$	2.90 á 2.95
Mal desechos	"	1.40 " 1.45
Inservibles uno		" 0.70
Salados, uno		" 1.60
Potrancas id		" 0.80
Potrillos id		" 0.10

CUEROS SILVESTRES

La entrada de los últimos siete días consta de 82 cueros y 6 atados. Desde el 1.o de Enero á la fecha llegaron 17475 cueros y 3530 atados atados.

Para cueros de nutria se demuestra muy buen interés, pero no se producen entradas. En consecuencia los precios deben considerarse nominales.

Ciervos anchos k.	"	0.38 " 0.40
Id. angostos	"	0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	"	4.00 " 4.20
Id. chicas y abiertas por la barriga	"	2.00 " 2.10

CERDA

Se recibieron en la última semana 139 bolsas. En lo que va del año entraron 2381 bolsas. En este artículo se ha operado corrientemente, pues llega muy poco artículo. Rigen los siguientes precios:

Mezcla buena del interior	$	5.25 á 5.30
De vaca	"	5.25 " 5.30

PLUMAS

Han llegado en la última semana 7 bolsas. Desde el principio del año á la fecha llegaron 130 bolsas.

Se demuestra buen interés cotizándose con firmeza dentro de estos precios:

Buena y fresca	$	4.80 á 4.90
Regular	"	4.20 " 4.40

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—A J. Liard 52 bolsas, á E. Storace 593, á J. M. Suárez 154, á J. Etcheverry 248, á M. Ruiz 41, á A. Paglietini 33, á Taranco y C.a 78, á Vinda de Aguerre 26, á Juanicó y C.a 229, á R. E. Butler 314, á L. M. Campodónico 28, á S. Urán (hijo) 207, á Molina y C.a 26, á A. Arigón 172, á Tellechea, S. Lessa y C.a 300, á M. R. Pérez 45, á F. P. Arrosa 62, á Salgado y Cadenas, 30.

Por Estación Bella Vista—A Rodríguez y Amespil 365 bolsas, á Bunge y Born 150, á Horacio E. Castellanos 151.

En la última semana llegaron 38199 bolsas que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 1.237.169 bolsas.

En la misma fecha del año anterior habían llegado 912814 bolsas.

El mercado sin acusar baja en sus precios cotiza hoy más encalmado debido á la mayor oferta que ha hecho declinar el interés de los compradores.

Sin embargo, se han realizado muchas operaciones á llegar sobre los precios indicados en la escala respectiva.

Como decimos más arriba, la oferta es abundante debido á la mayor entrada habida en la semana que acusa un aumento de 11392 bolsas con relación á la anterior.

La exportación para Europa y Brasil se mantiene sin realizar operaciones por falta de artículo en condiciones.

Exportación, base de 78 hasta el 25 de Agosto		$ 3.17
Especiales del litoral, id id		Nominal
Superiores, id., id., id., id.		"
Buenos, id., id., id., id.		"
Regulares, id., id., id., id.		"
Especiales Americanos del Interior		$ 3.35
Superiores id id id		" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20	" 3.25
Regulares		Nominal
Especiales pelones id id id.		" 3.35
Superiores id id id		" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20	" 3.25
Regulares id id id		Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35	" 3.40
Id id regulares	" 3.10	" 3.20

MAIZ

Por Estación Central—A J. Etcheverry 174 bolsas, á H. y Goicoechea 407, á F. B. Helguera 32, á J. G. Mallarini 78, á F. Brunengo y Diez 28, á R. E. Butler 287, á A. Perez y Alvarez 27, á S. Urán 194, á E. Storace 308, á J. Liard 35, á Leopoldo Molina C.a 25, á F. Darnaud 67, á A. Lema 23, á S. Aguerrebere 66, á Taranco y C.a 25.

Entraron en la última semana 16931 bolsas, que elevan la entrada del año á 32.913 bolsas.

En igual fecha del año anterior se habían recibido 377.861 bolsas.

Para este grano el mercado estuvo flojo en toda la semana, pues la oferta de artículo fué mucho mayor con relación á la demanda. En cuanto á operaciones el movimiento fué regularmente activo en grano común.

Para el cuarentino, muy poco interés se demostró siendo difícil su colocación. Quedan rigiendo en el momento actual, los siguientes precios:

		Los 100 kilos
Cuarentino seco, con bolsa	$	2.25 á 2.30
Morocho bueno seco		Nominal
Idem fresco		"
Común nuevo seco		$ 2.00
Id. id. fresco á oreado, para destilería	"	1.90 " 1.95

SEMILLA DE LINO

A José M. Suárez 628 bolsas.

Durante los últimos siete días se recibieron 1339 bolsas que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 156817 bolsas.

La entrada en igual fecha del año anterior ascendía á 46184 bolsas.

Muy pocas alternativas experimentó este mercado, cotizando como sigue:

Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación		$ 6.02
Idem para consumo		Nominal

FORRAJES

Por haber continuado muy abundante la oferta de artículo, el mercado continuó cotizando con flojedad, dentro de estos límites:

		Los 10 kilos
Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$	1.90 á 2.10
Idem idem, según estado	"	1.60 " 1.80
Mezclas nuevas, id. id.	"	1.30 " 1.50
Pastos nuevos, buenos á superiores	"	1.00 " 1.15
Id. id., según estado	"	0.50 " 0.90
Pajas buenas á superiores	"	0.60 " 0.80
Id. inferiores, según clase		Nominal

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.54
Id. Extra, id. id.	" 0.48
Id. 1.a, id. id.	" 0.41
Id. 2.a, id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 100 kls.	" 1.60
Afrechillo, id. id. id. id.	" 2.00
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

		Nominal
Cebada pelona		"
Id. según clase, con bolsa		"
Avena buenas granadas y limpias	$ 2.10	$ 2.20
Id. regulares	" 1.95	" 2.05
Joyo limpio		sin comprador
Granza de campaña	$ 1.40	$ 1.50
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.60	" 1.65
Id blancos chicos sanos	" 0.85	" 0.90
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.75	" 0.85
Alpiste superior, id id	" 0.85	" 0.90
Id. regular	" 0.75	" 0.80
Paja de escoba, según clase, metro	" 0.75	" 0.80
Semilla de guinea, s|clase		" 1.50
Papas nuevas del país, 100 k.		Nominal

AVISOS RURALES

Defensa Agrícola

AVISO

La Comisión Central de la Defensa Agrícola avisa á los hacendados y agricultores del país que á contar del 1.o de Agosto próximo, se empezarán á hacer efectivas las multas que señala la ley de la materia para los casos en que no se dé cumplimiento á las disposiciones vigentes sobre Defensa Agrícola.

Los interesados en conocer la ley de Defensa Agrícola actualmente en vigencia pueden dirigirse á la Oficina entral de esta Comisión (Juan Carlos Gómez número 56), á las Inspecciones de Zona de Montevideo, Canelones, San José, Maldonado, Durazno, Mercedes y Salto, y á las Jefaturas Políticas de Minas, Florida, Durazno, Rocha, Cerro Largo, Treinta y Tres, Flores, Tacuarembó, Rivera, Artigas, Paysandú, Río Negro y Colonia, donde se les proporcionará un folleto que contiene esas disposiciones legales.—Montevideo, Junio 28 de 1912.—Román Freire, presidente.—Carlos Del Castillo, secretario general. 2884Jl31.

PEDRO BERASAIN
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 26 de Julio de 1912

María Laurnaga de Berasain, esposa; Agustín, José Félix, Hilario, Juan, Martín y Pedro, hijos; José Angel Berasain y Martina Berasain de Gascue (ausente), hermanos; Gabriela L. de Tapie, Josefa L. de Irazabal, Francisca L. de Landa (ausente); y Tomasa Laurnaga (ausente), hermanos políticos; sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 27 del corriente, á las 10 a. m., atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Agraciada núm. 420a. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas.— Empresa Urta y Ca.

REGINO MUAPE
Q. E. P. D.
FALLECIO AYER 26 DE JULIO DE 1912

Domingo Muape y Juana A. de Muape, padres; Miguel, José de C. é Isabelino, hermanos; María A. Ugartemendia, hermana política; José Muape, tío; primos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 27, á las 3 p. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Andes núm. 111. — Se ruega no enviar coronas.
Empresa: José Rossi y Cia.

CARLOS CASTILLA
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 26 de Julio de 1912

Máximo R. Castilla y Esperanza Vignoli, padres; Máximo R. Castilla, hermano, tíos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 27 del corriente á las 4 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Agraciada núm. 681. Cementerio de la Teja. Se ruega no enviar coronas. Compañía Nacional de Carruajes.

RECLAMOS

COMERCIO

Montevideo, Julio 26 de 1912.
Deuda Consolidada, en Londres, 76.25.
Empréstito de Conversión en París 99 60.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES
1.a RUEDA

Certificados Amortizables

$ 10.000	para fin de Agosto	56.60 0/0
10.000	para fin de mes	57.00 "
15.000	idem idem	58.00 "

Banco Popular

200	acciones para fin de Agosto	150.10 0/0
200	idem idem	150.20 "
200	para fin de mes	150.20 "
300	para fin de Agosto	150.40 "
200	idem idem	150.30 "
200	idem idem	150.10 "
800	idem idem	150.10 "
200	idem idem	150.20 "
200	idem idem	150.20 "
200	idem idem	150.30 "
200	idem idem	150.40 "
200	idem idem	150.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 10.000	para fin de Agosto	99.20 0/0
1.000	al contado	98.80 "
4.000	para mañana	98.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 2.000	para mañana	98.80 0/0
1.600	idem idem	98.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 5.000	para el 29	98.60 0/0
5.000	idem idem	98.60 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de Agosto	75.50 0/0
23.500	idem idem	75.50 "
23.500	par fin de mes	76.10 "
23.500	para fin de Agosto	75.50 "
4.700	para fin de mes	76.00 "
4.700	para mañana	75.90 "
9.400	idem idem	75.90 "
2.350	idem idem	75.90 "
14.100	para fin de Agosto	75.50 "
17.000	para fin de mes	76.00 "

Empréstito de Conversión

$ 2.325	para mañana	98.60 0/0
932	idem idem	98.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 4.900	para mañana	98.30 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 10.000	para mañana	98.70 0/0
4.000	idem idem	98.70 "
10.000	idem idem	98.80 "
10.000	idem idem	98.80 "
10.000	para fin de mes	98.80 "
10.000	para el 29	98.80 "
10.000	para fin de mes	98.70 "
10.000	idem idem	98.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 30.000	para fin de Agosto	99.20 0/0
1.200	para mañana	98.70 "
5.000	para el 29	98.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000	para mañana	98.80 0/0

Banco Popular

200	acciones para fin Agosto	150.60 0/0
200	fin de mes	149.60 "
400	fin de Agosto	150.60 "
200	idem idem	150.80 "
200	fin de mes	150.00 "
200	idem idem	150.00 "
400	fin de Agosto	150.90 "
80	para mañana	150.00 "
40	idem idem	150.00 "
200	fin de Agosto	151.00 "
200	idem idem	151.00 "
200	idem idem	151.00 "
200	idem idem	151.10 "
200	idem idem	151.20 "
400	idem idem	151.10 "
600	idem idem	151.10 "
200	idem idem	151.00 "
200	idem idem	151.00 "
200	idem idem	151.00 "
400	idem idem	151.10 "
200	idem idem	151.10 "
800	idem idem	151.00 "
200	idem idem	151.00 "
400	idem idem	151.00 "
200	idem idem	151.00 "
400	idem idem	151.00 "
200	idem idem	151.00 "
400	idem idem	151.00 "
200	idem idem	151.00 "
200	para fin de mes	150.10 "
200	idem idem	150.10 "
400	para fin de Agosto	151.10 "

Certificados Amortizables

$ 5.000	para fin de mes	56.00 0/0

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 25		DIA 26	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	76.40	fin mes.	76.10
	fin Ag'to	76.70	fin Ag'to	75.50
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
	mañana.	98.40	mañana.	98.60
	fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios A	contado.	—	mañana.	—
D	mañana.	99.—	contado.	—
E	mañana.	—	mañana.	—
F	mañana.	—	mañana.	—
G	mañana.	—	mañana.	98.90
	fin mes.	—	fin Ag'to	—
H	mañana.	98.60	mañana.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin Ag'to	99.20	fin Ag'to	—
I	mañana.	98.80	mañana.	98.80
	fin mes	98.80	contado.	98.80
	fin Ag'to	—	fin Ag'to	99.20
J	mañana.	98.70	mañana.	—
	fin mes.	—	fin Ag'to	—
K	contado.	—	contado.	—
	mañana.	98.80	mañana.	98.80
	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin Ag'to.	—	fin Ag'to.	—
L	contado.	—	contado.	—
	mañana.	98.70	mañana.	98.70
	fin Ag'to	99.10	fin mes.	98.80
B. Popular	contado.	—	contado.	—
	mañana.	—	mañana.	—
	fin mes.	150.—	fin mes.	150.10
	fin Ag'to	151.10	fin Ag'to	151.10
L. A. del B. Hip.	fin mes.	—	fin mes.	57.—
	fin Ag'to	—	fin Ag'to	56.—
Deuda Amort'ble	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 11/32 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Alemania	4.355 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.455	5.48
Génova	5.375 á 5.415	—	5.41 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
R. Jan'ro	15$000	—	15$125 »
B. Aires	1.87 o/o prem.	—	1.2 o/o prem.
N. York	[illegible]	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 1/2 á 8	o/o anual
Vales	8 1/2	» »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 82.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1912)	$ 1.683.732 59
Entreg. en Mayo	$ 768.607 20
Entreg. en Junio	» 667.011 19
Entreg. hasta el 25 de Julio	$ 511.060 05
Idem el día 26	» 23.520 33
Total	$ 534.580 38

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Abril de 1912	$ 1.249.104 44
Entreg. en Mayo	$ 409.923 86
Entreg. en Junio	» 355.739 31
Entreg. hasta el 25 de Julio	$ 272.576 69
Idem el día 26	» 12.541 17
Total	$ 285.120 86

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Abril de 1912	$ 309.169 80
Entreg. en Mayo	$ 93 840 90
Entreg. en Junio	» 81.523 60
Entreg. hasta el 25 de Julio	$ 62.472 98
Idem el día 26	» 2.874 71
Total	$ 65.347 69

Registro general de ventas
VENTAS INSCRIPTAS AYER

1000 $, campo, 4.a sección departamento Minas, 58 h. 576 m. 41 dc.
1.600 $, solar en el Reducto, 189 m. 33.
1000 $, solar con edificio, Boulevard Artigas, calle Bolívar, 184 m. 47.
4.500 $, finca en el pueblo Nuevo París, 9867 m. 71 dc.
7000 $, finca con frente al Sureste á la calle Lavalleja, manzana 251, 163 m. 94 dc.
3.692$58, solar en la manzana 370, con frente á la calle Venezuela, 165 m. 95 dc. 88 cts.
10.000 $, finca con frente á la calle Mercedes, manzana 150, 221 m. 67 dc.
42.837, $, terreno inmediato al puento de las Duranas, con frente al camino de Millán, 1 h. 2969 m. 80 dc.
3.550 $, terreno y edificio, manzana 621, frente á la calle Melo, 103 m.
1.592$50, terreno y edificio en la Unión, frente á la calle Figueroa, 682 m.
8.000 $, terreno y edificio, Buschental esquina Rivera, 241 m.
1.700 $, terreno y edificio, manzana 811, calle Marcelino Sosa, 401 m.
2.000 $, terreno y edificio, Avenida Flores, ex quinta Wilson, frente á Municipio, 188 m.
2.000 $, terreno y edificio, próximo á Avenida Flores, 329 m.
1.600 $, terreno y edificio, Paso del Molino, frente á calle oficial, 737 m.

Registro General de Hipotecas
1.a SECCION

CAPITAL	INTERESES
$ 2.200	$ 9 o/o anual
» 47.000	» 7 »
» 4.000	» 7 »
» 4.000	» 0.64 »
» 3.500	» 8 »
» 1.200	» 6 »
» 4.000	» 7 »
» 3.000	» 0.70 mensual
» 3.600	» 0.70 »
» 1.700	» 0.70 »
» 3.000	por $ 20.00 mensuales
» 4.000	prórroga
» 5.000	en garantía
» 1.100	acumulados
» 2.000	ampliación

SEGUNDA SECCION

CAPITAL	INTERESES
$ 500	$ 10 o/o anual
» 500	» 9 »
» 1.000	» 8 »
» 7.000	» 8 »
» 4.000	» 8 »
» 1.300	» 8 »
» 10.000	» 9 »
» 1.500	» 11 »
» 23.000	» 7 »

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Luis de la Torre y Luna, piezas 4, pesos 40; Buenos Aires 23, piezas 10, pesos 75; Independencia 138, piezas 6, pesos 22; Martín García 75, piezas 4, pesos 35; Martín García 77, piezas 4, pesos 35; Sierra 117, piezas 7, pesos 95; 18 de Julio 194, piezas 4, pesos 60.

CASAS BAJAS—Blandengues 87, piezas 5, pesos 34; Larrañaga y Monte Caseros s/n, piezas 2, pesos 14; Méndez Núñez y M. Barreyro, piezas 4, pesos 30; Libertad (Barrio Fraternidad), piezas 4, pesos 10; Larrañaga y Aldea s/n, pieza 1, pesos 9; Larrañaga y Monte Caseros s/n, piezas 2, pesos 14; Porongos 2, piezas 5, pesos 35; Avenida Garibaldi 124, piezas 5, pesos 28; Guadalupe y Cufré, piezas 4, pesos 16; Garibaldi 46, piezas 5, pesos 35; Larrañaga 509, piezas 2, pesos 8; Democracia 128, piezas 5, pesos 28; Avenida General Flores 241, piezas 7, pesos 45; Colorado 35, piezas 5, pesos 30; 8 de Octubre 112, piezas 8, pesos 55; La Paz (Unión) 22, piezas 4, pesos 14.

CASAS PARA NEGOCIO—Misiones 12 y 14, salón, pesos 80; Constituyente 105, barraca, pesos 45; Pedernal 17, barraca y 5 piezas, pesos 45; Constituyente 236, zótano, pesos 15; Luis de la Torre y Luna, 1 pieza y salón, pesos 35; Avenida Caucelones 91, barraca, pesos 30; Arapey y Colonia, 2 salones, pesos 120 cada uno; Arapey y 18 de Julio, 2 salones, pesos 120 cada uno; Arapey 217, zotano, pesos 15; Zabala 125 y 129, salón, pesos 180; Agraciada 415, salón, pesos 80; Lavalleja 138, barraca, pesos 80; Martín García y Guaviyú, barraca y 2 piezas, pesos 30; 25 de Mayo 231, segundo piso, salón, pesos 40; República Francesa 47, galpón, pesos 10; Cuareim 72, depósito, pesos 16.

QUINTAS Y CHALETS—Millán 465, piezas 6, pesos 90; Lúcas Obes 92, piezas 9, pesos 120; Avenida Brasil y Santiago Vázquez, piezas 9, pesos 100; Fomento 25, piezas 4, pesos 30; Piedras Blancas (frente á la Vinícola) piezas 4, pesos 14; Fco. Vidal 153, piezas 4, pesos 55; República y Ellauri, piezas 3, pesos 30; Fco. Vidal 26A, piezas 8, convencional; Larrañaga 157, piezas 4, pesos 63; Avenida G. Flores (frente al sanatorio), piezas 6, pesos 40; Carreras Nacionales 80, piezas 8, pesos 80; Rampla s/n, piezas 7, convencional; Suárez 236 piezas 5, pesos 30; Gerentes 21, piezas 6, pesos 50; Barreiro entre Artigas y Berro, piezas 2, pesos 30; Pereyra y Juan B. Blanco, piezas 6, pesos 50; Duhue de los Abruzos s/n piezas 2, pesos 15, con 700 metros de terreno.

CENTRO DE VENTAS
VENDE:

CASAS—Artigas, 6 piezas; Lavalleja, 9 piezas y otras 2 de 15 piezas, altos y bajos; Minas, 7 piezas; Cufré y Cuñapirú, una de 9 piezas y otra de 4 piezas; Uruguayana (República Francesa), 2 piezas; La Paz, 3 piezas; Soriano y Convención, 1 salón; Sanatorio y Larrañaga: á un paso de 8 de Octubre, á plazos, 2 piezas; Avenida Goes (frente al Cuartel de Blandengues), dos casas de 2 piezas cada una, á pesos 17 y 20 por mes.

TERRENOS A PLAZOS—Colón, Piedras Blancas, Chacarita, Manga, Camino Viana, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipo que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 2-pm.

» 1.000	»	6	»
» 7.000	»	8	»
» 700	»	8	»
» 300	»	12	»

Marcas concedidas

Por el Ministerio de Industrias fueron concedidas las siguientes marcas de fábrica y de comercio:
"La Sorrentina"—De los señores Fratelli di Lorenzo, de Montevideo.
"Tres O"—Del señor José Grès Casas, de Barcelona (España).
"Prensa"—De los señores Hoenigfeld y C.o, de Buenos Aires (República Argentina).
"Stuccolin"—De La Delmolder Kunstwerkstaten fur Stuck-und Bildhauerarbeiten Aib Laurmann, Sociedad con responsabilidad Limitada, en Detmolder (Alemania).
"O'Sullivan's Safety Cushion Heel"—De La O'Sullivan Rubber Company, de la ciudad de Lowell, Massachusetts (Estados Unidos de América).
"Bally"—De La Sociedad Bally Limitada, de Montevideo.
"Etiqueta Especial"—De la Sociedad Bally Limitada, de Montevideo.
"Innovación"—De los señores Hijos de Guillermo Vanrell, de Montevideo.
"Vellón de Oro"—De los señores Diaz Azpiroz y Cía., de Montevideo.
"Centauro"—De los señores Domingo y Dotto, de Montevideo.
"La Vizcaína"—Del señor Santiago Tellechea, de Montevideo.
"El Uruguayo"—Del señor Ambrosio Bertolotti, de Montevideo.
"Peters"—De La The Peters Cartridge Company, de Cincinnati, Estado de Ohio (Estados Unidos de América).

Transferencia de marca

"Elefante"—De los señores J. C. Johnson y Cía., de Londres, (Inglaterra).

Transferencia de privilegio

"Prensa Portátil Hidráulica"—Del señor Angel Massa, de Montevideo, transfiere á los señores Grether y C.o, de Montevideo.

BOLSA DE BUENOS AIRES
Información telegráfica

BUENOS AIRES, 26 —Cédula Argentina, 96.40.
Id id, fin de mes, 96.50.
Cédulas Nacionales H, 102.
Id id L, 100.80.
Consolidada 6 o/o (3.a serie), 92.
Muelle Catalinas, 14.30.
Id id, para mañana, 14.25.
Id id, fin mes, 14.20.
Id id, fin Agosto, 14.35.
Tierras de Guatrache, 22
Id id, fin de mes, 22.10.
Id id, fin Agosto, 22.20.
Puerto Sastre, 2.20.
Puerto San Nicolás, fin mes, 60.50.
Banco Francés, 153.50.
Banco Galicia y B. Aires, 121.
Cert. Banco Galicia y B. A., (20 o/o pagado), 38.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.35 »
» Río Janeiro	15$125 »

INFORMACION EXTRANJERA
Mercado financiero londinense

Comunican de Londres que en aquel mercado monetario la demanda fué más activa. La tasa del descuento particular estuvo más firme.

En el Stock Exchange fueron abundantes las operaciones de pase.

La sección de ferrocarriles británicos estuvo deprimida.

En la sección de ferrocarriles argentinos mejoraron las "income debentures" del Central de Córdoba, y las acciones del Nordeste Argentino.

Las del Ferrocarril Entre Rios y las del Pacífico, estuvieron flojas.

En la sección de títulos extranjeros mejoraron los argentinos. El empréstito de Valparaiso, se cotizó con un premio de 4 por ciento.

El trust de la carne en Australia—Insuficiencia de las leyes

Telegramas recibidos de Londres, hacen saber que el corresponsal de "Daily Cronicle" en Melbourne, comunica á su diario que el procurador general de la Confederación Australiana, Hon. William Monis Hughes, manifestó la convicción de que el "trust" norteamericano de la carne, tiene agencas en Australa, á pesar de las declaraciones contrarias que hacen los interesados.

No cree sin embargo, posible que el gobierno proceda contra el "trust" pues las leyes australianas actuales no le facultan para eso. Recomienda, por lo tanto, que el departamento federal dicte una ley que ponga al gobierno en condiciones de adoptar medidas contra los manejos del "trust".

Letras de cambio

Comunican de La Haya que el representante de la Argentina firmó ayer la Convención sobre las letras de cambio, pero con reservas, por una parte debido á las leyes nacionales de esa República que solo facultan al Parlamento para cambiar las leyes, y por otra, debido al artículo 74 de la ley uniforme, el cual trata de la ley nacional, en vez de la ley de domicilio existente en el derecho argentino.

Carnes congeladas argentinas

Comunican de Amsterdam, que la compañía de navegación holandesa Royal Lloyd ha firmado un contrato con la compañía de carnes congeladas Sansinena, mediante el cual esta última empresa entregará cincuen ta toneladas de carnes congeladas á cada paquete, pudiendo elevarse esta cantidad hasta cien, si el ensayo da el resultado que se espera.

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN EL MES DE JULIO

Día:
27 Ravenna, italiano, de Génova.
27 Highland Rover, inglés, de Londres.
27 Tomaso di Savoia, italiano, de Génova.
27 Thuringia, alemán, de Valparaiso.
30 Nitokris, alemán, de Hamburgo.
30 ** Atlantique, francés, de Burdeos.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN EL MES DE JULIO

Día:
26 Coburg, alemán, para Bremen.
27 Thuringia, alemán, para Hamburgo.
28 Zeelandia, holandés, para Lisboa.
28 Justin, inglés, para Manaos.
28 Laura, austriaco, para Trieste.
29 * Pampa, francés, para Marsella.
30 Valbanera, español, para Cádiz.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales. Los vapores señalados con dos asteriscos hán combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Avisos nuevos

Jaime Maeso y Ca.

En la calle 18 de Julio (Unión)

El más hermoso solar con empedrado y eléctrico al frente. — A propósito para edificar varias casitas ó una grande con jardín ó con destino á fábricas, talleres, etc., tiene 26 metros de frente sobre la citada calle 18 de Julio.

A GRANDES PLAZOS
El domingo 28 del corriente Julio
A las 4 y media de la tarde

venderé este valioso terreno que por su ubicación especialísima tiene tres frentes, siendo el principal sobre la grande é importante Avenida 18 de Julio (Unión), cuyo terreno se encuentra pasando la calle Pan de Azúcar frente por frente á la gran cochería Sucursal de la Compañía Nacional de Carruajes, formando un área total de 1.156 metros, los que se pueden fraccionar en varios lotecitos muy lindos. Linda con una casa y calle por medio con una herrería. Se vende así:

Una tercera parte del importe al contado y todo el resto lo pagarán ods años después sin interés, lo que representa una enorme ventaja, pues disfrutan de todo el terreno, durante 24 meses, sin pagar nada.

Ya ven, pues, que con unos pesos son dueños de este valioso terreno, levantando en él cualquier edificación que les daría una gran renta. Vayan, véanlo y después á comprarlo. Un gran tablero lo distinguirá. Darán de seña 300. Por más datos Plaza Independencia 75. 3338-Jl.28.

Jaime Maeso y C.a
A PLAZOS
5 valiosos SOLARES
CON FRENTE
A las calles Yaguarón y Venezuela

Con eléctrico en la puerta, cerco y veredas nuevas y adoquinados y otros empedrados. — A 20 metros de la Avenida Agraciada y á 80 del futuro Palacio Legislativo. — Soberbia ubicación, únicos de marcado porvenir. Lotes chiquitos y otros mayores y todos espléndidos, bien situados y con mejoras.

El domingo 28 del corriente Julio
A las 3 de la tarde
(Punto de reunión: calle Yaguarón esq. Venezuela)

venderé por orden del Banco Popular del Uruguay, cinco valiosos solares, uno de ellos sobre la calle Yaguarón entre las de Nicaragua y Venezuela, y los otros, cuatro á la vuelta sobre la citada de Venezuela, habiendo alguno de ellos que no alcanzan á 200 metros. Se venderán así: 1/4 parte al contado y el resto en 24 mensualidades sin interés. Ya saben, son solamente 5 valiosos solares á plazos en el corazón de la Aguada, donde tanto vale la tierra y donde se progresa mucho más que en otra parte de la ciudad.

Darán de seña 200 $ por cada lote. Pidan informes: Plaza Independencia 75. 3339-Jl.28.

Eduardo S. Fazzio

JUDICIAL
De un hermoso terreno
EN EL REDUCTO
Base de venta pesos 692.67
El Domingo 11 de Agosto
á las 3 1/2 de la tarde

Remataré en el lugar de su ubicación el inmejorable solar situado con frente al Este en la calle Inmobiliaria, á 120 metros del Camino Larrañaga y pocos pasos de la Capilla Jacksón.—Líneas de tranvías número 42 y 43 en la esquina. Posesión explèndida. — Hermosa área, la que consta de 577 m c. 25 d. — Tiene el empedrado pago. — Ha sido tasado en pesos 1.039 y se sacará á la venta con los 2/3 de la tasación ó sean $ 692.67, lo que dá un precio de $ 1.20 el m. c. Una verdodera pichincha. Hoy día ya no se vende por este precio, de modo que los que no desperdician las oportunidades no deben de faltar.

La venta de este precioso solar, se hará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesión de Benito Cousiño ó Cousiño", se hace saber al público que el día 11 del entrante Agosto á las 3.30 p. m. se vá á proceder por el señor martillero Eduardo S. Fazzio asistido del alguacil y actuario del Juzgado á vender en remate público el siguiente bien. Un terreno con las mejoras que contiene, situado en el Reducto, de este Departamento, señalado con el N. 3, de la fracción letra C del plano levantado por el agrimensor Casimiro A. Paffly, compuesto de una superficie de quinientos setenta y siete metros veinticinco decímetros, teniendo once metros veinte centímetros de frente al Este calle Pública de diez metros que conduce al Camino Larrañaga por cincuenta y un metros cincuenta y cuatro centímetros de fondo, lindando por el Norte con el solar número dos, por el Sud con el solar número cuatro y por el Oeste con el número seis. Este bien ha sido tasado en la suma de mil treinta y nueve pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á subir las dos terceras partes de la expresada tasación; 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o/o como garantía; 3.o Que los gastos de escritura, impuestos, certificados, etc., son de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 181, á disposición de los interesados. — Montevideo, Julio 26 de 1912. — Andrés R. Chipito, actuario.

En el terreno, hay un letrero indicador. Por más datos ver al rematador: Yi 305a

SOCIEDAD ANONIMA
BARRACA DEL ANTEPUERTO
CITACION

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 16 de Agosto próximo á las 3 p. m., en el local de la sociedad calle 25 de Mayo número 7 á fin de tratar la siguiente:

Orden del día

Memoria y Balance General correspondiente al 6.o ejercicio y nombramiento de la Comisión de Cuentas del 7.o Ejercicio.

Se hace saber á los señores Accionistas que de acuerdo con el art. 59 de los Estatutos y á fin de poder asistir á la Asamblea deben inscribir sus acciones en esta Secretaría, antes del 14 de Agosto próximo, en cuya fecha queda cerrado el registro.— Montevideo, Julio 24 de 1912.—Oscar Rey O'Shanahan, Secretario. 3340ag12.

GUIA DE SUSCRITORES
DE LA
Compañía Telefónica de Montevideo
(LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscriptores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración calle Rincón núm. 137. 2063-h-n-o.

Banco Francés del Río de la Plata
25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado . . $ oro 40:000.000.—
" Suscripto . . " " 28:000.000.—
Reservas . . . . " " 5:829.492.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de San Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París: L. Dufourq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	"
" " " " 60 días	2 1/2	"
" " " " 90 días	3 1/2	"
" " " " 180 días	4	"
" " " " 1 año	4 1/2	"
" " " " 2 años	5	"
" " " " 3 años	5 1/2	"
" " " " 4 años	6	"
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	"

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

2244-d-p-m-pte. G. CHASTAGNAC, Gerente.

VAPORES

DORNER & BERNITT
HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 8 de Agosto.	Vapor CAP ARCONA, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 5 de Agosto.
Vapor BAHIA, de Hamburgo, Amberes y España, el día 30 de Julio.	Vapor SANTA FE, de Hamburgo, el día 15 de Agosto.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.00 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE
Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor ETRURIA, para Hamburgo, el día 11 de Agosto.	Vapor SILVIA, para Hamburgo, el 28 de Julio.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el día 2 de Agosto.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Hamburgo, saldrá el 12 de Agosto.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHAKOTIS, para Chile, Perú, saldrá el día 13 de Agosto.	Vapor RODA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 10 de Agosto.
Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el día 29 de Julio.	Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 28 de Julio.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 8, hasta Valparaiso.
Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49
676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles
PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL
VALBANERA
Con telégrafo Marconi á bordo.
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 30 DE JULIO DE 1912

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00
Agentes generales: CARRAU Y C.a— URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company
SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON	Agosto 3	ASTURIAS Agosto 17
ARAGUAYA	Agosto 10	"VAUBAN" Agosto 24

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA	Julio 27	ORITA Agosto 24
OROPESA	Agosto 11	ORAVIA Setiembre 8

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA	Agosto 4	ORIANA Setiembre 1
ORCOMA	Agosto 17	"ORISSA" Setiembre 14

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121
370-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PAMPA	EL VAPOR FRANCES PROVENCE
Comandante Goy. Saldrá de Buenos Aires el 1.o de Agosto para Dakar y Marsella.	Comandante Saldrá el 1.o de Agosto para Santos, Río Janeiro, Bahía, Gibraltar, Almería y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrase á los consignatarios. — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.— MONTEVIDEO 1922pte.

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
El paquete francés
CHILI
Comandante Bourge.

Saldrá el 9 de Agosto de 1912, para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés
ATLANTIQUE
Comandante Lidin.

Saldrá el 25 de Agosto de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con lacultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169
3-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español
Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:
LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Agosto de 1912 para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.
Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Agentes: CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís. 24-pte.



LLOYD BRAZILEIRO
(Sociedad Anónima)
Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño
SAO PAULO

Saldrá el 5 de Agosto á las 10 a. m.
Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor Brasileño
SATURNO

Saldrá el 28 de Julio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasileño
LADARIO

Saldrá el 27 de Julio. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño
MURTINHO

Saldrá el 3 de Agosto. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á
DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.
Piedras núm. 162 esq. Zabala. 5-pte.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.
Establecido en el año 1887
25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: SUPERVIELLE y Cía. San Martín N.o 150/4
(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.— En Cuenta Corriente Paga 1 o/o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o/o "
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 " 6 o/o "
A Plazo Fijo: de 1 1/2 o/o á 4 o/o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.
Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o/o anual
Id id id id 6 meses	4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000	Conven'nal
Por descuentos	Conven'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 o/o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el	1 o/o anual

Montevideo, 1.o de Marzo de 1912. 7pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos
FUNDADO EN 1889
SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, anticresis ó hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o/o, según su importancia.	
Cobranza ventas á plazos.	2 o/o
Comisión de remate	2 o/o

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:

A 3 meses	4 o/o
A 6 meses	5 o/o

1753-pte. Alfredo Echevarría, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo
CALLE ZABALA NUMERO 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto	£	2.500.000
Capital pagado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 3 meses	3 "
Id id id id 3 á 4 meses	3 "
Id id id id 6 meses	4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)	4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos en vales ó conformes	"

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
193pte. ANDRES SMITH, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata
205—CALLE CERRITO—205
Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1133, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitybas, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaiso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$	18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 "	"	14.100.000
Id in'grado	" 1.800.000 "	"	8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 "	"	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o/o anual
" " " 3 meses fijos	3 " "
" " " 6 meses fijos	4 " "
" " " 12 meses fijos	4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 o/o anual
" " " 6 meses	4 " "
" " " 12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 8 o/o anual.
Por descuentos de vales ó conformes, convencional.
Montevideo, Marzo 30 de 1912.
4pte. Eduardo Richards, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	" 9.747.449.98

CASA CENTRAL: Zabala 79
Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior, sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia.—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo á 3 meses	3 "
Id id id 6 id id	4 "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 "
Id id id por mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

451pte. Jorge West, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
219 - 25 DE MAYO - 219
CAPITAL AUTORIZADO $ 4:000.000

DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan E. Bado.
" Don Pedro Indart Denis.
Suplentes, don Augusto Höffman.
" " Manuel Lessa
" " Ernesto Behrens.
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES
Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o/o anual
Id 6 id id id 5 1/2 o/o anual
Id 9 id id id 6 o/o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
ZABALA 95—MONTEVIDEO
CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaiso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.— URUGUAY: Montevideo.— PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.— ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista	1 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 1/2 "
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 "
Id id id 6 id	4 "
Id id id id 1 año	4 1/2 "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4 "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de conformes ó vales	"

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay
Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios
Plazo maximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deduciéndose á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de París, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Maíz averiado para industria

A bordo del vapor "Silver Wings"

El remate se efectuará en la Rampla, frente á la Visturía de la Aduana

EL SABADO 27 de Julio á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y de la Dirección G. de Aduanas, y por cuenta de quien corresponda:

EN UN SOLO LOTE

Una cantidad de maíz averiado á bordo del vapor "Silver Wings".

Venta despachado, en oro sellado. Extracción de á bordo, lanchaje, estivadores, pesada, derechos de aduana y demás gastos, por cuenta del comprador.

Comisión: 5 por ciento á cargo del comprador.

Seña: 20 por ciento.

El comprador estará obligado á dar á la Aduana la garantía que ésta le exija, con respecto á la utilización industrial de este maíz. 3325-Jl.27

José B. Gomensoro

AUTOMOVIL NUEVO DAIMLER

Limousin de 6 asientos modelo 1912

SANS SOUPAPES DE 15 H.P.

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras

EL LUNES 29 del corriente, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura este coche completamente nuevo.

El pago y entrega en el acto.

Comisión de comprador el 5 o|o. 3281-Jl.29

José B. Gomensoro

¡Automóviles!

2 espléndidos Limousines

PANHARD LEVASSOR

ISSOTA FRASCHINI

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 29 del corriente á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por orden de sus respectivos dueños.

Limousin Panhard Levassor, carroserie Binder, fuerza 24|32 HP, liviano, calza en las vías, gomas nuevas.

Máquina garantida por un año.

Limousin Isotta Fraschini, carruaje casi nuevo, fuerza 15|20 HP, carroserie de lujo.

Están en exhibición en mi salón, Piedras 115.

El pago y entrega se efectuará en el día.

Comisión de compra, el 5 o|o. 3250-Jl.29.

José B. Gomensoro

De las existencias, armazones, caja de fierro, 1 guillotina, 1 máquina para picar tabaco y demás de la

Cigarrería La Lealtad

sita en la Avenida 18 de Julio número 56

EL LUNES 29 del corriente Julio á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de todas las existencias y útiles. A saber: cigarros habanos, Bahía y mejicanos, cigarrillos y papel, tabaqueras, boquillas, armazón de vidriera, mostrador, vidrieras chicas, caja registradora, reloj de pared, sillas, instalación y aparatos luz eléctrica, 1 máquina para picar tabaco negro, 1 guillotina, 1 caja de fierro, 1 escritorio, 1 depósito para agua, piedra de afilar, moldes y prensas, armazón de la trastienda, mesas, etc.

La entrega se hará al día siguiente.

Exijo seña en dinero al que compre. 3306-Jl.29.

José B. Gomensoro

De mercaderías

2 máquinas para hojalateros

20 cajones higos secos, 20 id. bruñidor, 1 funda lona para autos y 87 piezas festón con avería, en mi salón de ventas Piedras número 115.

EL MARTES 30 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diversos ramos.

Al mismo tiempo

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

1 funda lona para automóvil.

87 piezas festón.

Comisión de venta, á cargo del comprador 5 o|o.

1 guillotina para hojalatero

1 balacín para hojalatero.

Puertas y celosías nuevas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo, al día siguiente. 3336-Jl.30.

José B. Gomensoro

Del terreno y edificios

Calle de la Paz N. 232a

Entre Constitución y Defensa

Próximo al Buen Pastor

EL DOMINGO 11 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré con la base de $ 3764, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados sucesión de José Marsicano, se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Agosto, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, del siguiente bien. Un terreno señalado con el núm. 2 del lote letra B del respectivo plano del agrimensor don Javier Alvarez y se compone según su título de 769 metros cuadrados, que se deslindan así: 16 m. 45 de frente al Sur á la calle La Paz señalado con el número 232a entre Constitución y Defensa; 8 m. 50 en el Sudeste frente á la vía del Ferrocarril Uruguayo del Este; 31 m. 18 en el Oeste, donde linda con los solares 3 y 7 24m. 50 en el Norte, confinante con el solar núm. 8 y 27 m. 70 en el Este lindero con el solar núm. 1. b. bien de la referencia ha sido tasado en la suma de 5646 pesos. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la mencionada tasación; 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, consignará en poder del actuario el 10 o|o á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y 3.o que los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Zabala núm. 181, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 24 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 3321-Ag.11.

José B. Gomensoro

Del Molino á vapor de 3 pisos denominado MOLINO TRINIDAD

Alumbrado á luz eléctrica.—Situado sobre la Villa Trinidad, arrendado con contrato hasta 31 Diciembre 1913 á 200 pesos mensuales.—Con un terreno de 36 hectáreas, 8940 metros, asegurado hasta 21 de Junio de 1913.—El remate tendrá lugar en Montevideo, Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL LUNES 12 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura sin tasación de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. Turno, doctor don Wenceslao Regules, dic. saber al público, que el día 12 del próximo Agosto á las dos de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de campo situada en las chacras de la Ciudad de Trinidad, Departamento de Flores, compuesta de 36 hectáreas, 8940 metros 50 dects., comprendidos dentro de estos límites: por el Norte don Domingo Berot; por el Este camino departamental á San José y por el Sur Oeste con don Matías Esquiroz, con las poblaciones y alambrados existentes en dicha fracción, el molino y maquinaria y todas sus pertenencias y anexos. Se previene, 1.o que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 158 á disposición de los interesados; y 3.o que la propiedad de que se trata está arrendada por contrato escrito á los señores Searci y Albigini por la suma de 200 pesos mensuales, cuyo contrato vence el 31 de Diciembre de 1913.—Montevideo, Julio 16 de 1912. — Eloy G. Pereira, actuario.

tada en los autos seguidos por don Luis Brandi contra don Inocencio Ferrari y otros, sobre ejecución de hipoteca se hace

José B. Gomensoro

¡A PLAZO! ¡A PLAZO!

La gran propiedad para renta compuesta de 6 casas

Sita en la calle Wáshington N.o 6, y 8 10

PRODUCE 2016 $ AL AÑO:

Siempre ha estado alquilada

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 15 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de condominio. Esté edificio construido en 1907 con buenos materiales, tirantería de fierro, se compone de 2 lindas casas de familia al frente, cada una, un salón, comedor, amplio hall y 3 habitaciones, patios con claraboyas, cuarto de baño, cocina, w. c. y dos altillos.

Las 4 casas interiores, con entrada por un corredor de 2 metros, tienen cada una 4 habitaciones, cocina, w. c. y altillo y son completamente independientes.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, pagados.

El terreno mide 17 m. 18 de frente por 42 m. 95 de fondo, área 7378 m. 81.

Para facilitar su venta se ha constituído un gravamen hipotecario por 30 años de 18.000 pesos en cédulas K, que el comprador podrá continuar con ella.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, un mil pesos. 3075-Ag.15.

Gerónimo Ferretjans

HOY

De muebles y plantas frutales, maderales y florestales, una partida de naranjos tangerinas de ombligo y limoneros del importante establecimiento de horticultura de Hércules Cóppola, en mi salón de ventas Zabala 76 frente á la Bolsa.

EL VIERNES 26 y SABADO 27 del corriente á la 1 1|2 de la tarde daré principio á la venta al mejor postor, de un rico juego de dormitorio hamburgués para matrimonio, de 3 cuerpos, uno idem de un cuerpo, un comedor de nogal y diversos otros muebles y otros objetos para familia, brazos y arañas para gas y luz eléctrica, galerías, sillas, sillones, lozas é infinidad de otros artículos que estarán á la vista, frente á la Bolsa 3262-Jl.27.

V. M. Castro Escalada

HOY JUDICIAL

De una buena propiedad

Situada en la calle Lima número 17, á 20 metros de la calle Agraciada, próxima al nuevo Palacio Legislativo y rodeada de eléctricos.

EL SABADO 27 de Julio á las 3 p. m. procederé á la venta, en el lugar de su ubicación, de esta buena propiedad, con **bajísima tasación de 3.800 $** y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por Francisca Verdía contra Primitivo Varela, por divorcio, se hace saber: Que el día 27 del corriente á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Víctor M. Castro Escalada, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le correspondan, situado en la manzana Letra D cinco del barrio denominado Aguada, novísima ciudad de Montevideo, octava sección judicial de este departamento, compuesto de 178 metros cuadrados, midiendo 12 metros 88 centímetros de frente al Norte á la calle Lima entre las de Agraciada y Figueroa, teniendo señalada la puerta del edificio con el número 17, y 13 metros 82 centímetros de fondo, lindando por el Sur y Oeste con don José A. de Freitas y por el Este con don José Domínguez La propiedad mencionada ha sido tasada en la suma de 5.700 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de dicha tasación; que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escritura y demás pertinente á ella serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados. —Montevideo, Julio 11 de 1912.—Avelino Barbot, actuario.

Por más informes, en mi escritorio, 25 de Mayo 282b. 3093-Jl.27.

Antonio S. Zorrilla

En el centro más valioso de Montevideo

¡Propiedad soberbiamente ubicada!

Calle Rincón núms. 2 y 4

Esquina Plaza Zabala números 38 al 44

Soberbia posición comercial y espléndida área

Mide 8 metros 375 milímetros de frente sobre Rincón y 26 metros 414 milímetros también de frente, sobre la Plaza Zabala. Superficie total, 197 metros 6042 centímetros cuadrados.

Base de venta $ 22.000

EL MIERCOLES 31 de Julio á las 4 de la tarde, venderé esta bien situada propiedad, con títulos garantidos; caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagados.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Más informe: Misiones 214. 3198-Jl.31.

Antonio S. Zorrilla

Campos en Maldonado lindando con Piriápolis

661 hectáreas

3654 METROS CUADRADOS

DE MAGNIFICA CALIDAD

Para ganadería y en parte para agricultura

Valiosa ubicación

De gran porvenir

En el Rincón de Pan de Azúcar

TERCERA SECCION JUDICIAL DEL CITADO DEPARTAMENTO

A 5 kilómetros del hermoso "Hotel Piriápolis" y de la Playa, y á 10 del "Pueblo Pan de Azúcar" y de la estación del ferrocarril en la línea de Central á San Carlos y Maldonado.

Venta en la Bolsa de Comercio

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Martes 6 de Agosto

A las 2 de la tarde

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien consignará en garantía el 10 o|o al firmar el boleto.

Son linderos de esta hermosa fracción de campo, los señores F. Piria, Angel Bonilla, Juan Oillartaguerre, Carlos Silva, Manuel y Oroniel Núñez, y Juan Bresia.

Más informes y planos, en mi oficina: Misiones núm. 214. 3197-Ag.6.

Antonio S. Zorrilla

¡En plena Aguada!

¡Posición de gran valor é intensa edificación!

EN LA ANTIGUA QUINTA DE PRETTI

Sobre las importantes calles: MIGUELETE, LIMA y DEMOCRACIA

¡10 LINDOS SOLARCITOS y 1 CASA DE MATERIAL!

Por orden del Banco Popular del Uruguay

¡EN 80 MENSUALIDADES, sin interés!

¡No hay nada mejor situado, ni de más seguro y positivo porvenir! Distan 30 metros de los eléctricos números 10 y 11, por Lima, y 100 del número 12 por Justicia.

¡Se trata realmente de 11 lotecitos insuperables, tanto por la excelente disposición de sus áreas y buena ubicación, como por las facilidades con que pueden ser adquiridos!

EL DOMINGO 28 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

Los solares sobre Miguelete tienen empedrado pago, y los que comprenden la parte edificada, el caño maestro, también pago.

Garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Planos é informes, Misiones 214. 3230-Jl.28.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 28 DE JULIO

A LAS 3 P. M.

Bien situada y muy confortable casa baja

Calle Durazno N.o 341 entre Médanos y Vázquez

Centro de buenas casas de familia. - Renta segura y permanente

El terreno en que está construída mide 10 m. 40 de frente al Norte, por 19 m. 15 de fondo. Area: 199 m. 16.

"La Transatlántica", hace un servicio regular con sus trenes números 5, 6, 10 y 15.

Seis hermosas piezas con tirantería de madera dura y cielo razos de lienzo, espacioso patio con piso de mármol, gran algibe, aguas corrientes, amplia cocina, escalera para la azotea. Tres balcones al frente, zaguán con puerta cancel con cristales. ¡¡Hay que verla!!

Alquilada sin contrata. Puede visitarse de 3 á 4 p. m.

Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro; todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

Seña: 500 $.

Por más informes: Treinta y Tres 183. 3098-Jl.28.

José L. Laugarou

El lunes 5 de Agosto

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

DE LA HERMOSA

PROPIEDAD DE ALTOS Y BAJOS

Calle Buenos Aires N.o 143 y 145

Perteneciente á la sucesión de la señora Julia Arteaga de Sardá, casa construída con los mejores materiales y que reune toda clase de comodidades, aparente para ser habitada por una gran familia.

Especial colocación de dinero

AL MEJOR POSTOR

POR REPARTICION DE HEREDEROS

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Julia Arteaga de Sardá, se hace saber al público que el día 5 del próximo Agosto á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil de este juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una finca de altos, situada en esta ciudad, en terreno compuesto de once metros 704 milímetros de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires, á las que están señaladas las puertas del edificio con los números 143 y 145, y cuarenta y cuatro metros 882 milímetros de fondo al Sur, lindando por esta parte con sucesores de doña Teresa Melilla, por el Oeste con doña Isolina y doña Laura Illa y por el Este con sucesores de don Martín y doña Juana García de Zúñiga. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1912.—Eloy G. Pereyra, Actuario. 3235-Ag.5.

José Pazos

Al mejor postor y sin retirar lote. Gran cantidad de mercaderías en depósito en la Aduana, que se liquidan por cuenta y orden de la firma comercial Wettstein Niding y Cía.

EL JUEVES 1.o de Agosto, á las 2 de la tarde y en el galpón de despacho situado frente á las oficinas de la Dirección de Aduanas, procederé á la venta de las siguientes mercaderías: manijas, picaportes, ruedas, sacabocados, yerberas, bombas de sacar agua, lavatorios esmaltados, calderas de fierro, ralladores, cacerolas, barnices, puñales, cabo sisal en rollos, destornilladores, fallevas, varillas, papel rayado, lona para catres, cerraduras y otros artículos que estarán á la vista.

La venta es al contado, en oro sellado y los compradores abonaran á la vez la comisión de 5 o|o, corriendo de su cuenta la tramitación y gastos de despacho, etc. Las mercaderías están encajonadas unas y enfardadas otras.

Por más informes, al escritorio del rematador, Ituzaingó 196, de 2 á 5 p. m. 3294-Ag.1.o.

Florentino Ruiz

EL VIERNES 2 de Agosto á las 3 p. m., Avenida de la Paz esquina de Guatemala, en el antiguo Mercado de Frutos, para pago de un crédito, al mejor postor sin base, 1 motor alta y baja presión 80 HP, Beckaye Chic EM, sin uso, 1 gran grúa para levantar peso 15.000 kilos aparente para muelle, barraca ó dique, 1 motor y caldera vertical 12 PH, nuevo, un dínamo, 2 grandes tanques de hierro. Remataré por cuenta y orden del Banco Hipotecario y U. Eléctrica de Montevideo, á la vista sin reclamo. Recibir y pagar al día siguiente, seña 20 o|o.

Al mismo tiempo, 800 chapas hierro galvanizado nuevo con avería. No se suspende el remate por mal tiempo, es bajo galpón.

Informes: Teléf. Uruguaya 373, Cordón. 3323-Ag.2.

Lorenzo Toscano

De dos casitas modernas, Minas Nros. 354 y 354a, esquina Cebollati.—Al Sud, donde nadie vende.

Próximas al Parque Urbano y Ramírez.—Paraje inmejorable.—Al mejor postor y con facilidades de pago.—Atención pequeños capitalistas.

EL DOMINGO 28 de Julio, á las 4 p. m., venderé al mejor postor y sin base estas dos lindas casitas de cuya ubicación nada tengo que decir porque se recomienda por sí sola. La construcción es sólida y los materiales de primera clase. Allí no se economizó dinero. Todo fué previsto. Tienen frente á imitación, balconcitos con celosías, escalones de mármol, puerta cancel, frisos de cerámica, pisos de mosáico, claraboyas corredizas, tirantería toda de hierro, instalación de aguas, etc., etc. En fin, es necesario verlas para poder apreciar lo que voy á vender. Tranvías próximos, en todas direcciones.

La esquina, ocupada por una carnicería, tiene un gran salón con piso de mosáico y un revestimiento de azulejos, hasta la altura de dos metros, dos piezas, cocina, altillo, w. c., patio y otras comodidades. Alquilada con contrato por tres años. El primero redituará 25 pesos, 27 el segundo y 30 el tercero. Promedio: pesos 27.50 mensuales. La casita contigua, tiene 3 piezas, cocina, altillo, cuarto de baño y w. c. Reditúa $ 21, pero puede dar algo más. Esta casita es ideal para un matrimonio con servicio.

La venta se efectuará, casa por casa, y el comprador puede dejar, si así lo desea, sobre la esquina, una hipoteca de 2.700 pesos y sobre la casita contigua 2.500 con un módico interés y con plazo de dos años. Empedrado, caño maestro, vereda y arrimos, pagos. Escrituras por cuenta del comprador, que consignará el 10 o|o en garantía. Títulos buenos á disposición de los interesados, en la escribanía de don A. Julio Botta, 18 de Julio 672. Más datos, verme allí mismo ó en mi casa, Cerro Largo 356c. Teléfono La Uruguaya 942 (Cordón). 3283-Jl.28.

Fco ARTIGAS

REMATARÁ

LA ESQUINA

WASHINGTON Y COLON

El jueves 8 de Agosto

¡PREPARARSE!

Informes: MISIONES NUMERO 183 3327-Jul.28.

Castro y Mañé

PROXIMAMENTE

REMATARÁN

3 SOLARES Y 1 QUINTITA

EN EL CAMINO PENA

A 73 metros del Prado

GRANDES FACILIDADES

PARA EL PAGO

3204-h.n.o.

Guillermo Gibbs del Cerro

Lindo solar. Gran porvenir. En la Figurita. Calle Itapebí entre Yaguary y Pedernal. Frente á la importante fábrica de Overtillo, Campos y Ca. A 200 mts. de la Avda. Garibaldi y de la nueva Plaza Pública, ordenada ya su construcción. Posición espléndida. Rodeado de buena edificación. Eléctricos 18 y los de Goes á un paso. Area sin igual, condiciones de venta nunca vistas. $ 600 al contado y resto $ 5 cada una al mes. El domingo 28 á las 3 p. m. venderé al mejor postor este buen solar con cerco y con metros 8.80 de frente por mts. 37 de fondo, ó sea en total mts. 377 cuadrados. Títulos buenos. Escrituras, Certificados, etc. cuenta comprador. Seña: $ 200 Caso mal tiempo, remate efectuaráse el domingo próximo. Más datos, Juan D. Jackson núm. 3 (altos), de 1 á 3 p. m. 3296Jl28.

M. García de Zúñiga

De dos casas de altos, contiguas, en un solo lote, calle Uruguay N.os 546, 548, 548a, 550 y 552, entre Vazquez y Tacuarembó, que producen 1560 $ líquidos, anuales. Frente al Sud, 10 m. 447; superficie 935 m. 44 d.

EL MIERCOLES 31 del corriente, á las 4 p. m., remataré al mejor postor, dichas fincas, en un lote, contienen 26 habitaciones, de azotea, altas y bajas, balcones á la calle, construcción sólida, 1 horno, 2 algibes, 4 piletas, 3 escusados, 4 cocinas, 4 patios, 3 zaguanes, 1 galpón, escalera de hierro, corredores con barandas de hierro y galerías, aguas corrientes, terreno al fondo con árboles frutales, parral, olivo y plantas.

Adoquinado, caño maestro y arrimos, pagos.

Títulos buenos. El comprador entregará, en el acto, el 5 o|o en garantía. Domicilio del martillero, Orillas del Plata N.o 147. 3246-Jl 31.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

José T. Tellechea

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un monetario, máquinas fotográficas, gramófonos, discos para id., un nivel, máquinas de coser, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, armas, instrumentos de cirujía, cubiertos, libros y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 29, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

El martes 30 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas números 103593, 106933, 106983, 106992, 108255, 109495, 110021, 110149, 110302, 111497, 111514, 111783, 111792, 111794, 111797, 111834, 111841, 111866, 111893, 111934, 111951, 111969, 111991, 112005, 112012, 112035, 112070, 112107, 112108, 112115, 112123, 112130, 112132, 112137, 112154, 112160, 112179, 112199, 112205, 112235, 112239, 112252, 112261, 112264, 112289, 112291, 112292, 112302, 112303, 112308, 112358, 112364, 112367, 112390, 112391, 112392, 112393, 112394, 112400, 112425, 112436, 112442, 112481, 112494, 112502, 112514, 112515, 112519, 112567, 112605, 112618, 112632, 112637, 112647, 112648, 112657, 112658, 112679, 112718, 112744, 112748, 112750, 112786, 112787, 112791, 112826, 112830, 112846, 112866, 112869, 112877, 112889, 112899, 112904, 112932, 112935, 112951, 112952, 112975, 112977, 112993, 112994, 112995, 113015, 113036, 113038, 113051, 113053, 113054, 113067, 113072, 113073, 113095, 113098, 113111, 113112, 113132, 113138, 113148, 113190, 113202, 113219, 113238, 113241, 113243, 113270, 113287, 113295, 113296, 113307, 113309, 113319, 113320, 113323, 113324, 113327, 113328, 113329, 113331, 113333, 113337, 113345, 113354, 113355, 113370, 113378, 113379, 113380, 113382, 113387, 113406, 113410, 113420, 113424, 113434, 113450, 113451, 113452, 113454, 113468, 113481, 113489, 113506, 113513, 113520, 113523, 113533. De muebles 15266, 15567, 15775, 15779, 15780, 15806, 15808, 15811, 15812, 15813, 15826, 15840, 15844, 15853, 15860, 15862, 15863, 15868, 15873, 15874, 15881, 15887, 15894, 15895, 15899, 15905, 15906, 15913, 15916, 15918, 15924, 15933, 15935, 15939, 15941, 15947, 15961, 15963, 15965, 15967, 15969, 15977, 15977, 15980, 15981, 15989, 15997, 15998, 16000.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 3194-Jl. 30.